

Universidad Técnica de Ambato
Facultad de Contabilidad y Auditoría
Carrera de Economía



Tesis previa a la obtención del Título de Economista

Tema:

“El Bono de Desarrollo humano y su influencia actual en la economía familiar de la población de la parroquia Santa Rosa”

Autor: María Fernanda Sánchez Paredes

AMBATO-ECUADOR

PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el tema: “EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INFLUENCIA ACTUAL EN LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SANTA ROSA”, de la señorita María Fernanda Sánchez Paredes con cédula de identidad N.- 1804289195; estudiante de la Carrera de Economía, de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, 05 de febrero de 2015



Econ. Alejandro Álvarez
TUTOR

PÁGINA DE AUTORÍA DE TESIS

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INFLUENCIA ACTUAL EN LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SANTA ROSA” como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este trabajo de Investigación

Ambato, 05 de febrero de 2015



María Fernanda Sánchez Paredes
C.I.: 1804289195
AUTORA

PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema “EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INFLUENCIA ACTUAL EN LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SANTA ROSA” presentado por la señorita María Fernanda Sánchez Paredes; estudiante de la Carrera de Economía, de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato

Ambato, 05 de febrero de 2015



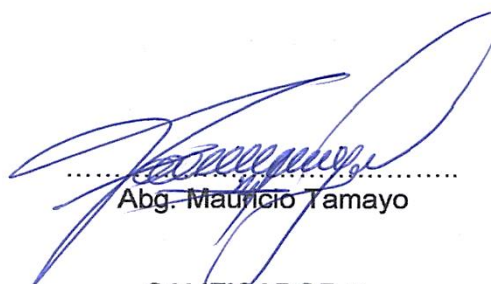
Econ. Diego Proaño

PRESIDENTE TRIBUNAL



Econ. Rafael Medina

CALIFICADOR 1



Abg. Mauricio Tamayo

CALIFICADOR 2

DEDICATORIA

A mi madre Marlene y mi hermano

Diego, quienes me han brindado

su amor y apoyo incondicional en

cada etapa de mi vida.

Son mi ejemplo de esfuerzo y

perseverancia.

María Fernanda Sánchez

AGRADECIMIENTO

A Dios por su infinita bondad y amor

*A la Universidad Técnica de Ambato por
haberme acogido durante mi proceso de
formación profesional*

*A mis profesores quienes me impartieron sus
conocimientos*

*A mi madre, mi hermano y mi familia por su
amor, compañía consejos y ánimo*

María Fernanda Sánchez

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
PORTADA.....	i
PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
PÁGINA DE AUTORÍA DE TESIS	iii
PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
<i>DEDICATORIA</i>	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1 Tema	3
1.2 Planteamiento del problema	3
1.3 Justificación	16
1.4 Objetivos	18
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1 Antecedentes investigativos	20
2.2 Fundamentación filosófica	28
2.3 Fundamentación legal	29
2.4 Categorías fundamentales.....	34
2.5 Hipótesis.....	66
CAPÍTULO III.....	67
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	67
3.1 Modalidad básica de la investigación.....	67
3.2 Nivel o tipo de investigación	68
3.3 Población y muestra	69
3.4 Operacionalización de variables	71

Contenido	Página
3.5 Plan de recolección de información	73
3.6 Plan de procesamiento de la información	73
CAPÍTULO IV	74
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	74
4.1 Análisis de los datos	74
4.2 Interpretación de los Resultados	95
4.3 verificación de la hipótesis	96
CAPITULO V	99
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	100
CAPITULO VI	101
PROPUESTA	101
6.1 Tema	101
6.2 Antecedentes de la Propuesta	101
6.3 Justificación	103
6.4 Objetivos	103
6.4.2 Objetivos Específicos	105
6.5 Análisis de Factibilidad	105
6.6 Fundamentación Científico-Técnica.....	106
6.7 Metodología Modelo Operativo	109
Sustitutos	113
Proveedores	113
Análisis FODA	114
Principales Competidores	115
Principales Clientes	115
Investigación del Mercado	116
Evaluación Financiera	158
Cálculo de índices Financieros	158
Valor Actual Neto	158
Tasa Interna de Retorno	158
Tasa Beneficio Costo	159

Contenido	Página
Periodo Retorno de la Inversión	159
Rentabilidad sobre activos (ROA).....	160
Rentabilidad sobre recursos propios (ROE)	160
Retorno sobre la sobre inversión (ROI)	160
6.8 Administración de la Propuesta	161
6.9 Previsión de la Evaluación.....	161
BIBLIOGRAFÍA.....	163
ANEXOS	169

ÍNDICE DE TABLAS

Contenido	Página
Tabla 1 Presupuesto General del Estado	4
Tabla 2 Habitantes de la Provincia de Tungurahua según sexo	6
Tabla 3 Habitantes de la provincia Tungurahua según sector.....	6
Tabla 4 Habitantes de la provincia Tungurahua según tipo de vivienda.....	7
Tabla 5 Habitantes de la Provincia de Tungurahua según el nivel de instrucción	Castrense, Obispado 7
Tabla 6 Personas beneficiarias del BDH en la provincia de Tungurahua según el cantón	8
Tabla 7 Personas beneficiarias del BDH en la provincia de Tungurahua según el sector	9
Tabla 8 Personas beneficiarias del BDH en la provincia de Tungurahua según la parroquia	10
Tabla 9 Habitantes de la parroquia Santa Rosa según sexo.....	11
Tabla 10 Receptores del Bono de Desarrollo humano en la parroquia Santa Rosa.....	12
Tabla 11 Habitantes de Santa Rosa según nivel de instrucción.....	12
Tabla 12 Habitantes de la parroquia Santa Rosa según tipo de vivienda.	13
Tabla 14 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Rosa	69
Tabla 15 Variable Independiente	71
Tabla 16 Variable Dependiente.....	71
Tabla 17 Edad	75
Tabla 18 Género.....	76
Tabla 19 Estado Civil.....	77
Tabla 20 Nivel de Instrucción.....	78
Tabla 21 Tipo de Discapacidad.....	79
Tabla 22 Miembros del Hogar.....	80
Tabla 23 Jefe de Hogar	81
Tabla 24 Mejor Calidad de Vida.....	82
Tabla 25 Bono Desarrollo Humano.....	83

Contenido	Página
Tabla 26 Tiempo que recibe el BDH	84
Tabla 27 Préstamo BDH	85
Tabla 28 Frecuencia con la que acurde al sub centro de salud	86
Tabla 29 Tiene hijos	87
Tabla 30 Número de hijos	88
Tabla 31 Hijos estudiando	89
Tabla 32 Ingresos Mensuales	90
Tabla 33 Personas que aportan dinero mensualmente a su hogar	91
Tabla 34 Vivienda	92
Tabla 35 Costo Arriendo	93
Tabla 36 Construcción Vivienda	94
Tabla 37 PREGUNTA DE V. INDEPENDIENTE	97
Tabla 38 PREGUNTA DE V. INDEPENDIENTE	97
Tabla 39 Frecuencias Observadas	97
Tabla 40 Tabal CHI Cuadrado	98
Tabla 41 Edad	119
Tabla 42 Género	120
Tabla 43 Alimentos Ecológicos	121
Tabla 44 Beneficios al consumir huevos ecológicos	122
Tabla 45 Consumo de Huevos Ecológicos	123
Tabla 46 Motivo de Consumo	124
Tabla 47 Frecuencia de Consumo	125
Tabla 48 Sitio para adquirir el producto	126
Tabla 49 Calidad	127
Tabla 50 Precio	128
Tabla 51 Marca	129
Tabla 52 Empaque	130
Tabla 53 Tipo de Empaque	131
Tabla 54 Precio	132
Tabla 55 Proyección de la Población Nacional	135
Tabla 56 Análisis de la demanda actual y proyectada	135

Contenido	Página
Tabla 57 Análisis de la oferta de mercado actual y proyectado	136
Tabla 58 Demanda Insatisfecha	137
Tabla 59 Análisis del Precio.....	138
Tabla 60 mapa de procesos	144
Tabla 61 Materia prima.....	145
Tabla 62 Materiales indirectos	145
Tabla 63 Mano de obra directa	146
Tabla 64 Mano de obra indirecta	146
Tabla 65 Servicios básicos	146
Tabla 66 Construcciones	147
Tabla 67 Maquinaria y equipo.....	147
Tabla 68 Plan de Inversiones	151
Tabla 69 Estimación de Ingresos y Costos	152
Tabla 70 Depreciaciones	152
Tabla 71 Amortizaciones	153
Tabla 72 Estado de Pérdidas y Ganancias	154
Tabla 73 Balance General	155
Tabla 74 Flujo de Caja Proyectado.....	156
Tabla 75 Punto de Equilibrio.....	157

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Contenido	Página
Gráfico 1 Árbol de problemas	13
Gráfico 2 Categorías fundamentales	34
Gráfico 3 Categorías fundamentales Infraordinacion	35
Gráfico 4 Ámbito de las Finanzas Personales y Familiares.....	61
Gráfico 5 Edad.....	75
Gráfico 6 Género	76
Gráfico 7 Estado Civil	77
Gráfico 8 Nivel de Instrucción	78
Gráfico 9 Tipo de Discapacidad	79
Gráfico 10 Miembros del Hogar	80
Gráfico 11 Jefe de Hogar.....	81
Gráfico 12 Mejor Calidad de Vida	82
Gráfico 13 Bono Desarrollo Humano	83
Gráfico 14 Tiempo que recibe el BDH.....	84
Gráfico 15 Préstamo BDH	85
Gráfico 16 Frecuencia con la que acurde al sub centro de salud	86
Gráfico 17 Tiene hijos.....	87
Gráfico 18 Número de hijos	88
Gráfico 19 Hijos estudiando.....	89
Gráfico 20 Ingresos Mensuales	90
Gráfico 21 Personas que aportan dinero mensualmente a su hogar.....	91
Gráfico 22 Vivienda	92
Gráfico 23 Costo Arriendo	93
Gráfico 24 Construcción Vivienda.....	94
Gráfico 25 Prueba Chi Cuadrado.....	97
Gráfico 26 Modelo Operativo	109
Gráfico 27 Edad.....	119
Gráfico 28 Género	120
Gráfico 29 Alimentos Ecológicos	121

Contenido	Página
Gráfico 30 Beneficios al consumir huevos ecológicos.....	122
Gráfico 31 Consumo de Huevos Ecológicos	123
Gráfico 32 Motivo de Consumo.....	124
Gráfico 33 Frecuencia de Consumo	125
Gráfico 34 Sitio para adquirir el producto.....	126
Gráfico 35 Calidad	127
Gráfico 36 Precio	128
Gráfico 37 Marca	129
Gráfico 38 Empaque	130
Gráfico 39 Tipo de Empaque	131
Gráfico 40 Precio	132
Gráfico 41 Organigrama estructural	148
Gráfico 42 Punto de Equilibrio	157

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo investigativo se ha ejecutado, para contribuir a la solución de la problemática de la calidad de vida de los receptores del Bono de Desarrollo Humano de la Parroquia Santa Rosa.

El problema de los beneficiarios se origina, debido a que la mayoría de receptores tiene como única fuente de ingresos fijos el Bono de Desarrollo Humano, el mismo no es suficiente para solventar las necesidades básicas de los receptores y su familia.

Mediante la conformación de una asociación se propone un plan de negocios basado en la creación de una empresa productiva.

Para la creación de la empresa productiva, se detalla la investigación de mercado, los ingresos, costos, gastos, la inversión requerida y finalmente la rentabilidad que se obtendrá a final del ejercicio económico.

Para concluir la tesis se recomienda la puesta en marcha del plan de negocios, para mejorar los ingresos y la calidad de vida de las familias de los receptores del BDH de la parroquia.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene por finalidad determinar la calidad de vida económica, social y cultural de las personas que perciben el Bono de Desarrollo humano en la parroquia Santa Rosa.

La creación del “Bono Solidario”, fue en 1998 en la presidencia de Jamil Mahuad con el objetivo de amparar a las pobres y contrarrestar la política fiscal de eliminación de subsidios.

Otro programa se creó en el año 2001, denominado “Beca Escolar” el cual consistía en entregar una transferencia monetaria a las familias de recursos económicos escasos, a cambio sus hijos de entre 6 y 15 años debían asistir a establecimientos de educación.

La unificación de los dos programas dio origen al actual “Bono de Desarrollo humano”, en el año 2003 como una política de gobierno para ayudar a las personas que se encuentran en extrema pobreza, dichas personas se dividen en tres grupos: madres solteras, discapacitados y adultos mayores.

El presente trabajo investigativo se encuentra dividido en seis capítulos, los mismos se detallan a continuación:

Capítulo I: contiene la descripción del problema social de la parroquia Santa Rosa, delimitando el entorno investigativo para cumplir con los objetivos planteados

Capítulo II: describe el marco teórico como sustento y fundamentación de la investigación, la misma que se respalda en bases legales para el análisis de las variables y sus categorías.

Capítulo III: detalla la operacionalización de variables, el enfoque de la investigación y se delimita el universo de estudio mediante la población y muestra.

Capítulo IV: explica los resultados obtenidos en las encuestas para comprobar la hipótesis mediante estadígrafos estadísticos, en este caso se utilizó CHI CUADRADO.

Capítulo V: define las conclusiones de la investigación y se recomienda la posible solución a la problemática.

Capítulo VI: en la propuesta se desarrolla el plan de negocios de la creación de una empresa productiva, los costos, gastos y la rentabilidad que se obtendrá al final del ejercicio económico.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema

“El Bono de Desarrollo humano y su influencia actual en la economía familiar de la población de la parroquia Santa Rosa”

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Macrocontextualización:

Los países de América Latina en las últimas décadas han atravesado por crisis económicas, las mismas que han sido ocasionadas principalmente por la inestabilidad política y económica; es por ello que los gobiernos han adoptado medidas para estabilizar y mejorar la economía social.

Ecuador es un país que no se encuentra exento de estas medidas. Martinez & Rosero (2002) afirman que:

Es dentro de un contexto de pre-crisis que, en 1998, el Gobierno del entonces Presidente Constitucional de la República, Jamil Mahuad, incorpora una medida social compensatoria a la eliminación de los subsidios al gas y la electricidad, implementando por primera vez en el país un programa de subsidio monetario directo a la población, denominado “Bono Solidario”. (p.55)

Sin embargo, esta medida no fue asignada mediante un estudio minucioso de las necesidades poblacionales.

Esta medida de política fiscal, fue adoptada para mejorar la economía de las familias que se encuentran bajo la línea de la pobreza e indigencia en el Ecuador y consiste en entregar una cantidad de dinero a las personas de la tercera edad, discapacitados y madres solteras debido a que por su situación social son aquellas personas que no gozan de un sueldo fijo y tienen la obligación de mantener a una familia.

Para las personas de recursos económicos bajos, el Bono de Desarrollo humano constituye una fuente ingresos que les “ayuda a subsistir, enviar a sus hijos a la escuela y tener alimentación. Pero, no resuelve problemas, ni mejora la situación. Se ha dicho incontables ocasiones: enséñenles a pescar y no les den pescando” (Grijalva O, 2012, pág. 60).Para la sociedad ecuatoriana recibir el Bono de Desarrollo humano se ha convertido en una forma de vida y sus consecuencias se reflejaran posteriormente.

Por otra parte el pago del BDH tiene un impacto directo en las finanzas públicas del Ecuador, ya que significa un gasto fiscal aplicado al presupuesto general del Estado, como se presenta a continuación:

Tabla 1 Presupuesto General del Estado

GASTOS	2012	2013	Variación
GASTOS EN PERSONAL	\$ 7.546.570.920,32	\$ 6.518.754.764,75	-14%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.910.240.439,22	\$ 5.395.904.563,21	182%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 708.044.896,77	\$ 739.775.197,11	4%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 95.758.840,60	\$ 63.616.869,34	-34%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 2.351.853.951,15	\$ 2.203.293.524,19	-6%
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 381.026.968,98	\$ 44.672.475,25	-88%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 1.751.851.282,32	\$ 227.270.102,18	-87%
OBRAS PUBLICAS	\$ 2.164.818.061,08	\$ 1.998.217.516,69	-8%
OTROS GASTOS DE INVERSION	\$ 1.203.193,57	\$ 2.149.360.785,68	178538%
BIENES DE LARGA DURACION	\$ 625.120.763,66	\$ 5.914.587,47	-99%
INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 5.899.153,08	\$ 0,00	-100%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	\$ 3.016.043.399,88	\$ 387.736.279,59	-87%
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 1.498.233.621,26	\$ 25.941.915,71	-98%
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.200,00	\$ 2.581.155.303,10	215096175%
OTROS PASIVOS	\$ 6.803.584,12	\$ 1.574.827.834,40	23047%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 4.485.800.000,00	\$ 362.295,83	-100%
FIANCIAMIENTO DE DERIVADOS CFDD	\$ 26.109.270.275,91	\$ 32.366.839,55	-100%

Fuente: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

El cuadro anterior muestra la variación existen en el presupuesto general del estado entre el año 2012 y 2013; donde se puede mencionar la reducción de inversión que ha existido en obras públicas en un - 8%, este es un factor que afecta a todos los ecuatorianos en su calidad de vida ya que el estado debe reducir sus gastos para posibles mejoras en educación, salud, vialidad y demás para sostener gastos como: el Bono de Desarrollo Humano que está dirigido a un grupo minoritario vulnerable del Ecuador.

Un rubro que representa una disminución muy notable son los bienes y servicios para la inversión con un -87% respecto del año anterior y la reducción de obras públicas en un 8%.

1.2.1.2 Mesocontextualización

De acuerdo con la SENPLADES el Estado Ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, 24 provincias, las mismas que en su conjunto abarcan 222 cantones, que integran a 840 juntas parroquiales. Las parroquias pueden ser urbanas y rurales.

En la provincia de Tungurahua el gobierno actual, ha realizado diversos programas de apoyo social entre ello se encuentran el Bono de Desarrollo humano, la entrega de insumos agropecuarios, aliméntate Ecuador, la titularización de las tierras y entrega de vivienda, estas medidas se implementaron para mejorar la calidad.

Según los datos estadísticos obtenidos en el censo poblacional y de vivienda 2010 en el Ecuador, se determinaron que el número de habitantes de la provincia de Tungurahua es 504.583.

La tabla siguiente muestra los datos de habitantes de la provincia de Tungurahua por sexo, la misma indica que el 49% del total de habitantes son hombres mientras que el 51% del total de habitantes son mujeres, por lo que en esta provincia no existe diferencia significativa

Tabla 2 Habitantes de la Provincia de Tungurahua según sexo

Habitantes de Tungurahua según sexo			
AÑO: 2010			
SECTOR	HABITANTES	%	
Hombre	244.783	49%	
Mujer	259.800	51%	
TOTAL	504.583	100%	

Fuente: INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

En la tabla siguiente se observa el número de habitantes divididos según el sector, en la provincia de Tungurahua el 41% de los habitantes viven en el sector urbano mientras que el 59% se encuentra en el sector rural.

Tabla 3 Habitantes de la provincia Tungurahua según sector

Habitantes de Tungurahua según sector			
AÑO: 2010			
SECTOR	HABITANTES	%	
Urbano	205.546	41%	
Rural	299.037	59%	
TOTAL	504.583	100%	

Fuente: INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

Para la tabla siguiente, según datos del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), se ha tomado solo un porcentaje representativo del total de la población.

Aproximadamente 107.372 habitantes de la provincia de Tungurahua viven en una casa o villa que representa el 78.13% constituyéndose en la mayoría, por lo que se puede mencionar que para los tungurahueses es importante tener un espacio físico confortable para vivir.

Tabla 4 Habitantes de la provincia Tungurahua según tipo de vivienda

Habitantes de Tungurahua según tipo de vivienda		
AÑO: 2010		
Tipo de Vivienda	HABITANTES	%
Casa/Villa	107.372	78,13%
Departamento en casa o edificio	15.006	10,92%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	4.878	3,55%
Mediagua	9.193	6,69%
Rancho	140	0,10%
Covacha	129	0,09%
Choza	617	0,45%
Otra vivienda particular	99	0,07%
TOTAL	137434	100%

Fuente: INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

En el cuadro que se muestra a continuación se ha tomado un porcentaje representativo del total de la población de la provincia de Tungurahua, en el cual según en nivel de instrucción de las personas, el más representativo es primaria y educación básica con un total del 52%

Tabla 5 Habitantes de la Provincia de Tungurahua según el nivel de instrucción

Habitantes de Tungurahua según nivel de instrucción		
AÑO: 2010		
Instrucción/Edad	Habitantes	%
Centro de Alfabetización/(EBA)	2.613	2%
Preescolar	2.953	2%
Primario	41.908	26%
Secundario	32.406	20%
Educación Básica	42.790	26%
Bachillerato - Educación Media	13.106	8%
Ciclo Pos bachillerato	1.703	1%
Superior	23.085	14%
Postgrado	1.645	1%
Se ignora	1.002	1%
Total	163.211	100%
TOTAL	137.434	100%

Fuente: INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

Según datos estadísticos del Ministerio de Inclusión Económica y Social las personas beneficiadas con el Bono de Desarrollo humano en Tungurahua son 71.217 personas, de las cuales 40.372 son madres solteras, adultos mayores 27.754, personas con discapacidad 2.618 y menores de edad con discapacidad 473.

En el siguiente cuadro se observa el número de personas receptoras del Bono de Desarrollo humano según el cantón y el sector vulnerable al que pertenece.

En el sector rural del cantón Ambato se encuentran el 52% que es la mayoría de los receptores del Bono de Desarrollo Humano, esto se debe a que las personas se dedican principalmente a actividades como la agricultura y ganadería que actualmente genera ingresos muy bajos y esporádicos.

Tabla 6 Personas beneficiarias del BDH en la provincia de Tungurahua según el cantón

Personas Habilitadas al Pago de la Provincia TUNGURAHUA						
AÑO: 2012 MES: NOVIEMBRE						
CANTÓN	MADRES	ADULTOS MAYORES	DISCAPACITADOS	MENORES DISCAPACITADOS	TOTAL	%
AMBATO	20887	14177	1369	284	36717	52%
BAÑOS DE AGUA SANTA	779	966	97	87	1929	3%
CEVALLOS	534	692	66	4	1296	2%
MOCHA	821	811	81	12	1725	2%
PATATE	1562	1119	128	21	2830	4%
QUERO	3081	1752	229	19	5081	7%
SAN PEDRO DE PELILEO	6534	4101	336	64	11035	15%
SANTIAGO DE PILLARO	4724	3143	223	33	8123	11%
TISALEO	1450	993	89	9	2541	4%
TOTALES	40372	27754	2618	533	71277	100%

Fuente: MIES programa de protección social

El cuadro siguiente muestra la distribución entre el sector rural y urbano de los receptores del BDH del cantón Ambato, determinando que el sector

rural es quien más recibe del BDH ya que lleva el 66% de mayor según datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Tabla 7 Personas beneficiarias del BDH en la provincia de Tungurahua según el sector

Personas Habilitadas al Pago de la Provincia TUNGURAHUA							
AÑO: 2012 MES: NOVIEMBRE							
PROVINCIA	ZONA	MADRES	ADULTOS MAYORES	DISCAPACITADOS	MENORES DISCAPACITADOS	TOTAL	%
TUNGURAHUA	RURAL	29092	16533	1435	273	47333	66%
TUNGURAHUA	URBANO	11280	11221	1183	200	23884	34%
TOTALES		40372	27754	2618	473	71217	100%

Fuente: MIES programa de protección social

En la tabla siguiente se puede observar el número de personas que reciben el Bono de Desarrollo humano según la parroquia.

La parroquia de Santa Rosa tiene 4.832 receptores, con un porcentaje de 11.93%, siendo la misma la que concentra la mayoría de receptores en el sector objeto de investigación.

Tabla 8 Personas beneficiarias del BDH en la provincia de Tungurahua según la parroquia

Personas Habilitadas al Pago por Cantón							
Personas Habilitadas al Pago de la Provincia TUNGURAHUA							
AÑO: 2013							
PROVINCIA	ZONA	MADRES	ADULTOS MAYORES	DISCAPACITADOS	MENORES DISCAPACITADOS	TOTAL	%
AMBATILLO	RURAL	777	376	35	8	1196	3,26%
ATAHUALPA (CHISALATA)	RURAL	538	434	44	8	1024	2,79%
AUGUSTO N. MARTINEZ	RURAL	969	638	33	12	1652	4,50%
CONSTANTINO	RURAL	468	260	20	0	748	2,04%
CUCHIBAMBA	RURAL	536	271	10	3	820	2,23%
HUACHI GRANDE	RURAL	874	591	59	23	1547	4,21%
IZAMBA	RURAL	891	562	59	14	1526	4,16%
JUAN BENIGNO VELA	RURAL	1205	742	72	10	2029	5,53%
MONTALVO	RURAL	357	308	36	2	703	1,91%
PASA	RURAL	1178	736	84	2	2000	5,45%
PICAIHUA	RURAL	753	509	33	10	1305	3,55%
PILAGÜIN (PILAHUIN)	RURAL	2459	851	72	12	3394	9,24%
QUISAPINCHA	RURAL	1998	854	67	15	2934	7,99%
SAN BARTOLOME	RURAL	584	402	32	7	1025	2,79%
SAN FERNANDO	RURAL	472	287	43	2	804	2,19%
SANTA ROSA	RURAL	2832	1413	112	25	4382	11,93%
TOTORAS	RURAL	663	416	37	16	1132	3,08%
UNAMUNCHO	RURAL	552	256	12	4	824	2,24%
AMBATO	URBANO	2777	3817	490	109	7193	19,59%
ATOCHA - FICOA	URBANO	0	31	0	0	31	0,08%
CELIANO MONGE	URBANO	0	22	1	0	23	0,06%
HUACHI CHICO	URBANO	0	72	3	0	75	0,20%
HUACHI LORETO	URBANO	2	144	3	0	149	0,41%
LA MATRIZ	URBANO	0	99	7	1	107	0,29%
LA MERCED	URBANO	1	53	4	1	59	0,16%
LA PENINSULA	URBANO	0	6	0	0	6	0,02%
PISHALATA	URBANO	1	24	0	0	25	0,07%
SAN FRANCISCO	URBANO	0	3	1	0	4	0,01%
TOTALES		20887	14177	1369	284	36717	100%

Fuente: MIES programa de protección social

1.2.1.3 Microcontextualización

Los habitantes en la parroquia rural Santa Rosa del cantón Ambato buscan mantener un equilibrio entre el jefe del hogar y sus miembros, en este sector los jefes de familia son las madres, quienes tienen las responsabilidades y toman decisiones en cuanto a sus necesidades prioritarias como son: la alimentación, salud, educación y vivienda.

La actividad económica principal de esta parroquia es la agricultura y la crianza de especies menores como cuyes y conejos.

Según Martínez & Moncayo (2002) Los beneficiarios del BDH, reciben 50 dólares mensuales, lo que les permite tener un ingreso adicional, *“este monto de transferencia representa cerca del 10% del total de ingresos para una familia en el primer quintil de pobreza.”*

En la parroquia Santa Rosa según datos estadísticos del censo poblacional y de vivienda 2010 existen 21.003 habitantes, los mismos que se pueden clasificar según:

Tabla 9 Habitantes de la parroquia Santa Rosa según sexo

Habitantes de Santa Rosa según sexo			
AÑO: 2010			
SECTOR	HABITANTES	%	
Hombre	10.163	48%	
Mujer	10.840	52%	
TOTAL	21.003	100%	

Fuente: INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

La parroquia Santa Rosa tiene 4.382 receptores del BDH los mismos que se encuentran divididos en: madres solteras, discapacitados y personas de la tercera edad.

Se puede mencionar que el 23% del total de la población de Santa Rosa son receptores del Bono de Desarrollo humano y se encuentran divididos

de la siguiente manera: madres soleteras corresponde a al mayoría de receptores con un 65%, seguido por los adultos mayores en un 32% y un porcentaje menos las personas con discapacidad en un 3%.

Tabla 10 Receptores del Bono de Desarrollo humano en la parroquia Santa Rosa

Receptores del BDH en la Parroquia Santa Rosa							
AÑO: 2010							
Zona	Madres	%	Adultos mayores	%	Personas con discapacidad	%	Total
Rural	2832	65%	1413	32%	137	3%	4382

Fuente: INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

En la tabla siguiente se muestra los porcentajes el más representativo del total de la población.

La mayoría de habitantes solo han cursado el nivel primario con un 28%, educación básica 30% y estudios secundarios el 20%

Tabla 11 Habitantes de Santa Rosa según nivel de instrucción

Habitantes de Santa Rosa según nivel de instrucción		
AÑO: 2010		
Instrucción/Edad	Total	%
Centro de Alfabetización/(EBA)	183	3%
Preescolar	162	2%
Primario	1.921	28%
Secundario	1.428	20%
Educación Básica	2.061	30%
Bachillerato - Educación Media	499	7%
Ciclo Postbachillerato	44	1%
Superior	610	9%
Postgrado	16	0%
Se ignora	60	1%
Total	6.984	100%

Fuente: INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

En la tabla siguiente se muestra los porcentajes el más representativo del total de la población, en la misma se verifica que el 80% de la población tiene una casa para vivir con su familia.

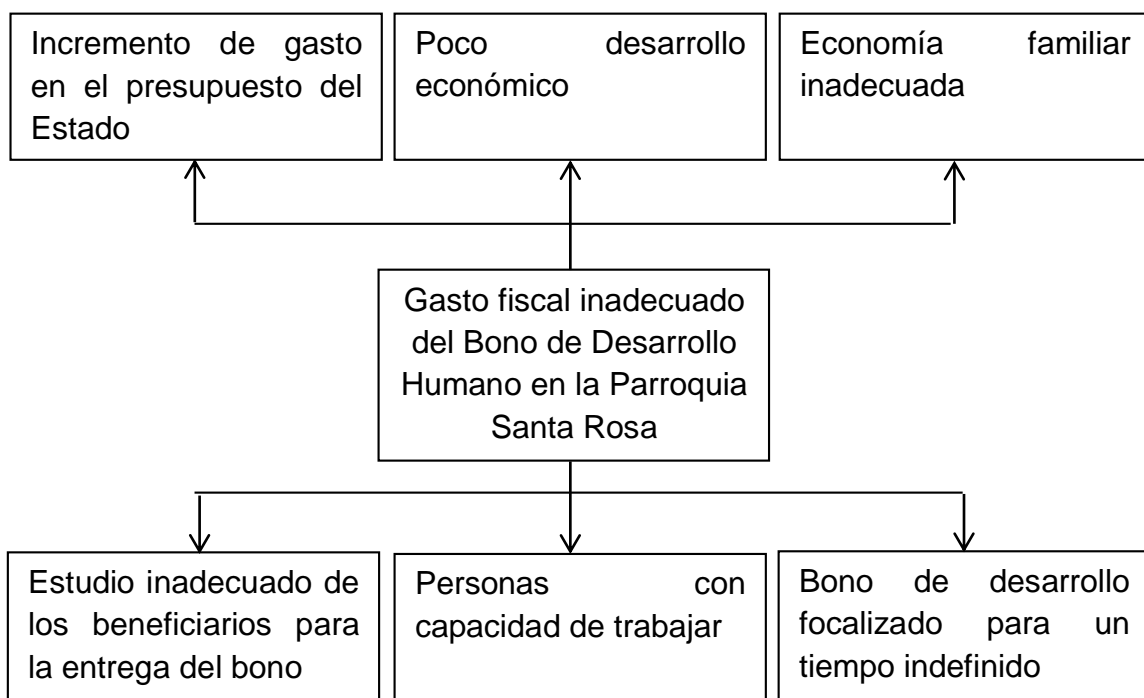
Tabla 12 Habitantes de la parroquia Santa Rosa según tipo de vivienda

Habitantes de Santa Rosa según tipo de vivienda		
AÑO: 2010		
Tipo de Vivienda	HABITANTES	%
Casa/Villa	4.667	80%
Departamento en casa o edificio	126	2%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	79	1%
Mediagua	885	15%
Rancho	12	0%
Covacha	13	0%
Choza	25	0%
Otra vivienda particular	3	0%
TOTAL	5.810	100

Fuente: INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

Gráfico 1 Árbol de problemas



Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

1.2.2 Análisis Crítico

Para la asignación del Bono de Desarrollo Humano se realizan estudios de las condiciones socio-económicas de los habitantes de una región determinada, se miden aspectos tales como: la no afiliación a la seguridad social y no contar con una fuente permanente de ingresos. Sin embargo cuando los estudios realizados son inadecuados y este beneficio es entregado a personas con un nivel socio económico estable se produce la elevación del gasto fiscal de forma innecesaria.

En el presupuesto general del estado se establecen todos los ingresos y gastos que tendrán durante un año, es decir que al elevar innecesariamente el gasto fiscal se reducirán las posibles inversiones del gobierno en otros rubros como educación, vivienda, salud, entre otros.

La mayoría de las personas receptoras del BDH son madres solteras quienes tienen capacidad de trabajar por lo que ciertas familias el dinero recibido lo destinan a necesidades no elementales como la compra de teléfonos prepago.

El BDH se ha entregado a los sectores vulnerables desde el año de 1998 antes llamado “bono solidario”, este proyecto se lo ha establecido indefinidamente y es así que las personas se han acostumbrado a recibir este rubro sin realizar trabajo alguno, por lo que no buscan alternativas de solución y mejora de su economía familiar.

Lamentablemente el conformismo es el problema central de las personas que perciben el Bono de Desarrollo humano, y de esta manera este beneficio deja de ser una ayuda para convertirse en la única fuente de sustento para las familias, esto se debe a que la política de gobierno del Ecuador ha focalizado este beneficio como permanente e indefinido.

1.2.3 Prognosis

Si el problema continúa generándose en el futuro ocasionará que las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo humano sean improductivas y por tanto su economía familiar se deteriore más.

Los ingresos del Estado Ecuatoriano son por tributos e ingresos petroleros, el petróleo es un recurso no renovable que se terminara dentro de unos años, reduciendo los ingresos del Ecuador, por lo tanto se disminuirán los recursos asignados para el BDH.

Al reducirse el presupuesto asignado para el BDH, la población receptora del mismo estará afectada directamente, lo cual producirá un caos social. Los receptores no tienen ninguna fuente de ingresos alternativa que les permita sustentar sus gastos básicos

En el Ecuador se incrementa el gasto, sin embargo el crecimiento económico no cubre con dicho incremento; de esta manera las soluciones que se han aplicado son temporales-corto plazo que permiten mantener aparentemente estable la calidad de vida de las personas de escasos recursos económicos, esta situación podría provocar un estancamiento en cuanto a la generación de empleo y producción debido a la reducción de inversión.

1.2.4 Formulación del Problema

¿Cómo influye el Bono de Desarrollo humano en la economía familiar de la población de la parroquia Santa Rosa en el período económico del año 2013-2014?

1.2.5 Interrogantes

¿Las personas receptoras del Bono de Desarrollo humano en la parroquia de Santa Rosa cumplen con todos los requisitos legalmente establecidos para recibir este beneficio?

¿Cuál es la situación económica familiar de los beneficiarios del Bono de Desarrollo humano de la parroquia Santa Rosa?

¿Qué alternativa de solución es la más idónea para mejorar la economía familiar de los receptores del Bono de Desarrollo humano de la parroquia Santa Rosa?

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación

Campo: Económico

Área: Macroeconomía

Aspecto: Bono de Desarrollo humano y economía familiar

Temporal: La presente investigación se efectuará en el periodo económico del año 2013-2014

Espacial: el trabajo investigativo actual se desarrollará en la parroquia Santa Rosa.

Poblacional: en la investigación presentada, las fuentes primarias de exploración corresponden a los receptores del Bono de Desarrollo humano de la parroquia Santa Rosa.

1.3 Justificación

El presente trabajo investigativo tiene como fin de interés el de proponer una posible solución a la problemática de dependencia del Bono de Desarrollo Humano en la parroquia Santa Rosa, con la investigación se establecerán las causas y los efectos de este fenómeno en los receptores del mismo.

El impacto que tiene la investigación, es social y cultural debido a que fomentará que la creatividad fluya para que las personas no dependan del BDH sino que busquen mejores formas de ingreso como actividad

económica, fomentando una cultura de trabajo digno y logrando de esta manera que en la sociedad exista la productividad.

Los beneficiarios del trabajo investigativo lo constituyen directamente los receptores del Bono del Desarrollo Humano de la Parroquia Santa Rosa, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.

Además, la investigación se la realiza con el objetivo de analizar la factibilidad que tienen como es la de los recursos humanos, porque permite mejorar la calidad de vida y que las personas estén prestas, también se considera el recurso de los materiales y en el cual también es factible, porque se necesita de material de investigación y además es factible económicamente debido a que al mejorar la calidad de vida de estas personas implica aumentar sus ingresos, y lograr que no dependa solo sobre este beneficio otorgado por el gobierno debido a que se conoce que la situación económica familiar de los habitantes de la parroquia Santa Rosa, quienes dependen del sector agrícola y ganadero.

El análisis económico no se limitará tan solo a los resultados numéricos de los indicadores, ya que se procederá a investigar la calidad de vida de los habitantes.

El presente trabajo de investigación no ha sido realizado por ninguna institución competente es por ello que es novedoso y de un interés alto porque no solo beneficia a los receptores del BDH sino también a la sociedad ecuatoriana en general, porque estas personas tendrán o generaran un trabajo digno el que permita aportar a la economía ecuatoriana, mejorando la calidad de vida la misma que significa que, las personas gocen del buen vivir establecido en la Constitución del Ecuador, el mismo que trata de una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, el estado y el mercado, en armonía con la naturaleza.

La utilidad del desarrollo del presenta trabajo es que para mantener este equilibrio, el gobierno entrega el Bono de Desarrollo humano a las

personas que no poseen un sueldo fijo y por ende están en los sectores más vulnerables.

Es importante tomar acciones de control ante el BDH entregado mensualmente estableciendo nuevas alternativas para que las personas no dependan del BDH y generen sus propios recursos, los mismos que serían mayores y permitirán el mejoramiento de la economía familiar.

Existe interés para elaborar alternativas de solución a la dependencia del BDH, entre ellas se encuentra la explotación del sector agrícola mediante métodos, técnicas y tecnología adecuada, para lo cual se establecerían alianzas con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

A través de esta alianza los productos de las familias de Santa Rosa adquirirán valor agregado y competitividad en el mercado local y nacional.

Otra solución, ya planteada por el Gobierno es la inclusión de personas discapacitadas a la sociedad y para ello se exige a las empresas dependiendo de su capacidad a contratar cierto número de personas discapacitadas; es indispensable ayudar a los discapacitados con formación educativa para que su desempeño laboral permita el crecimiento económico familiar.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Determinar la influencia del Bono de Desarrollo humano en la economía familiar de la población de la parroquia Santa Rosa para el mejoramiento de la calidad de vida de los receptores.

1.4.2 Específicos

Diagnosticar si las personas receptoras del Bono de Desarrollo Humano en la parroquia de Santa Rosa cumplen con todos los requisitos legalmente establecidos para el recibimiento de este beneficio.

Identificar la situación económica familiar de los beneficiarios del Bono de Desarrollo humano en la parroquia Santa Rosa para la determinación del nivel de vida socio –económico de los receptores.

Proponer una alternativa de solución para el mejoramiento de la economía familiar de los receptores del Bono de Desarrollo humano en la parroquia Santa Rosa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

Al realizar una investigación profunda de los documentos bibliográficos encontrados en las diferentes bibliotecas de las universidades del Ecuador y apoyados en una revisión documental y electrónica, las fuentes en que se fundamentara el presente trabajo son:

En la tesis de educación y desarrollo social de Medrana Macías (2010) Universidad Tecnológica Equinoccial sobre “La Incidencia del Bono de Desarrollo humano en la vida estudiantil en las escuelas urbanas de Picoazá”

Plantea como objetivo general “Determinar la incidencia del Bono de Desarrollo humano en la escolaridad de los hijos de las madres beneficiadas de la parroquia Picoazá en el período desde el 2001 hasta el 2007.” y como objetivos específicos: a) Realizar un diagnóstico estadístico en relación a las beneficiarias del bono que residen en la parroquia Picoazá., b) Sustentar con documentos legales la presencia del Programa de Protección Social: Bono de Desarrollo humano emprendido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social., c) Establecer la tasa de aumento de los años de escolaridad durante el período del 2001 al 2007, d) Realizar un análisis comparativo sobre los años de escolaridad en el período predeterminado y e) Describir los factores de incidencia del Bono de Desarrollo humano y presentar recomendaciones a las autoridades competentes para la toma de decisiones. El autor se fundamenta en la investigación de campo de carácter cuantitativo y cualitativo apoyándose en la técnica de la encuesta y habiéndose analizado rigurosamente los datos el autor llega a las siguientes conclusiones: a) El Ministerio de Inclusión Económica y Social dispone de información sobre los beneficiarios del Bono de Desarrollo humano, clasificada por cantones y parroquias. No existe una forma de control sobre la utilización del bono en educación y salud de los hijos en edad escolar, b) Las madres de familia no han sido capacitadas sobre sus corresponsabilidades en la utilización del bono en la educación de sus hijos e hijas en edad

escolar, c) No funciona la capacitación, por cuanto no se ha difundido este componente del programa y no existen empresas o fundaciones que hayan enviado sus propuestas para esta actividad. Consultando a los directivos de M. I. E. S, sobre el componente de capacitación se obtuvo información, que en Manabí no existen instituciones interesadas en participar en este componente o a su vez, el Ministerio de Inclusión Social y Económica no cuenta con los recursos necesarios para la implementación de este componente, d) Los docentes no tienen la disposición de informar a las autoridades del Ministerio de Inclusión Económica y Social, sobre el caso de deserciones de los niños de cuyas madres que reciben este beneficio, e)El BDH, ha creado actitud de dependencia por lo cual las beneficiarias manifestaron que protestaría contra el Gobierno en caso de suspenderlo, f) Las madres beneficiarias se están tornando en una carga para el Estado, pues no se proyecta ningún programa para desarrollo económico, y sería un serio detonante social si un gobernante suspende esta ayuda y g)El Bono de Desarrollo humano, ha contribuido significativamente al aumento de la escolaridad en los estudiantes de las escuelas muestra, pues se ha elevado considerablemente la matrícula y ha disminuido la deserción escolar.

El Bono de Desarrollo Humano constituye una fuente de ingreso primordial para las madres solteras en la provincia de Manabí llegando a ser dependientes de este factor, también se puede acotar que, percibir este beneficio contribuye al aumento de la escolaridad. (Pág. 45)

En la investigación realizada por Badillo Salgado (2011) Facultad de Ciencias Latinoamericanas con el tema “El efecto asociado de la condicionalidad del Bono de Desarrollo humano en el Ecuador en la Salud y el Desarrollo Infantil”, sintetiza que:

Las Transferencias Monetarias Condicionadas-TMC se han convertido en varios países en los programas de mayor asistencia social. En los últimos 10 años, estos programas han crecido enormemente tanto en número como en cobertura y presupuesto. En 1997, apenas dos países latinoamericanos- México y Brasil- implementaban este tipo de programas. Para el 2008, aproximadamente 29 países en desarrollo en África, Asia y América Latina y el Caribe implementan algún tipo de programa de transferencia monetaria condicionada. La cobertura de estos programas

en términos absolutos varía desde miles de familias en Kenya y Nicaragua hasta 11 millones de familias en Brasil.

Las transferencias monetarias son un tipo de programa aplicado en ciertos países a nivel mundial además Badillo Salgado (2011) Facultad de Ciencias Latinoamericanas con el tema “El efecto asociado de la condicionalidad del Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador en la Salud y el Desarrollo Infantil” afirma que:

En términos relativos, su cobertura varía desde 1% de la población Cambodia hasta el 40% de la población en Ecuador. En el referente a sus presupuestos, estos alcanzan desde 0.08% del Producto Interno Bruto, PIB, como en Chile hasta el 0,5% del PIB en países como Ecuador y Brasil

En el trabajo de investigación realizado por GUZMÁN AIDA (2012) Universidad Técnica del Norte sobre “El bono de desarrollo humano y su incidencia en el nivel socio-económico de los beneficiarios del cantón Ibarra”

Plantea como objetivo general: Determinar la incidencia que ha tenido el Bono de Desarrollo Humano en el nivel Socio – Económico de los beneficiarios del cantón Ibarra” y como objetivos específicos: a) Determinar las causas por la cual se creó el Bono de Desarrollo Humano y su incremento en beneficiarios, b) Establecer los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, c) Determinar que necesidades básicas cubren los beneficiados del bono para mejorar su nivel de vida., d) Determinar los impactos generado por este subsidio. La autora fundamenta su investigación en los métodos inductivo, deductivo, analítico y sintético, además se apoya con las técnicas de entrevista y cuestionario para llegar a las siguientes conclusiones a) El gasto que el Estado realiza en este subsidio cumple con su objetivo como es la de salvaguardar el consumo mínimo de los adultos mayores y personas con discapacidad, mientras que las madres destinan el dinero a la educación y salud de sus hijos, trayendo consigo la disminución de la pobreza por consumo en el país. Encontrando así la forma de redistribuir la riqueza ya que de esta manera se ha llegado a los más pobres del país y así poder ir erradicando sus necesidades insatisfechas y dar lugar a una mejor calidad de vida, b) El Bono de Desarrollo Humano no se encuentra bien focalizado con respecto a la selección de beneficiarios del mismo, ya

que existen personas con buena capacidad económica que lo están recibiendo. c) El Bono de Desarrollo Humano ha creado en los beneficiarios dependencia con el estado, llegando a ser un generador de desempleo. Con el valor recibido de 35, 00 dólares, comentan los beneficiarios que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas en su totalidad, por lo que sugieren que el Bono de Desarrollo Humano, sea aumentado a 50,00 dólares representando un incremento del 43%.” y d) “El Bono de Desarrollo Humano ha generado impactos positivos y negativos: dentro de los beneficiarios se ha dado; conformismo, dependencia con el Estado y aumento en su poder adquisitivo, mejorando así, su calidad de vida. Mientras que a nivel del país; el Bono de Desarrollo Humano ha sido utilizado como estrategia política en campañas electorales, aumento del gasto social que crece proporcionalmente al número de beneficiarios. (Pág. 10)

El trabajo elaborado por B. Montoya, & Stella (2009) Redalyc con el tema “Compensación Salarial y Calidad de Vida” o sintetiza en:

El tema de lo que se debe pagar por un trabajo dado o como crear un programa de remuneración aceptable para el empleado y el empleador es de constante preocupación en todas las organizaciones a nivel mundial.

Todos los que de una u otra forma reciben retribuciones, compensaciones o salarios están centrados en lo que perciben de la organización y/o de la actividad que se ejerza. Quien trabaja para una empresa sea grande, mediana o pequeña, se pregunta si lo que le pagan es lo justo o no, igualmente se pregunta que si lo que le pagan a los demás guarda relación con lo que él recibe. Y quien trabaja independiente se pregunta si no sería mejor estar como empleado. (Pág. 12)

El trabajo realizado por Calvas Chávez (2010) Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador con el tema “Evaluación de impacto del Bono de Desarrollo humano en la educación” lo sintetiza que:

Los niveles de pobreza que viven los países en desarrollo y en particular los de América Latina, y los consecuentes impactos sociales que generan, han llevado a sus Gobiernos a pensar e implantar políticas de desarrollo social que

tiendan a mitigar y disminuir los niveles de pobreza y por ende contribuir a mejorar la calidad de vida y reducir el grado de desigualdad social.

Los mencionados programas han sido implementados en América Latina y en el Ecuador por más de dos décadas, muchos programas han demostrado continuidad al menos en los aspectos estructurales motivo por el cual es posible evaluar los efectos de los mismos en la mejoraría de las condiciones de vida y reducción de la pobreza.

En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo general “determinar el impacto de uno de los programas tendientes a reducir la pobreza en el Ecuador: el Bono de Desarrollo humano” por lo que toma como referencia los programas aplicados en otros países como Brasil y México. (Pág. 8)

La investigación realizada por Sevilla (2008) FACUA con el tema “Gestión eficaz de la economía doméstica “concluye en:

La economía es la ciencia que se encarga de administrar adecuadamente todos los bienes con los que cuenta un individuo y así satisfacer sus necesidades.

La economía familiar tiene por objeto una adecuada gestión de los ingresos y los gastos del núcleo familiar haciendo una correcta distribución de los primeros, permitiendo así la satisfacción de sus necesidades materiales, atendiendo aspectos fundamentales de su desarrollo, como la alimentación, la ropa o la vivienda. (Pág. 5)

En otras palabras la economía doméstica se puede definir como la distribución de los recursos suficientes para tener calidad de vida familiar.

El trabajo ejecutado por Martínez & Rosero (2008) Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social con el tema “Impacto del Bono de Desarrollo humano en el Trabajo Infantil” sintetiza en

Hasta mediados de la década de 1980, la protección social en el Ecuador estaba enmarcada a los servicios que el Estado prestaba en seguridad social (pensiones y salud para los trabajadores formales), además de las redes universales de educación y salud que en ningún momento se constituyeron en un verdadero sistema de protección social que: (i) asegure un mecanismo para la aliviar la pobreza y (ii)

mitigue los costos de las crisis económicas y de los desastres naturales.

Es dentro de un contexto de pre-crisis que, en 1998, el Gobierno del entonces Presidente Constitucional de la República, Jamil Mahuad, incorpora una medida social compensatoria a la eliminación de los subsidios al gas y la electricidad, implementando por primera vez en el país un programa de subsidio monetario directo a la población, denominado “Bono Solidario”. El mismo no fue concebido en sus inicios como una herramienta que contribuyera al Desarrollo Humano o a la Protección Social, y, mucho menos, a la reducción del trabajo infantil. (Pág. 3)

En el trabajo elaborado por Ariza (2000) Centro de estudios y capacitación cooperativa R.L. con el tema “Economía Familiar para asociados”

Plantea como objetivo general El objetivo general que contempla este tema es brindarle a los delegados y asociados, un espacio para el análisis de las finanzas domésticas y a su vez, ofrecerles herramientas emocionales y técnicas para mejorar con éxito las finanzas y la administración del presupuesto personal y/o del hogar” y como objetivos específicos a) Dar a conocer cómo se debe administrar adecuadamente un presupuesto familiar, b) Incentivar el hábito del ahorro en los participantes, c) Motivar a los asociados a aprovechar este tiempo tan particular que se está viviendo para cambiar de hábitos en la administración de la economía familiar (Pág. 5)

En la tesis realizada por Castro Sapón (2010) Universidad Panamericana con el tema “Economía familiar y sus repercusiones en el rendimiento escolar”

Realizada en el Instituto Básico por Cooperativa Nocturno del Cantón Chiyax en el municipio y departamento de Totoncapán” plantea como objetivo general a) Establecer las repercusiones de la economía familiar en el rendimiento escolar” y como objetivos específicos b) Establecer la economía de las familias del cantón Chiyax del municipio y departamento de Totoncapán, b) Analizar la economía familiar de los estudiantes del Instituto por Cooperativa del cantón Chiyax, c) Describir el fenómeno del bajo rendimiento escolar, d) Diseñar y aplicar los instrumentos para la

investigación de campo y e) Analizar e interpretar los resultados de la investigación. Y sintetiza su investigación en a) La economía familiar efectivamente es un factor determinante en el rendimiento escolar de los y las estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa del Cantón Chiyax, del Municipio y Departamento de Totoncapán, b) Es evidente que el ausentismo de los y las estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa del Cantón Chiyax, es porque tienen que trabajar durante el día, c) En la presente investigación se obtuvo como resultado que el bajo rendimiento se da de la misma manera en los jóvenes como en las señoritas y d) El enfoque que hacen varios autores sobre el tema de la economía familiar y sus repercusiones en el rendimiento escolar, se enriquece y complementa con el presente trabajo. (Pág. 7)

El trabajo efectuado por Pintag Pilatuña (2011) Escuela Superior Politécnica de Chimborazo con el tema “Incidencia de la producción agropecuaria en la economía familiar de la comunidad Caliateña”

Elaborada en la provincia de Chimborazo planta como objetivos específicos a) Identificar las condiciones socio-económicas de los habitantes de la comunidad Caliateña, parroquia Flores, provincia de Chimborazo, b) Establecer los niveles de rendimiento de los principales productos agrícolas (maíz y cebada). , c) Establecer los niveles de rendimiento de los principales productos pecuarios (bovino, ovino, porcino, gallinas y cuyes) y d) Identificar los canales de comercialización, de los principales productos agropecuarios. Después de un exhaustivo trabajo la autora llega a las siguientes conclusiones: a) De la población de la comunidad Caliateña, en un 52,14% migran a diferentes ciudades del país, entre las principales ciudades, esta Guayaquil y Quito, con 32,88% y 26,03% respectivamente, las ciudades con menor número de población Caliateña, se encuentra Babahoyo con 12,33%, Sto. Domingo con 10,96%, Riobamba 8,22% y Ambato con 9,59%. En el porcentaje de la población migrante, está incluido el papa y los hijos solteros, de cada familia , b) La comunidad Caliateña tiene las siguientes condiciones climáticas y edáficas, temperatura promedio anual, 12.4°C, con precipitaciones promedio anual 419.1mm, la topografía es irregular, con suelos de textura franco arenosas, con bajos contenidos de materia orgánica, c) La responsabilidad como jefe de hogar en un 52% corresponde a la mujer y el 48% a los hombres, el principal factor para que la mujer desempeñe el papel jefe de hogar, es por la migración del

esposo, en ciertos casos son mujeres viudas, el hecho de que la mujer este frente al hogar, trae dificultades en los trabajos agrícolas, reduciendo la mano de obra, para el desarrollo de esta actividad, d) El 100% de los jefe de hogar de Caliata, se dedican a la actividad agrícola y pecuaria; situación que se cumple por los siguientes factores, cada familia disponen en promedio 1,01ha de terreno cultivable, la mano de obra disponible para el desarrollo de la actividad agropecuaria es aproximadamente 2 personas por cada familia, la última condición, es de que la comunidad no cuenta con otra fuente de trabajo y e) En cuanto a educación, el 48% de los jefes de hogar tiene instrucción primaria, el 16% nivel secundario, apenas el 4% superior, y el 32% no tienen ninguna nivel de instrucción, esto es muestra de que la educación era muy limitada para la gente del campo, especialmente para las mujeres (Pág. 23)

El trabajo investigativo presentado por Mariela Ramírez (2008) Universidad Nacional de Cuyo con el tema” Calidad de vida en la Tercera Edad ¿Una población subestimada por ellos y por su entorno?”

Plantea como objetivos generales: a) conocer las condiciones de vida de los Adultos Mayores, considerando las diferencias de edad, género, condición socio económica y cultural y b) Identificar las percepciones que los actores (ancianos, familia, profesionales) tienen respecto a la calidad de vida de los adultos mayores en el actual contexto social. Y como objetivos específicos: a) Detectar cuales son condiciones, económicas, culturales, de salud, de hábitat, y formas de convivencia que presentan los adultos mayores de acuerdo a su edad y género. b) Conocer cuál es la participación social, comunitaria y familiar del adulto mayor y como es el uso que hace del tiempo libre. c) Identificar y analizar los prejuicios relativos a la vejez en la población objeto de estudio. d) Identificar cual es la concepción dominante sobre vejez que poseen las familias y los profesionales que se dedican a la atención del anciano en relación a la población objeto de estudio. e) Conocer etapas, acontecimientos y experiencias personales y familiares de los adultos mayores, con el fin interpretar datos obtenidos. (Pág. 129)

2.2 Fundamentación filosófica

Según lo que menciona UPEC (2011):

La fundamentación filosófica es un análisis sobre los factores influyentes de la investigación, en donde se visualiza la posición del investigador en lo axiológico, praxiológico, metodológico, epistemológico, entre otros y según corresponda.

En la presente investigación se aplicará el paradigma crítico propositivo, crítico porque cuestiona los esquemas molde de hacer investigación es decir permitirá expresar opiniones acerca de la aplicación del programa Bono de Desarrollo humano y propositivo debido a que planteará soluciones al problema mediante la aplicación de ciencias como economía, estadística y otras. (Pág. 21)

2.2.1 Fundamentación epistemológica: mediante la aplicación epistemológica se busca descubrir nuevas alternativas para solucionar los problemas eminentes de pobreza que se dan en el Ecuador, el investigador estará en permanente contacto con los Beneficiarios del BDH para Canedo (2009) “clarificar las relaciones entre investigación, conocimiento y aprendizaje” (Pág. 38)

2.2.2 Fundamentación axiológica

La autora aplicará valores como: honestidad académica, veracidad de los datos a presentarse, autenticidad y transparencia, según Canedo (2009)

El análisis y comprensión de la problemática de los valores, parte de un hecho de vital significación: los valores surgen como expresión de la actividad humana y la transformación del medio, siendo su presupuesto fundamental la relación sujeto-objeto, teniendo como centro la praxis, lo que como consecuencia, se debe analizar su vínculo con la actividad cognoscitiva, valorativa y comunicativa (Pág. 38)

2.2.2 Fundamentación ontológica

Citando al autor Albrecht (2009).

La ontología es una ciencia de las esencias que puede ser formal o material. La primera se dedica a las esencias formales, es decir, a las propiedades de todas las esencias. Las ontologías materiales tratan de esencias materiales y se restringen según los modos de sus objetos. Por tanto, son llamadas también “ontologías regionales”. Obviamente la ontología formal abarca todas las materiales e incluso las del ser.

Se puede comprobar que el problema a investigarse es cambiante y posible de solucionarse, observando la dirección del sistema interno de la empresa. (Pág. 49)

2.2.3 Fundamentación económica

El estudio de la Ciencia Económica es de vital importancia ya que así se logrará entender cómo funciona la economía familiar de los beneficiarios del BDH, es decir conocer cuál es el uso que le dan a este ingreso, además si existen otras fuentes de ingreso y la relación de las condiciones de vida de la población.

2.3 Fundamentación legal

La fundamentación legal constituye la sustentación legal del trabajo investigativo por lo tanto se analizará de manera jerárquica la Constitución de la República, Leyes, normas, Ordenanzas Permisos de funcionamiento, entre otros ante ello menciona UPEC (2011):

El presente trabajo investigativo se fundamenta desde el punto de vista legal en la Constitución de la República del Ecuador publicada el día lunes 20 de Octubre de 2008 en el Registro Oficial No. 449 en cuyo artículo 35 expresamente dice: "Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria

recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.”, otro artículo relacionado es el 36, el que dice “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad” y el artículo 49 expresa “Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.” ; también se apoya en el Plan Nacional del Buen Vivir en el objetivo 2 Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía expresa “El desarrollo de capacidades y potencialidades ciudadanas requiere de acciones armónicas e integrales en cada ámbito. Mediante la atención adecuada y oportuna de la salud, se garantiza la disponibilidad de la máxima energía vital; una educación de calidad favorece la adquisición de saberes para la vida y fortalece la capacidad de logros individuales y sociales; a través de la cultura, se define el sistema de creencias y valores que configura las identidades colectivas y los horizontes sociales; el deporte constituye un soporte importante de la socialización, en el marco de la educación, la salud y también de la acción individual y colectiva. (Pág. 62)

Además se considera ídem UPEC (2011):

La acumulación de energía vital requiere una visión preventiva de la salud, en la que un elemento básico es la adecuada nutrición, en particular, desde la gestación hasta los cinco primeros años. La actividad física y el deporte son elementos dinamizadores de las capacidades y potencialidades de las personas y contribuyen a la salud integral: física y psicológica.

La educación, entendida como formación y capacitación en distintos niveles y ciclos, es indispensable para fortalecer y diversificar las capacidades y potencialidades individuales y sociales, y promover una ciudadanía participativa y crítica. Es uno de los medios más apropiados para facilitar la consolidación de regímenes democráticos que contribuyan a la erradicación de las desigualdades económicas, políticas, sociales y culturales y en el objetivo 11 Establecer un

sistema económico social, solidario y sostenible dice “La Constitución de 2008 establece que el sistema económico ecuatoriano es social y solidario; ésta no es una caracterización exacta de la realidad actual sino un gran objetivo a alcanzar. Se abre, de este modo, una etapa de transición que deberá partir de un sistema marcado por la hegemonía capitalista neoliberal, que profundizó la concentración de la riqueza, la pérdida de soberanía, la privatización, la mercantilización extrema, las prácticas especulativas y depredadoras de los seres humanos, de los pueblos y de la naturaleza, para llegar a un sistema económico soberano regido por el Buen Vivir, que supere estas injusticias y desigualdades.

La centralidad asignada al Buen Vivir y a la soberanía alimentaria y económica lleva a reubicar fines y medios del sistema económico. El fin es la reproducción de ciclos de vida, en su sentido integral, y el logro de equilibrios entre producción, trabajo y ambiente, en condiciones de autodeterminación, justicia y articulación internacional soberana. Esto supone cambios en todo el ciclo económico: producción, reproducción, distribución y consumo; y determina el tránsito hacia una nueva matriz productiva: de un esquema primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada y ecoeficiente, así como los servicios basados en los conocimientos y la biodiversidad: ecoturismo y biomedicina por ejemplo.

La transición se hace viable a partir del reconocimiento y potenciación de las bases que ya existen en nuestra economía: formas o lógicas diversas de producción y reproducción, casi siempre comprometidas con el logro del sustento material de las personas y las colectividades.

Se trata de formas populares de arraigo local con sentido de cooperación y reciprocidad; formas de cuidado y conservación de saberes y de los recursos naturales, que han permitido sostener la producción básica y la vida, en medio de los desmedidos afanes de acumulación y enriquecimiento de las élites nacionales y transnacionales.

En el artículo 283 de la Constitución del Ecuador expresamente establece “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción

de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. (Pág. 73)

Por otra parte, también se considera ídem UPEC (2011):

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.; el artículo 284 hace relación a: “La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.
5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.
6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable.

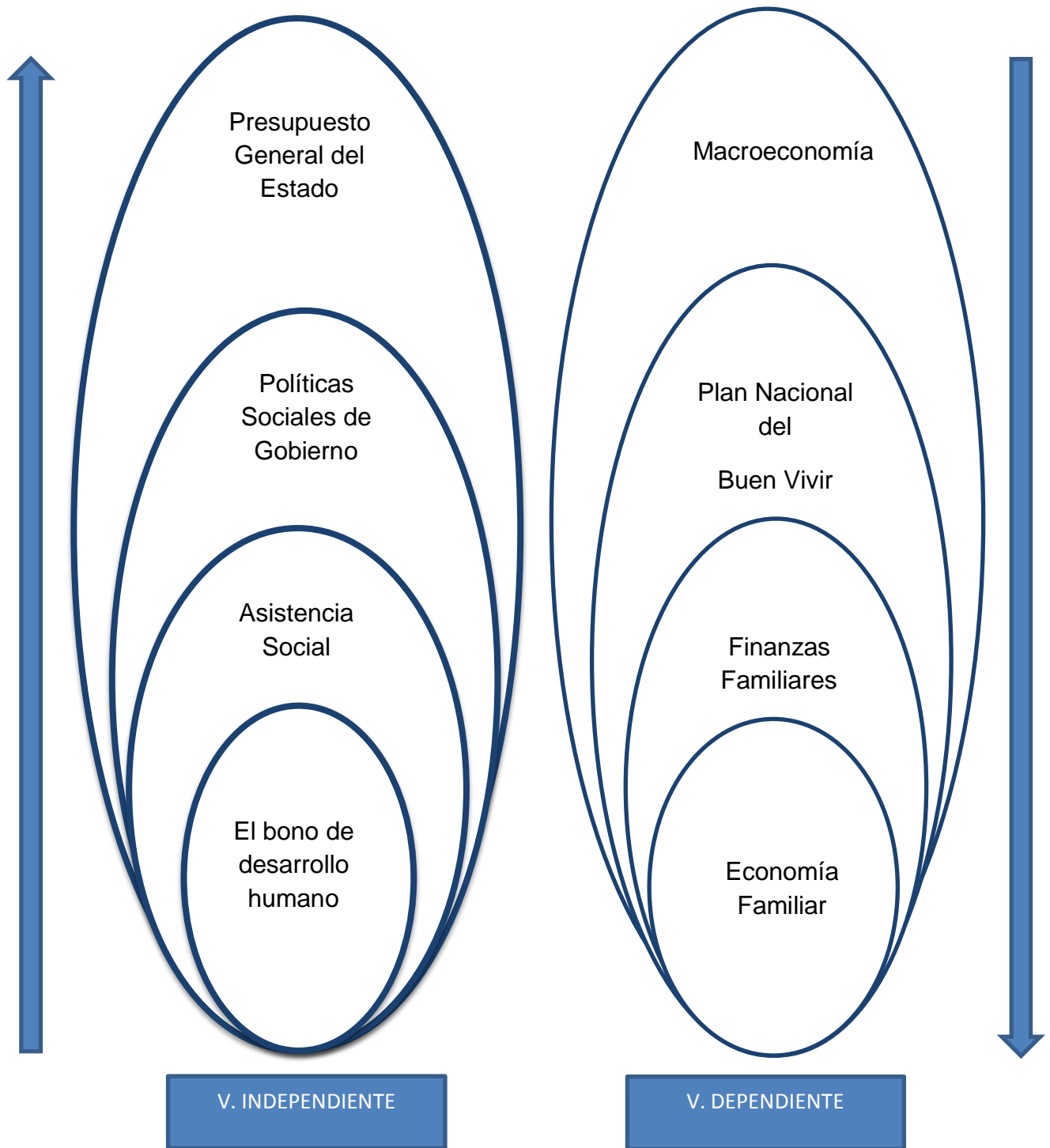
Otro artículo relacionado es el 289 que dice: La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y

presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público.

La investigación presente por otro lado se fundamenta en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas publicado el día viernes 22 de octubre del 2010 en el Registro Oficial 306, en cuyo artículo 9 expresamente se manifiesta “Planificación del desarrollo.- La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.”, otro artículo importante en relación es 77 que señala “Presupuesto General del Estado.- El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados y el artículo 79 menciona clasificación de egresos.- Los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes, y éstos podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística. (Pág. 92)

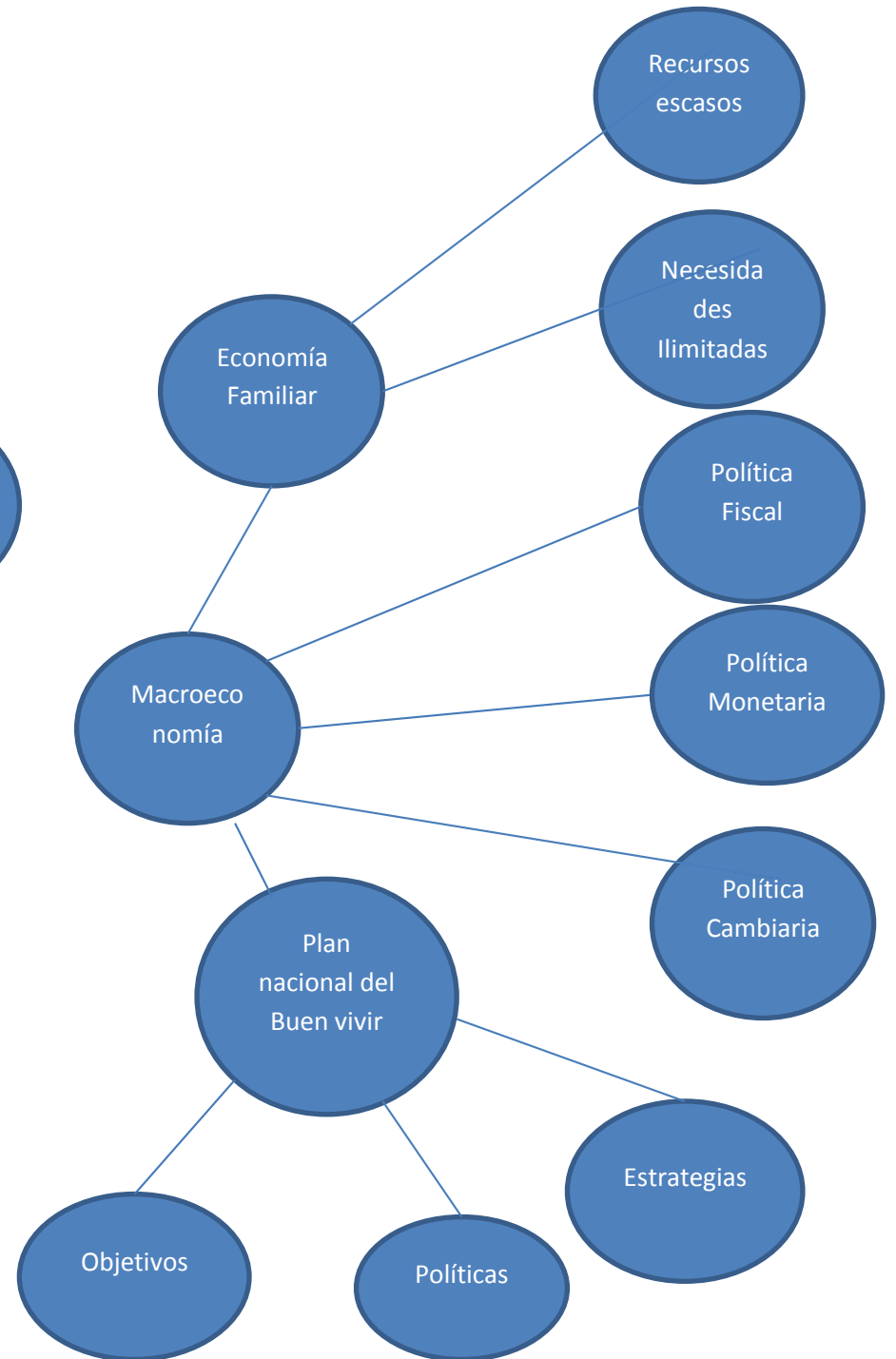
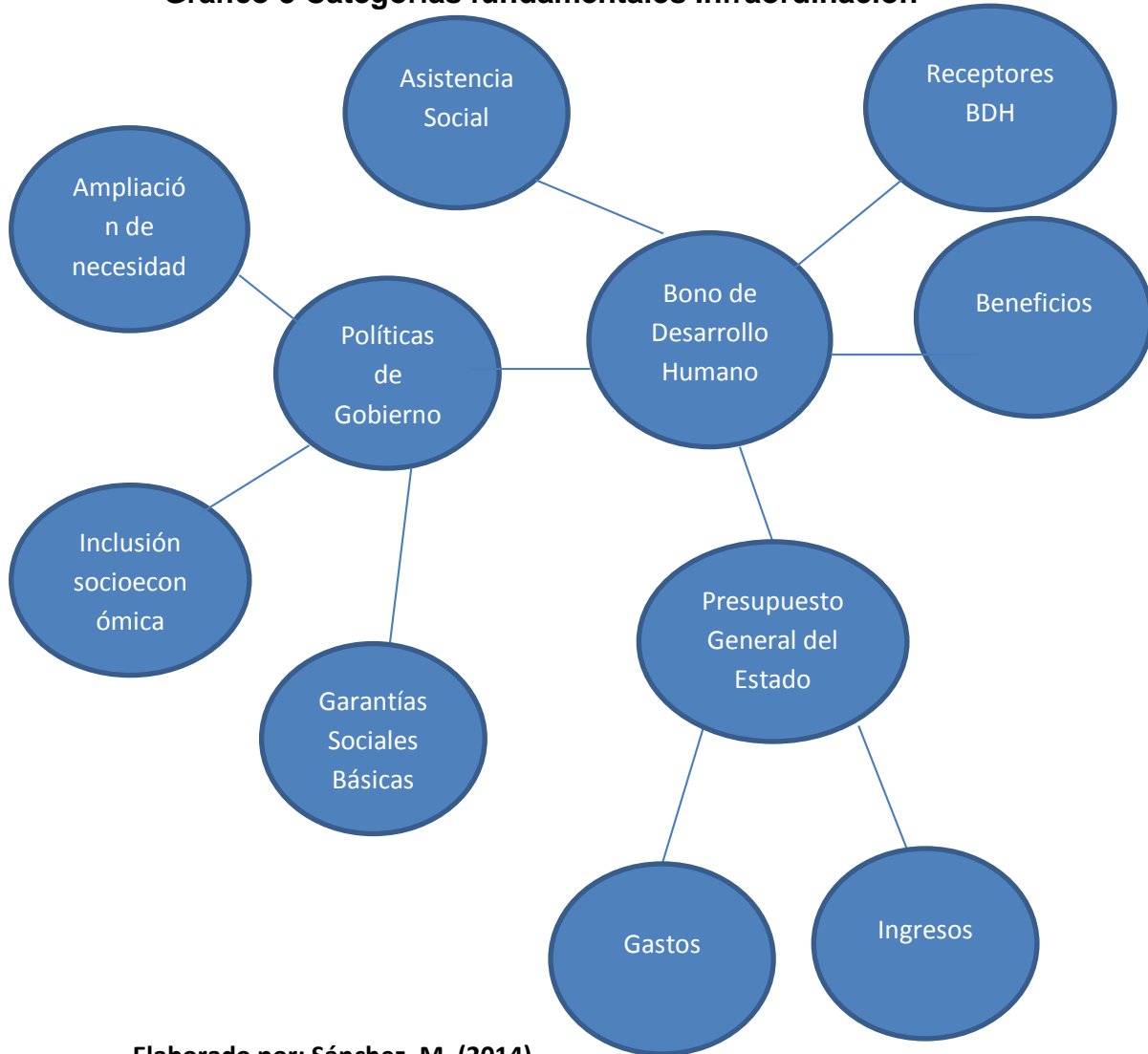
2.4 Categorías fundamentales

Gráfico 2 Categorías fundamentales



Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

Gráfico 3 Categorías fundamentales Infraordinacion



Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

2.4.1 Marco conceptual variable independiente

Presupuesto general del estado

Parafraseando a lo que menciona Asamblea Nacional (2010):

Es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. (Pág. 33)

En otras palabras el presupuesto general del estado constituye todos los ingresos y gastos que los gobiernos esperan tener dentro de un año, es la base mediante la cual se realizan los proyectos de inversión.

Según menciona el Centro de Estudios Fiscales (2009) sobre el presupuesto del estado:

El Artículo 292 de la Constitución señala que El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

El Presupuesto General del Estado es un documento contable en el que se recogen los ingresos y gastos previstos por las distintas Instituciones del sector público, durante un periodo de tiempo determinado, ejercicio fiscal, que generalmente corresponde a un año.

El Presupuesto permite visualizar cuáles son los objetivos que persiguen las políticas públicas en busca del desarrollo y bienestar social y como se financian dichos objetivos.

Según la Constitución ecuatoriana, la formulación y ejecución del Presupuesto debe estar en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (art. 293) y del buen vivir. (Pág. 95)

Ingresos permanentes

Según menciona Asamblea Nacional (2010):

Son los ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos públicos reciben de manera continua, periódica y previsible. La generación de ingresos permanentes no ocasiona la disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos permanentes no pueden provenir de la enajenación, degradación o venta de activos públicos de ningún tipo o del endeudamiento público.

En Ecuador se consideran ingresos permanentes aquellos que se producen por la generación de impuestos tales como: IVA, ICE, RENTA, entre otros. (Pág. 33)

Según lo que establece el Ministerio de Finanzas (2004):

Los ingresos son los recursos que obtiene el Estado por la recaudación de tributos como el Impuesto a la Renta, el IVA; por la venta de bienes, como del petróleo y sus derivados; transferencias y donaciones que se reciben; el resultado operacional de las Empresas Públicas entre otros. Todos estos ingresos se destinarán para cubrir las obligaciones contraídas para la prestación de bienes y servicios públicos.

Ingresos Permanentes: Son aquellos ingresos que se mantienen durante un período de tiempo, y son predecibles. En este campo están los impuestos como el IVA, ICE, Impuesto a la Renta, a la salida de divisas, tasas aduaneras, entre otros (Pág. 1)

Ingresos no-permanentes

Sobre los ingresos no permanentes acota Asamblea Nacional (2010):

Son los ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, reciben de manera temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria. La generación de ingresos no-permanentes puede ocasionar disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos no permanentes pueden provenir, entre otros, de la venta de activos públicos o del endeudamiento público. (Pág. 33)

Los ingresos no permanentes según el autor Ministerio de Finanzas (2004) “Ingresos No Permanentes: Son aquellos ingresos no predecibles en el tiempo. Aquí están los ingresos petroleros, la venta de activos, los desembolsos de créditos, entre otros”

Gastos permanentes

Los gastos permanentes según menciona Asamblea Nacional (2010):

Son los egresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter operativo que requieren repetición permanente y permiten la provisión continua de bienes y servicios públicos a la sociedad. Los egresos permanentes no generan directamente acumulación de capital o activos públicos. (Pág. 34)

Los gastos permanentes según menciona Ramírez (2011):

Los gastos permanentes son, en su mayoría, los llamados corrientes; es decir, los que sirven para el funcionamiento operativo del aparato estatal: salarios, pago de servicios -la luz, el teléfono, el agua-, muebles, transferencias por bonos... Mientras que los ingresos permanentes son, básicamente, los tributarios, el aporte que por impuestos -a la Renta, IVA, Consumos Especiales, etcétera- hacen los ecuatorianos.

De acuerdo con la información oficial, desde el 2007 la brecha que existe entre ambos rubros se está achicando de manera sostenida.

Las estadísticas del Banco Central del Ecuador (BCE) muestran que en ese año los ingresos frente a gastos permanentes eran superiores en un 10,79%, pero para el 2010 solo son superiores en el 1,16%. (Pág. 11)

Gastos no-permanentes

Los gastos no permanentes según en la Asamblea Nacional (2010):

Son los egresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter temporal, por una situación específica, excepcional

o extraordinaria que no requiere repetición permanente. Los egresos no permanentes pueden generar directamente acumulación de capital bruto o activos públicos o disminución de pasivos. Por ello, los egresos no permanentes incluyen los gastos de mantenimiento realizados exclusivamente para reponer el desgaste del capital. (Pág. 34)

Según menciona el autor Cordinacion de consistencia macroeconómica (2012):

La brecha que existe entre el gasto no permanente y el ingreso no permanente es la principal causa del déficit presupuestario que se proyecta entre los años 2012 - 2015 en la planificación Cuatrienal.

Este déficit está siendo financiado a través de varios instrumentos financieros existentes en el mercado, entre ellos los créditos externos a través de Banca de Desarrollo como el EXIMBANK de Rusia y el Banco de Desarrollo de China, lo que ha permitido iniciar con los proyectos emblemáticos tales como Coca Codo Sinclair y el Proyecto Multipropósito Baba entre otros. Es importante señalar, que pese a la eficiencia por parte del Gobierno Central para la recaudación de gastos permanentes y la mayor participación de los Ingresos Petroleros, los montos necesarios para realizar los proyectos emblemáticos eran altos y requerían de líneas de financiamiento diferentes al Gobierno Central. (Pág. 23)

Déficit fiscal

El déficit fiscal, el autor con su obra Anónimo; Análisis del déficit fiscal en colombia durante el gobierno de álvaro uribe (2007)

El déficit fiscal se presenta cuando el Estado gasta más dinero del que recibe. El dinero que recibe el Estado lo obtiene del recaudo de impuestos, de las ganancias que recibe por las ventas de recursos naturales, de préstamos solicitados en el exterior, etc. Sin embargo, el Estado posee también una gran cantidad de gastos de funcionamiento, inversión social e infraestructura, pagos de la deuda pública, seguridad nacional etc.

El déficit fiscal en otros términos se origina cuando los egresos del estado son mayores a los ingresos, existen

teorías que consideran al déficit como un método para reactivar la economía y en otros casos se considera que eleva el costo de vida. (Pág. 55)

Según menciona el autor González Páramo (1992)

El concepto de déficit fiscal, déficit presupuestario o déficit público describe la situación en la cual los gastos realizados por el Estado superan a los ingresos no financieros, en un determinado período (normalmente un año).

Cuando se habla de déficit público se está haciendo referencia al déficit del conjunto de las administraciones públicas de un país. Así por ejemplo, si nos referimos al caso español, dentro del déficit público se encontraría una parte originada por el Estado, otra por las Comunidades Autónomas y otra por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, siendo el déficit público la suma de todas ellas.

Se habla de déficit fiscal en una economía cerrada en situaciones en las que el gobierno no tiene acceso al endeudamiento directo con el público, ni dentro ni fuera del país, y que sus reservas internacionales se han agotado. Por lo tanto, la única opción que le queda es endeudarse con el banco central. (Pág. 11)

Inclusión socioeconómica

Se entiende como inclusión socioeconómica Senplades (2009):

Considerarse socialmente asegurado, se fundamenta en la garantía de derechos y conlleva una práctica de inclusión y participación social que comprende cómo acuerdo fundamental la decisión de una sociedad de vivir entre iguales, lo que no implica homogeneidad en las formas de vivir y pensar, sino una institucionalidad incluyente que garantiza a todos y a todas las mismas oportunidades de participar en los beneficios de la vida colectiva y de las decisiones que se toman respecto a cómo orientarlas”

Dicho de otra manera constituye la creación de oportunidades para que todos los ciudadanos gocen de una vida digna. Todo ciudadano ecuatoriano tendrá acceso a educación, vivienda y alimentación para su buen vivir. (Pág. 81)

Según menciona Incae: (2009)

La inclusión económica se refiere a aquellos esfuerzos realizados para fomentar la participación activa de los sectores más pobres de nuestros países en las economías locales, nacionales e internacionales. Por medio de la inclusión económica se busca la forma de realizar negocios de forma rentable para el segmento de bajos ingresos en sus operaciones empresariales de forma tal que se beneficie a estas comunidades y creando medios de vida sostenibles.

Se buscan los siguientes objetivos:

- Aprovechamiento de la creatividad, la energía y la capacidad para crear nuevas oportunidades de negocio que mejoran la calidad de vida de gente tradicionalmente excluidos (o no capaces de participar) exitosamente en los mercados.
- Diseñar productos y servicios para clientes de escasos recursos, y así mejorar sus opciones de consumo y servicios básicos. (Pág. 1)

Garantías sociales básicas

Las garantías sociales según Anónimo (2012):

Se entiende como garantías sociales al conjunto de normas jurídicas que establecen y desarrollan diferentes principios, procedimientos e instituciones orientados a proteger, tutelar y reivindicar a las personas, grupos y sectores de la sociedad más desprotegidos y marginados y, por lo mismo, social cultural y económicamente débiles, conforme a criterios de justicia social y bienestar colectivos para lograr su incorporación o acceso al bien común y su convivencia con las demás clases sociales, dentro de un orden jurídico.

Por lo que el estado ecuatoriano impulsa al cuidado y el bienestar humanos como objetivo central de la economía, y como asunto de responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad y los hogares, en condiciones de equidad. (Pág. 47)

Según el autor, Moreno (2007):

Carta de Garantías Sociales tiene por objeto declarar los principios fundamentales que deben amparar a los

trabajadores de toda clase y constituye el mínimo de derechos de que ellos deben gozar en los Estados Americanos, sin perjuicio de que las leyes de cada uno puedan ampliar esos derechos o reconocerles otros más favorables.

Se reconoce que la superación de tales derechos y el mejoramiento progresivo de los niveles de vida de la comunidad en general, dependen en extensa medida del desarrollo de las actividades económicas, del incremento de la productividad y de la cooperación de los trabajadores y los empresarios, expresada en la armonía de sus relaciones y en el respeto y cumplimiento recíproco de sus derechos y deberes. (Pág. 12)

Asistencia social

Según Huerta (2006):

El conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección, física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva

La asistencia social es un servicio de ayuda a las personas o sectores vulnerables cuyo objetivo se basa en que todos los individuos gocen de una vida digna para logara el crecimiento y desarrollo del país. (Pág. 27)

Según menciona Marx (2011):

La asistencia social es una actividad que se ocupa de diferentes situaciones, entre las que se destacan: promover el cambio social hacia un estado de superación, la resolución de conflictos que surjan en la interacción humana, el fortalecimiento y la liberación de los pueblos conforme al objetivo de alcanzar el bien común.

Las relaciones que mantienen las personas entre sí y en sus ambientes son múltiples y complejas y entonces, allí, donde se susciten los conflictos, o en su defecto, la carencia, estará la asistencia social para salvaguardar los derechos de los afectados por los mencionados problemas.

La asistencia social, básicamente, procurará que todas las personas desarrollen lo más plena y satisfactoriamente posible sus potencialidades, que enriquezcan sus vidas y que se prevengan de cualquier tipo de disfunción que los aleje de la felicidad y el bien común.

En tanto, al individuo que se dedica profesionalmente a la tarea de la asistencia social se lo denomina asistente social y entre las funciones que le tocará desplegar se cuentan: facilitar la información y la conexión con los organismos que ofrecen recursos socioeconómicos; conocer, gestionar y promocionar los recursos con los que se cuenta; orientar y educar a las personas, familias y grupos en cuanto a la solución pacífica de los conflictos que se generen; protagonizar investigaciones que contribuyan a la identificación e interpretación de los fenómenos sociales que se presentarán acercando alternativas de solución; gestión, formulación, ejecución y evaluación de planes sociales; participación en el diseño de programas de bienestar laboral, salud ocupacional y seguridad social. (Pág. 18)

Bono de Desarrollo humano

Para Viracocha (2011):

El BDH consiste de una transferencia monetaria dirigida a las madres con hijos menores de 18 años, personas de tercera edad y personas con discapacidad de hogares que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad

En Ecuador esta medida se estableció en el año 1998 como Bono Solidario por la presidencia de Jamil Mahuad, actualmente se denomina Bono de Desarrollo Humano y se entrega un valor de 50 dólares mensuales a las familias que se encuentran bajo la línea de la pobreza, para acceder a este beneficio el estado realiza un análisis de las condiciones socioeconómicas familiares a través del Ministerio de inclusión Económica y Social. (Pág. 49)

Según menciona Huerta (2006):

El bono de desarrollo humano es un subsidio monetario directo del Ecuador que fue implementado en septiembre de 1998 durante el gobierno de Jamil Mahuad -llamado en ese entonces «bono solidario»-. Su objetivo principal fue la compensación a la eliminación de los subsidios en gas y

electricidad. Madres de familia pobres recibían \$15.10 mientras que ancianos y discapacitados recibían \$7.60

Antes de su reestructuración en mayo del 2003, y luego de sufrir varias modificaciones debido a la crisis económica de 1999 y 2000, el «bono solidario» disminuyó en un 24% para las madres de familia pobres -\$11.50- y un 8% para ancianos y discapacitados -\$7-. El grupo de beneficiarios era un 45% de la población -1 200 000 de personas- con un costo para el estado de \$150 millones de dólares -0.5% del PIB (Pág. 4)

Objetivos del Bono de Desarrollo Humano

Según menciona Viracocha (2011):

1. Garantizar a las familias un nivel mínimo de consumo.
2. Para las niñas y niños hasta 5 años de edad: contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles.
3. Para niñas y niños entre 6 y 16 años de edad:
 - promover la matriculación escolar y la permanencia en el sistema educativo.
 - asegurar la asistencia continua a clases.
 - reducir el empleo infantil.
4. Proteger a los adultos mayores personas con discapacidad. (Pág. 52)

Según menciona Universo (2007):

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) no solo consiste en otorgar una mensualidad a los sectores menos favorecidos. Se trata de un pago emparentado con un conjunto de beneficios para grupos específicos de personas en situación de pobreza, adultos mayores y discapacitados, explicó Fander Falconí, titular de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), quien argumentó por qué este subsidio es factor fundamental que ha ayudado a reducir la pobreza en Ecuador. El presidente Rafael Correa reiteró que el Gobierno subirá el bono de 35 a 50 dólares, en enero de 20. (Pág. 1)

Beneficiarios y Beneficios

Los beneficiarios y beneficios según Martínez & Rosero (2002):

Beneficiarios

Se dirige a Familias pobres de escasos recursos pobreza, personas con discapacidad que se encuentran bajo la línea de pobreza y personas mayores de 65 años que se encuentren bajo la línea de pobreza y que no tengan seguridad social.

Madres de familia pobres con al menos un hijo o hija menor de 18 años, siempre que ni ellas ni sus cónyuges, si lo tuvieran, percibieran salario fijo, ni estuvieran afiliados al IESS. (Pág. 1)

Beneficios

Beneficio monetario mensual de \$ 50 que reciben las madres de las familias pobres.

Pensión para adultos mayores de \$ 50 mensuales.

Pensión para personas discapacitadas de \$ 50 mensuales.

Según el aporte de Telegrafo (2012):

Beneficiarias y Beneficios

En 2005 había 1'125.004 personas beneficiarias, de las cuales 906.285 fueron madres, 211.175, adultos mayores y 7.544 personas con discapacidad. Hasta septiembre de este año, los favorecidos llegan a 1'899.531, de los cuales 1'202.978 son madres, 581.283 adultos mayores, 86.385 personas con discapacidad y la atención se amplió a 28.885 niños con discapacidad.

La ayuda se otorga bajo un criterio de corresponsabilidad: los representantes de familia tienen la obligación de enviar a sus hijos a estudiar, acudir a controles de salud y garantizar la permanencia de los estudiantes en sus planteles. Para la socióloga y catedrática de la Universidad Católica de Quito, Natalia Sierra, esta mensualidad es un "bono de caridad" que forma parte de una "política para sostener

medianamente la vida de las personas”. Sugirió que estos deberían apoyar la producción comunitaria más no generar “pequeños consumidores”. “Debería ser un bono para crear proyectos productivos, comunitarios, ahí el bono fortalecería el aparato productivo en función de las necesidades del mercado interno”. (Pág. 11)

Condicionalidades

Según el autor Martínez & Rosero (2002):

Salud: Las familias con niños menores de 6 años, deberán realizar visitas periódicas de los niños a los centros de salud.

Educación: La condición para el beneficiario es matricular a sus hijos entre 6 y 15 años y que logren el 90% de asistencia escolar. (Pág. 1)

Añadiendo a la definición de condicionadas Dubois (2001) menciona

Conjunto de condiciones que el donante impone al receptor para poder ser destinatario de la ayuda. La condicionalidad siempre ha estado presente, de una u otra manera, en la cooperación al desarrollo, pero la forma de entender sus contenidos ha evolucionado, y se puede decir que esa evolución ha marcado las características de la cooperación. (Pág. 9)

2.4.2 Marco conceptual de la variable dependiente

Macroeconomía

Según menciona: Jiménez (1999)

La Macroeconomía estudia el comportamiento de la economía en su conjunto a partir del examen de la evolución de variables económicas agregadas, como el producto, el consumo, la inversión, el nivel general de precios, el empleo, etc. y de sus relaciones, así como los efectos de las políticas gubernamentales sobre estas variables. (Pág. 29)

Según menciona el autor Marx & Engels (1999):

La macroeconomía es la parte de la teoría económica que se encarga del estudio general de la economía, mediante el

análisis de las variables agregadas como el monto total de bienes y servicios producidos, el total de los ingresos, el nivel de empleo, de recursos productivos, la balanza de pagos, el tipo de cambio y el comportamiento general de los precios. La macroeconomía puede ser utilizada para analizar cuál es la mejor manera de influir en objetivos políticos como por ejemplo hacer crecer la economía, conseguir la estabilidad de precios, fomentar el empleo y la obtención de una balanza de pagos sostenible y equilibrada. La macroeconomía por ejemplo, se centra en los fenómenos que afectan las variables indicadoras del nivel de vida de una sociedad. Además objetivista más al analizar la situación económica de un país propio en el que vive, lo que permite entender los fenómenos que intervienen en ella. En contraposición, la microeconomía estudia el comportamiento económico de agentes individuales, como consumidores, empresas, trabajadores e inversores. (Pág. 15)

Objetivos del análisis macroeconómico

Según menciona: Jiménez (1999, pág. 19): “El análisis macroeconómico se lo puede realizar a mediano y largo plazo. A mediano plazo se explican las fluctuaciones cíclicas con las que avanzan las economías mientras que a largo plazo se explica el crecimiento de las economías.”

Según menciona Marx (2011):

El análisis macroeconómico a largo plazo tiene como objetivo principal explicar los factores que impulsan el crecimiento de las economías.

El análisis macroeconómico a medio plazo tiene como objetivo principal explicar las fluctuaciones cíclicas con las que avanzan las economías. Este análisis es el contenido de este curso.

La economía española, como todas las economías, ha evolucionado desde 1980 con periodos de crecimiento alto y con otros en el que el crecimiento ha sido bajo e, incluso, negativo.

VARIABLES MACROECONÓMICAS

- **Producto Interno Bruto**

Sobre el producto Interno Bruto el autor Martín Roman (2009, pág. 57) menciona: “El Producto Interior Bruto (PIB) mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales que produce un país durante un año.”

En otras palabras se puede definir como el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país en un tiempo determinado, además permite medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de las empresas.

Según menciona Huerta (2006):

Producto interno bruto o producto bruto interno (PBI), es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) durante un período determinado de tiempo (normalmente un año).

El PIB es usado como objeto de estudio de la macroeconomía. Su cálculo se encuadra dentro de la contabilidad nacional. Para su estimación, se emplean varios métodos complementarios. Tras el pertinente ajuste de los resultados obtenidos en los mismos, al menos parcialmente resulta incluida en su cálculo la economía sumergida.

No obstante, existen limitaciones a su uso. Además de los mencionados ajustes necesarios para la economía sumergida, el impacto social o ecológico de diversas actividades puede ser importante para lo que se esté estudiando, y puede no estar recogido en el PIB. Existen diversas medidas alternativas al PIB que pueden ser útiles para determinadas comparaciones y estudios.

El PIB se expresa en términos nominales y reales.

Para Martín Roman (2009):

El PIB nominal se mide a precios corrientes de mercado y el PIB real se calcula a precios constantes. EL PIB real es un índice de volumen o cantidad de bienes y servicios producidos.

Deflactor del PIB: mide el nivel de precios de los bienes y servicios

Según el trabajo Realizado por Martín Román con el tema “La Macroeconomía y las principales variables Macroeconómicas” el deflactor de PIB se lo puede calcular de la siguiente manera: $(\text{PIB NORMAL} / \text{PIB REAL}) * 100$. (Pág. 112)

Los gastos permanentes según menciona Ramírez (2011):

PIB Nominal El valor de la producción Valor Monetario de a los precios corrientes, o bienes y servicios sea los precios actuales producidos vigentes en el mercado También llamado PIB a Toma en cuenta la Valora los precios de ese Tienen precios Variables precios corrientes inflación mismo año.

PIB nominal (o a precios corrientes): Es el valor monetario de todos los bienes y servicios de consumo final producidos por una economía durante un periodo determinado de tiempo (un trimestre, un semestre o un año), calculado utilizando los precios de mercado de ese mismo periodo.

PIB real (o a precios constantes): Es el valor monetario de todos los bienes y servicios de consumo final producidos por una economía durante un periodo determinado de tiempo (un trimestre, un semestre o un año), calculado utilizando los precios de mercado de un periodo base fija. (Pág. 23)

- **Desempleo**

Según el autor Martín Roman (2009, pág. 65): “La tasa de desempleo o de paro es el cociente entre el número de personas desempleadas y el de activos (ocupados o buscando empleo), expresado como porcentaje.”

En otras palabras el desempleo conforma por la población activa que no tiene empleo o se encuentra en desocupación

En el trabajo realizado por Rodolfo Carrión, Introducción a la economía y la hacienda pública (2009-2010, pág. 112) menciona: “la tasa de desempleo se obtiene con la siguiente fórmula expresada en porcentaje”.

Tipos de desempleo

Sobre los tipos de desempleo según menciona Martín Roman (2009):

Cíclico: Es el desempleo consecuencia de las oscilaciones cíclicas en la demanda de trabajo de un país. Se produce típicamente en las coyunturas de crecimiento bajo o de recesión.

Estructural: Es el causado por cambios profundos debidos a las variaciones en los gustos de los consumidores, a innovaciones tecnológicas, o a la pérdida de capacidad competitiva de una región o sector.

Friccional: Se puede definir como el originado por la información imperfecta existente en el proceso de búsqueda y por los costes de transacción asociados a dicho proceso. Es compatible, por tanto, con la noción de pleno empleo teórico.

Estacional: Es aquel que varía con las estaciones del año debido a fluctuaciones estacionales en la oferta o demanda de trabajo. (Pág. 115)

Tipos de Desempleo Lee (1996):

Desempleo Estacional: El desempleo estacional es aquel causado por cambios en la demanda de trabajo en momentos diferentes del año. Así, en la agricultura, el desempleo suele presentar fuertes cambios estacionales en función de las épocas de la siembra y de la cosecha. Un claro ejemplo de este tipo de actividad en Chile son los denominados temporeros de la fruta. Lo mismo ocurre con el empleo en el sector del turismo, que en determinadas épocas del año, especialmente en verano, experimenta un fuerte auge y durante los meses de invierno reduce considerablemente su actividad, despidiendo a un buen número de trabajadores.

Desempleo Cíclico: El desempleo cíclico está ligado a las alteraciones del ritmo de la actividad económica durante las fluctuaciones de la Economía. El desempleo tiene un fuerte componente cíclico. Durante las recesiones la tasa de desempleo aumenta, y en las fases de recuperación y expansión disminuye. Cuanto mayor es la expansión y más elevada es la tasa de crecimiento de la producción, mayor es la reducción del desempleo. El factor clave que explica este

comportamiento es la tasa de pérdida del empleo: esta aumenta durante las recesiones y disminuye durante las fases de expansión.

Desempleo Friccional: Algunos de los desempleados lo están porque buscan un empleo mejor o porque desean desplazarse a una región más próspera. Otros se ven obligados a cambiar el empleo porque los han despedido o porque la antigua empresa está atravesando una crisis debida a las alteraciones del mercado. Pero si no todos, sí una buena parte de esos trabajadores encontrarán un nuevo empleo, aunque hasta que esto ocurra puede pasar algún tiempo, que dependerá, entre otros factores, de la información disponible. Siempre habrá un determinado número de individuos que estarán sin trabajo por las razones apuntadas, aunque, por supuesto, a lo largo del tiempo no serán los mismos los que estén desocupados. Por otro lado, cada año se incorporan al mercado de trabajo por primera vez un determinado número de trabajadores y no es de extrañar que se produzca un cierto desfase temporal entre el abandono de los estudios y el ingreso en el respectivo puesto de trabajo.

Desempleo Estructural: Los desempleados estructurales son aquellos trabajadores que, por razones de capacitación, no se corresponden con las necesidades reveladas por la demanda. El origen de este tipo de desempleo hay que buscarlo en las continuas redistribuciones de recursos resultantes de los cambios en la demanda de productos que tienen lugar en todo el proceso de crecimiento económico.

El desempleo estructural se debe a desajustes entre la capacitación o la localización de la fuerza de trabajo y la capacitación o localización requerida por el empleador.

La renovación tecnológica y la automatización hacen que, dadas las nuevas condiciones de la producción, la capacitación y la experiencia de ciertos trabajadores no sean ya las deseadas. El desempleo estructural también puede originarse por el desplazamiento de las industrias de una zona geográfica a otra. (Pág. 2)

Inflación

Nos da a conocer Martín Roman (2009):

Es el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios de bienes y servicios. Se mide como la tasa de variación entre dos periodos de un índice de precios, típicamente el Índice de Precios al Consumidor o del Deflactor del PIB. (Pág. 67)

Es decir a la inflación es el proceso de crecimiento o incremento en los precios de bienes, servicios y factores de producción que se miden a lo largo del tiempo.

Según menciona el autor Ávila Macedo (2009):

La inflación, en economía, es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios existentes en el mercado durante un período de tiempo, generalmente un año. Cuando el nivel general de precios sube, cada unidad de moneda alcanza para comprar menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje anualizado de la variación general de precios en el tiempo (el más común es el índice de precios al consumo).

Los efectos de la inflación en una economía son diversos, y pueden ser tanto positivos como negativos. Los efectos negativos de la inflación incluyen la disminución del valor real de la moneda a través del tiempo, el desaliento del ahorro y de la inversión debido a la incertidumbre sobre el valor futuro del dinero, y la escasez de bienes. Los efectos positivos incluyen la posibilidad de los bancos centrales de los estados de ajustar las tasas de interés nominal con el propósito de mitigar una recesión y de fomentar la inversión en proyectos de capital no monetarios. (Pág. 19)

Deflación

Para Anonimo, inflación y deflación: aspectos conceptuales, experiencia internacional y la Coyuntura de Guatemala (2009):

El concepto de deflación se refiere a una reducción generalizada en el nivel general de precios, resultando en un incremento en el valor real del dinero.

Se define como la situación contraria a la inflación es decir, la caída generalizada del nivel de precios de bienes y servicios. (Pág. 2)

Para el autor Burgos Rosado (2004)

La deflación es el fenómeno contrario a la Inflación y consiste en la caída generalizada del nivel de los precios de bienes y servicios que conforman la canasta familiar.

Por lo general, la deflación es causada por la disminución de la demanda, lo cual representa un problema mucho más grave que la inflación, toda vez que una caída de la demanda significa una caída general de la economía.

La deflación puede desencadenar un círculo vicioso del cual es difícil de salir, puesto que las empresas tienen que vender sus productos para cubrir al menos sus costos de producción, para lo cual bajan los precios. En tales circunstancias, las empresas tienen que trabajar con un Margen de contribución bajo e incluso negativo, proceso del cual muchas no se recuperan.

Con precios bajando de forma generalizada, la demanda se disminuye más, porque los consumidores entienden que no merece la pena comprar si mañana todo será todavía más barato. Comportamiento que es contrario cuando lo que existe es inflación, donde el consumidor se apresura a comprar sus bienes antes de que suban de precio, lo cual, inevitablemente presiona la subida de los precios.

Dado este círculo vicioso, la deflación se convierte en causa y efecto a la vez de la falta de circulación del dinero en la Economía, porque todos prefieren retenerlo. (Pág. 39)

Política fiscal

Según el autor Alemán Brizuela (2002):

Fiscal viene de la palabra “fisco” que significa ‘tesoro del Estado’; es decir, el tesoro público que pertenece a todos.

La política fiscal es la política que sigue el sector público respecto de sus decisiones sobre gasto, impuestos y endeudamiento.

Se pueden clasificar en dos grupos: políticas expansionistas o políticas contraccionista. La política fiscal “expansionista” se presenta cuando se toman medidas que generen aumento en el gasto del gobierno, o reducción de los impuestos, o una combinación de ambas. Por el contrario, una política fiscal “contraccionista” se presenta cuando se toman decisiones para tener un gasto gubernamental reducido, o aumentar los impuestos, o una combinación de ambas”

La política fiscal mediante el control del presupuesto general del estado con los impuestos y el gasto publico trata de garantizar la administración correcta de los recursos del estado para posibilitar el crecimiento económico del país. (Pág. 29)

Según menciona el autor Alarcón Bravo (2006):

La política fiscal es una rama de la política económica que configura el presupuesto del Estado, y sus componentes, el gasto público y los impuestos, como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica, amortiguando las variaciones de los ciclos económicos, y contribuyendo a mantener una economía creciente, de pleno empleo y sin inflación alta.¹ El nacimiento de la teoría macroeconómica keynesiana puso de manifiesto que las medidas de la política fiscal influyen en gran medida en las variaciones a corto plazo de la producción, el empleo, y los precios. (Pág. 13)

Política Monetaria

Para los autores León & Mendoza (2005)

La política monetaria se refiere a la acción tomada por el banco central para afectar las condiciones monetarias y financieras con objeto de sostener el crecimiento del producto, aumentar el empleo y lograr la estabilidad de precios. En otra perspectiva: la política monetaria consiste en la acción consciente emprendida por las autoridades monetarias, o la inacción deliberada, para cambiar la cantidad, la disponibilidad o el coste del dinero, con objeto de contribuir a lograr algunos de los objetivos básicos de la política económica. El más importante para la política monetaria es, sin duda, la estabilidad de precios, pero también puede cooperar en el logro de un crecimiento

sostenido y, obviamente, a favor del equilibrio externo (Pág. 31)

En otras palabras la política monetaria es una política económica mediante la cual las autoridades monetarias de un país controlan la cantidad de dinero en circulación en el país (oferta monetaria) y el coste del dinero (tipo de interés).

A más de ello añade (Castells, 2005)

La política monetaria o política financiera es una rama de la política económica que usa la cantidad de dinero como variable para controlar y mantener la estabilidad económica. La política monetaria comprende las decisiones de las autoridades monetarias referidas al mercado de dinero, que modifican la cantidad de dinero o el tipo de interés. Cuando se aplica para aumentar la cantidad de dinero, se le denomina política monetaria expansiva, y cuando se aplica para reducirla, política monetaria restrictiva. (Pág. 116)

Política Cambiaria

La Política cambiaria según el autor Castro Álvarez (2007):

La Política cambiaria es fundamental en el comportamiento de los resultados del sector externo y por consecuencia es un factor de gran influencia en los resultados que la economía genere en torno al estímulo a la producción, exportación e importación de bienes y servicios, en general, al crecimiento y dinámica económica, por todo ello, la política cambiaria deber ser analizada en conjunto con la política comercial y la política monetaria que guardan estrecha relación debido a que se busca establecer el tipo de cambio adecuado en las divisas.

Los objetivos de la política cambiarían se establecen para mantener niveles adecuados de reservas internacionales limitar al volatilidad en las tasas de cambio (Pág. 24)

En el: Desarrollo del plan del buen vivir está a cargo de Senplades (2009):”**Plan Nacional del Buen Vivir** “es el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública” (Pág. 1)

Es decir es establecer lineamientos que rigen en la sociedad ecuatoriana enfocados a la solución de conflictos y satisfacción de las necesidades mediante los recursos disponibles”

Son las reglas establecidas por el gobierno para la mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos por lo tanto para ídem Senplades (2009):

Una apuesta de cambio que se construye continuamente desde esas reivindicaciones por reforzar una visión más amplia, que supere los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo, que permita la aplicación de un nuevo paradigma económico cuyo fin no se concentre en los procesos de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, sino que promueva una estrategia económica incluyente, sustentable y democrática (Pág. 1-2)

Objetivos

Un objetivo es una finalidad o acción y el Plan Nacional del Buen Vivir tiene 12 objetivos cada uno dispone de aspectos tales como: fundamento, diagnóstico, políticas y lineamientos y metas ídem Senplades (2009):

- Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Mejorar la calidad de vida de la población.
- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
- Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y en la integración latinoamericana.
- Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
- Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.
- Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
- Garantizar el acceso a la participación pública y política.

- Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
- Construir un Estado democrático para el Buen Vivir. (Pág. 2)

Según menciona Parducci (2012):

Para cada uno de los doce objetivos, el Plan contiene siempre cuatro aspectos que revelan la estructura de su organización técnica: fundamento, diagnóstico, políticas y lineamientos y metas.

Una primera lectura de esos títulos impresiona favorablemente y parece que todo lo importante para llegar a tener un Buen Vivir está considerado y atendido.

No obstante, considero que es necesario y conveniente que conozcamos, asimilemos y nos formemos una opinión propia del rumbo escogido y consignado por escrito para Ecuador, por el Consejo Nacional de Planificación, presidido por el Presidente de la República.

La ventaja de poder hacer un juicio propio, en estos temas, es salvarnos de las influencias ajenas que intentan sumarnos a sus filas.

Así que, le sugiero conseguir el suplemento del Registro Oficial del 5 de marzo del 2010, en su edición impresa o en la red, y proceda a revisar, por lo menos, el tema que más le interesa o llama la atención. (Pág. 2)

Políticas

Las políticas para cada objetivo existen varias políticas mediante las cuales se dará cumplimiento de los mismos algunas de ellas son ídem

Senplades (2009):

- Promover prácticas de vida saludable en la población
- Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de la enfermedad, y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad
- Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios, con calidad, calidez y equidad

- Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural
- Asegurar una alimentación sana, nutritiva, natural y con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales
- Impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción.
- Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios
- Reconocer, respetar y promover las prácticas de medicina ancestral y alternativa y el uso de sus conocimientos, medicamentos e instrumentos
- Garantizar vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables, con equidad, sustentabilidad y eficiencia
- Propiciar condiciones de seguridad humana y confianza mutua entre las personas en los diversos entornos. (Pág. 2-3)

Según menciona el autor Herrera (2009):

La política (del latín *politicus* y ésta del griego antiguo πολιτικός 'civil, relativo al ordenamiento de la ciudad o los asuntos del ciudadano') es una rama de la moral que se ocupa de la actividad, en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por mujeres y hombres libres, resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva. Es un quehacer ordenado al bien común. Ciencia que se encarga del estudio del poder público o del Estado. Algunos autores presentan al uso legítimo de la fuerza como la característica principal de la política. Siguiendo con esta definición la política es el ejercicio del poder que busca un fin trascendente. Ésta promueve la participación ciudadana ya que posee la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para promover el bien común. (Pág. 36)

Estrategia

Según el autor Alcaide Castro (1984, pág. 454) La estrategia se define como “un modelo en un flujo de decisiones que responde al problema, en permanente evolución en el tiempo y en el espacio, del acoplamiento entre la organización y el ambiente externo en aquellas facetas que son críticas para la efectividad organizacional”

Para Senplades (2009) en el plan del buen vivir establece estrategias para sustentar y orientar el desarrollo del proyecto de cambio.

La probabilidad de que la agenda gubernamental definida por la estrategia endógena para la satisfacción de necesidades pueda ser puesta en práctica dependerá de acciones consistente y conscientemente aplicadas por la función pública; del poder relativo de las coaliciones socio-políticas que apoyan o se oponen a las alternativas gubernamentales; y, por último, de la trayectoria en el tiempo de un amplio conjunto de condiciones institucionales y sociales de carácter estructural que afectan a las probabilidades de éxito.

Para la aplicación de las estrategias se establecerán nudos principales para guiar las políticas y programas diseñados, se parte del supuesto que como con cualquier proyecto de cambio, hacer viable al Plan significa impactar en el presente (2009-2013) sobre aquellos factores que permitirían abrir el escenario para que, en el futuro próximo 2025, los lineamientos de políticas propuestos tengan efectivamente cabida en la agenda pública. (Pág. 2)

Políticas Sociales de Gobierno:

Según menciona el autor Herrera (2009):

En el gobierno del economista Rafael Correa se promueve el desarrollo social mediante la construcción ciudadana y equidad que permita lograr un Ecuador socialmente emancipado y cohesionado, esto quiere decir mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos evitando toda forma de discriminación ya sea por su raza, religión, etnia, entre otros.

La salud, educación y alimentación son los factores primordiales en el desarrollo del ser humano es por ello que el gobierno garantiza estos derechos además del fomento del empleo. (Pág. 17)

Según menciona el autor Bettelheim (1980):

La política social es una disciplina científica y política dedicada a estudiar (generando teoría) e intervenir públicamente (estatal o comunitaria) y económicamente en las consecuencias materiales y morales del siempre desigual desarrollo de las sociedades modernas (industrializadas y urbanizadas). Como ciencia normativa y como actividad política (su doble dimensión) presenta la misión fundamental de atender los tres grandes fines de la acción social contemporánea: justicia social (en sentido formal), bienestar social (en sentido material) y orden social (en sentido legal).

1. Como actividad política, de una manera más concreta se define como una modalidad de la política general (de la acción de gobierno, de las propuestas programáticas de los partidos políticos y de la actividad de los denominados agentes sociales -sindicatos y patronal-) mediante un sistema político público (Estado social y de derecho, o formas comunitarias de auto organización).

2. Como ciencia, se construye como una disciplina de estudio y reflexión que busca alcanzar una mediación histórica, e incluso epistemológica, entre las exigencias de "lo económico" (el bien-estar) y lo político" (el bien-común).2 mediante un corpus teórico propio. (Pág. 49)

Finanzas Familiares

Según menciona Araque (2013, pág. 9): "Ámbito de la administración financiera dirigido a proveer de principios y herramientas que ayuden a optimizar los recursos financieros con que cuenta una persona y/o familia. Mediante el uso adecuado de los ingresos se establece la capacidad de la familia."

Según menciona el autor Kroeger (1999):

Se conoce con el nombre de "Finanzas Familiares" la gestión de todos los ingresos y gastos que una unidad

familiar, con todos sus miembros incluidos, posee. Esta gestión está basada en pocos y, en un primer momento, sencillos principios, como pueden ser:

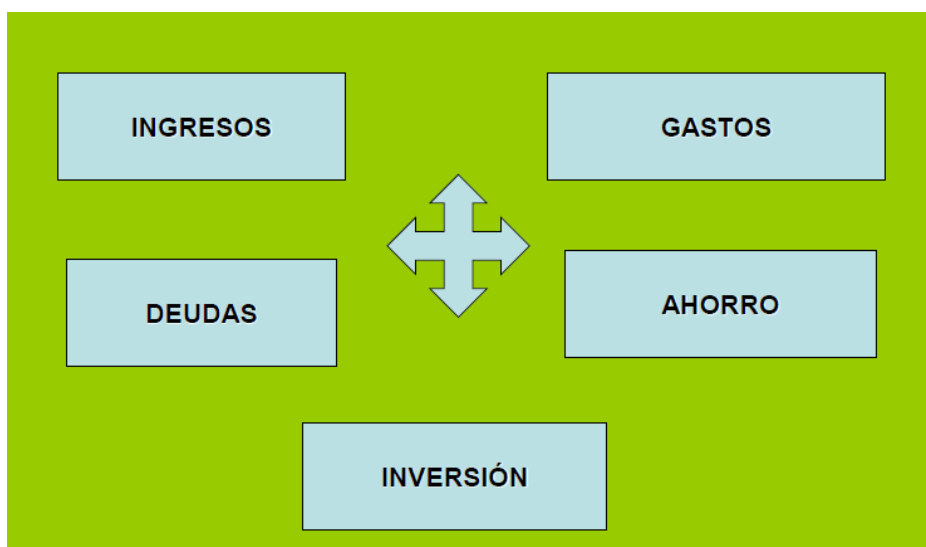
- Gastar menos de lo que se ingresa, para evitar el sobreendeudamiento.
- Eliminar el gasto superfluo, o el que se destina a cosas que rara vez se utilizan.
- Intentar ahorrar para el futuro (en función de objetivos: estudio de los hijos, jubilación).
- Reducir la deuda cara, como aquella que cuesta más, en la que se pagan más intereses (tarjetas de crédito, créditos rápidos a tasas muy elevadas).
- Implantar una rutina de ahorro en lugar de gasto, para lo cual se debe contar con un plan de inversiones.

Todo lo anterior está supeditado a la existencia de un presupuesto familiar en el que se encuentren perfectamente delimitados las entradas de dinero, las salidas, los objetivos que se persiguen, así como la forma de lograrlos. (Pág. 64)

Ámbito de las Finanzas Personales y Familiares

Según menciona Araque (2013, pág. 5): "El cuadro siguiente muestra la relación existente entre ingresos gastos-deudas-ahorro y la inversión que se puede realizar mediante la correcta administración de los recursos."

Gráfico 4 Ámbito de las Finanzas Personales y Familiares



FUENTE: Hacia donde orientar la educación financiera con enfoque personal y familiar
Elaborado por: Araque W (2013)

Según menciona el autor Albaladejo (2001):

Cuando realizamos el ejercicio de definición del plan personal y/o familiar uno de los objetivos clave que debemos fijarnos es: “administrar de forma racional y eficiente el dinero que llega a nuestras manos”; sí logramos alcanzarlo vamos a ver que, al final del año, el balance de nuestra situación financiera personal y familiar será positivo; contrarrestando, así, las típicas angustias financieras que, en la mayoría de los casos, terminan afectando, incluso, la estabilidad de nuestra salud orgánica –el tesoro más importante que poseemos los seres humanos; sin salud no hacemos nada. Mucho se ha escrito, hablado y asesorado en materia de las finanzas con enfoque empresarial; dejando a un lado el ámbito de las “finanzas a nivel personal”; tan necesario para conseguir, en buena parte, el bienestar individual y familiar de las personas. (Pág. 39)

Economía

Para el autor (Mill, 1988) se define como:

La ciencia que describe las leyes de aquellos fenómenos de la sociedad que se originan en las operaciones continuadas de la humanidad para la producción y distribución de la riqueza en la medida en la que esos fenómenos no quedan modificados por la persecución de otro objeto (Pág. 6)

Es decir es un estudio de la sociedad en cuanto al uso adecuado de los recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre los habitantes de un país determinado.

La preocupación por la economía familiar es un tema de vital importancia que siempre se tiene en mente.

Según Robles (1999) habla sobre el problema de los ingresos de hogares:

En el mismo sentido, resulta muy difícil captar los ingresos reales de las personas por-que evitan dar la información fielmente, generalmente por motivos tributarios, personales, etc. Los cambios en el ingreso real de las familias a través de un indicador sustituto o indirecto como por ejemplo el ahorro familiar. Una de las decisiones claves que deben tomar las personas es como repartir su ingreso entre el

consumo y el ahorro. Esta decisión afecta su bienestar económico en el tiempo.

Las familias que deciden consumir más en el presente ahorran menos, y por tanto, tendrán que consumir menos en el futuro. Viceversa, las familias que optan por consumir menos ahora, podrán consumir más en el futuro. En esto consiste el modelo económico de consumo de dos períodos: presente y futuro. El gasto del ingreso familiar se distribuye en función de las necesidades prioritarias de alimentación, vivienda y servicio, educación y salud, recreación y el ahorro. Cuando disminuye el ingreso familiar por ejemplo, el efecto esperado está en función de la teoría de las perspectivas.

En las familias de clase media y baja, una caída en el ingreso tiende a afectar inicialmente al ahorro y a la recreación, posteriormente a salud, educación, servicio y por último a la alimentación que es la necesidad primaria por excelencia. Al mejorar los ingresos familiares se logra el aumento del consumo y la inversión. La variación de la desigualdad del ingreso a través del tiempo se debe, en gran medida, a cambios en la estructura productiva, las políticas económicas y la acción social de agentes públicos y privados. Estudios recientes nos muestran que la concentración del ingreso de los hogares observada en la última década se debió principalmente a una mayor desigualdad entre la capacidad de generar ingresos de los hogares encabezados por jefes de hogar calificados en comparación con los no calificados, y aquellos que tienen a jefes/as que trabajan en el sector moderno en comparación con el sector informal. Estos resultados son consistentes con la hipótesis de que la mayor desigualdad del ingreso está asociada con la liberalización comercial de la economía en este período, la cual desplazó la demanda de mano de obra hacia trabajadores con mayores niveles de educación y empujó a los trabajadores no calificados hacia el sector informal. (Pág. 112)

Para ajustar el presupuesto familiar se necesita ser más organizado y llevar un mejor control del gasto diario, partiendo, por supuesto, de los ingresos, ante ello Robles (1999) menciona sobre la regresión económica:

Durante el período de recesión económica de 1995 a 1999, el desempleo y la contracción económica reforzaron la tendencia concentradora del ingreso. En el ámbito de la economía, el concepto de ingresos es sin duda uno de los

elementos más esenciales y relevantes con los que se puede trabajar. Entendemos por ingresos a todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos más generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo ganancia.

Como se puede ver entonces, el término ingresos se relaciona tanto con diversos aspectos económicos pero también sociales ya que la existencia o no de los mismos puede determinar el tipo de calidad de vida de una familia o individuo, así como también las capacidades productivas de una empresa o entidad económica. Los ingresos sirven además como motor para la futura inversión y crecimiento ya que, aparte de servir para mejorar las condiciones de vida, pueden ser utilizados en parte para mantener y acrecentar la dinámica productiva. Se genera así un flujo de elementos (que pueden ser o no dinero) que entra en constante movimiento y dinamismo. El Nivel ingreso es una de las medidas de la capacidad de consumo más frecuentemente utilizadas.

Los bienes escasos se refieren a los recursos de producción que no permiten cubrir con las necesidades de la población, es decir que nuestro mundo es uno de escasez, lleno de bienes económicos. Una situación de escasez es aquella en la que los bienes son limitados en relación con los deseos

La esencia de la teoría económica es reconocer la realidad de la escasez y luego encontrar la manera de organizar a la sociedad de tal manera que logre el uso más eficiente de sus recursos. Es ahí donde la economía hace su contribución exclusiva. (Pág. 114)

Existe una clasificación de los recursos, productivos y factores de producción Robles (1999)

Clasificación de los recursos productivos/factores de producción:

Recursos humanos: el trabajo es escaso y limitado, por eso las personas se pueden especializar o trabajar de cualquier cosa.

Recursos naturales: la Tierra y las materias primas; son limitados, son susceptibles a cambios (un terreno un día puede ser un huerto, el otro unos grandes almacenes o un vertedero, se le pueden aplicar diversas funciones al mismo terreno.)

Recursos manufacturados: factores de producción que ha sido necesario producir anteriormente, ejemplo: máquina de coser para fabricar ropa. Además, como todos tendríamos cuanto quisiéramos, nadie tendría que preocuparse por la distribución del ingreso entre distintas personas o clases de personas

Necesidades ilimitadas: se entiende como necesidad a la sensación de carencia de algo más el deseo de satisfacción. (Pág. 116)

Según menciona el autor La Roca & Sánchez (1999):

Los economistas clásicos consideraban que para producir bienes y servicios era necesario utilizar unos recursos o factores productivos: la tierra, el trabajo y el capital. Esta clasificación de factores sigue siendo muy utilizada en la actualidad. Por tierra se entiende no sólo la tierra agrícola sino también la tierra urbanizada, los recursos mineros y los recursos naturales en general. Por capital se entiende el conjunto de recursos producidos por la mano del hombre que se necesitan para fabricar bienes y servicios: la maquinaria o las instalaciones industriales, por ejemplo. Conviene que esto quede claro ya que la palabra 'capital' se usa muchas veces de forma incorrecta para designar cualquier cantidad grande de dinero. El dinero sólo será capital cuando vaya a ser utilizado para producir bienes y servicios, en cuyo caso se llamará capital financiero. El dinero que se vaya a utilizar para adquirir bienes de consumo no puede ser llamado capital. Por trabajo se entiende la actividad humana, tanto física como intelectual. En realidad toda actividad productiva realizada por un ser humano requiere siempre de algún esfuerzo físico y de conocimientos previos.

Esta clasificación de los factores productivos se correspondía biunívocamente con un análisis "sociológico" del sistema económico en tiempos de los economistas clásicos. En la Inglaterra del siglo XVIII había tres clases sociales claramente diferenciadas: la aristocracia, propietaria de la tierra, la burguesía, propietaria del capital, y los trabajadores. La justificación de los ingresos de la

aristocracia y de la burguesía resultaba de la retribución de los factores que poseían y que dedicaban a la producción. En la actualidad la clasificación ha perdido mucho sentido. No existe hoy una aristocracia terrateniente separada de la burguesía y es frecuente encontrar trabajadores que poseen algunas acciones y son propietarios también de una vivienda.

Los clásicos pensaban que para crecer económicamente, para producir más, era suficiente con el aumento de la cantidad de factores disponibles, principalmente del trabajo y del capital. Ahora se sabe que el papel más importante en el crecimiento económico lo tienen los avances en el conocimiento científico y técnico. Podríamos por tanto añadir a los tres factores productivos dos más: los conocimientos humanos que están incorporados al factor trabajo (el "know-how") y la tecnología, o simplemente técnica, que está incorporada al capital. (Pág. 65)

2.5 Hipótesis

El Bono de Desarrollo Humano en la actualidad influye significativamente en la economía familiar de la población de la parroquia Santa Rosa

2.6 Señalamiento de variables

Variable independiente: Bono de Desarrollo humano

Variable dependiente: Economía familiar

Unidad de observación: Los beneficiarios del desarrollo humano de la parroquia de Santa Rosa

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Modalidad básica de la investigación

Según los autores López & Sandoval (2008, pág. 6) “Es un estudio o trabajo fundamental que tiene por objetivo construir nuevos conocimientos científicos, formulando nuevas teorías o modificando las ya existentes, analizando propiedades, estructuras y relaciones con el objetivo de formular hipótesis, teorías y leyes”

La presente investigación estará de acuerdo con las modalidades de la investigación: de campo y bibliográfica o documental.

3.1.1 Investigación de campo o investigación directa:

Según el autor Zorrilla (1993, pág. 9): “es la que se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos objeto de estudio”.

Es decir, para el diseño de la investigación se lo realizará con los habitantes de la parroquia Santa Rosa, quienes sean receptores del Bono de Desarrollo humano en el período correspondiente al año 2013-2014.

3.1.2 Investigación documental:

Según menciona Zorrilla (1993, pág. 10): “es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, etc.)”

La presente investigación es de carácter bibliográfico ya que está apoyada en la recolección minuciosa de datos en revistas, periódicos tesis y libros.

3.2 Nivel o tipo de investigación

El diseño del tipo de investigación se basará en la investigación exploratoria, descriptiva y correlacional.

3.2.1 Investigación Exploratoria:

Para el autor Ramírez Gonzáles (1996, pág. 9): “se refiere a temas poco estudiados en los cuales se sientan bases para investigaciones futuras más rigurosas. Son más flexibles en su metodología en comparación con otros estudios, a la vez, que son más amplios y dispersos”.

La investigación tendrá carácter exploratorio debido a que servirá como base para futuras indagaciones.

3.2.2 Investigación descriptiva:

Según menciona Tamayo (1999, pág. 11): “Se propone este tipo de investigación describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés.”

Para el autor Mejía (2005, pág. 9) “Las investigaciones descriptivas son las que pretenden decir cómo es la realidad. La descripción científica es muy importante porque constituye la primera aproximación sistemática al conocimiento de la realidad”

El presente trabajo será descriptivo ya que permitirá narrar la realidad de las personas receptoras del Bono de Desarrollo humano, además de conocer la forma en que gastan este dinero

3.2.3 Investigación Correlacional:

Según el autor Ramírez Gonzáles (1996)

Tiene como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más variables. El objeto de estos estudios es conocer el comportamiento de una variable respecto a

modificaciones de otras variables, por lo que con frecuencia busca predecir y, en ocasiones, extrapolar el comportamiento de alguna variable objetivo. (Pág. 13).

Las variables a ser estudiadas Bono de Desarrollo humano y economía familiar están relacionadas entre sí debido a que un cambio en una de ellas afectara a la otra.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

Según menciona Zorrilla (1993, pág. 16) se define como “el conjunto de entidades o cosas respecto de los cuales se formula la pregunta de la investigación, o lo que es lo mismo el conjunto de las entidades a las cuales se refieren las conclusiones de la investigación”

Población también llamada universo se define como la totalidad de elementos objetos de estudio.

Las personas que constituyen la población objeto de estudio son los beneficiarios del Bono de Desarrollo humano habitantes de la parroquia Santa Rosa. Existen 4.382 personas de las cuales 2.832 son madres solteras, 1.413 adultos mayores y 137 discapacitados.

Tabla 13 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Rosa

Receptores del BDH en la Parroquia Santa Rosa							
AÑO: 2010							
Zona	Madres	%	Adultos mayores	%	Personas con discapacidad	%	Total
Rural	2832	65%	1413	32%	137	3%	4382

Elaborado por: Sánchez, M. (2014)

3.3.2 Muestra

Según menciona Zorrilla (1993) :

Subconjunto de la Población Blanco de la Inferencia. Los objetivos de la extracción de una muestra de la población son : a) Restringir una cantidad de Unidades de Análisis

plausibles de ser medidas con los recursos disponibles y b) Que dicho conjunto de Unidades de Análisis sea representativo de la población, según determinadas propiedades bajo la perspectiva del Objetivo.” (Pág. 16).

Para el caso presentado, la población es muy amplia, es por ello que se trabajara con la muestra, la misma que se define como la parte proporcional o representativa del todo.

El método a utilizarse para el muestreo es el probabilístico estratificado, el cual es factible debido a que la población se encuentra en estratos, de los cuales se tomarán ciertas personas para aplicar la encuesta.

En la encuesta se utilizará como instrumento el cuestionario que se sujetará a índices de confiabilidad y validez, como Alfa de Cronbach, mismo que será aplicado en una parte del cuestionario.

Además, se trabajará con un nivel de confianza del 92% y un margen de error de 8%.

La fórmula para calcular la muestra será:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{z^2 \cdot p \cdot q + Ne^2}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

z= nivel de confianza

p= probabilidad de ocurrencia

q= probabilidad de no ocurrencia

e= margen de error

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(4832)}{(1.96)^2 (0.5)(0.5) + 4832(0.08)^2} n=146$$

En la presente investigación se encuestará a 146 personas.

Tabla 15 Variable Dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA/INSTRUMENTO	
<p>Economía Familiar: según Castrense, Obispado “es la administración adecuada de los ingresos y gastos que una familia tiene durante un determinado tiempo. De esta manera se debe distribuir correctamente los ingresos para satisfacer las necesidades de los individuos.”</p>	Ingresos	Fijos	¿Cuáles son los ingresos mensuales que usted percibe por su trabajo?	<p>Encuesta Cuestionario a los beneficiarios del BDH de la parroquia de Santa Rosa</p>	
	Gastos	Variables			
		Necesidades primarias	¿Qué porcentaje de sus ingresos lo destina a la alimentación?		
		Necesidades secundarias	¿Qué porcentaje de sus ingresos destina a la vestimenta?		
Ahorro	Extras	¿De sus ingresos que porcentaje lo destina para gastos eventuales?			
		Imprevistos			

Fuente: Ajustes de Cuentas; Vicens Castellano; 2011; Editorial España

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

3.5 Plan de recolección de información

El plan de recolección de información se lo realizará del Bono de Desarrollo humano y la incidencia que tiene en la economía familiar de la población de la parroquia Santa Rosa.

El objetivo de la presente investigación se focalizará en la determinación de la influencia del Bono de Desarrollo humano en la economía familiar de los beneficiarios del BDH.

Los aspectos en los que se fundamenta el trabajo investigativo son el Bono de Desarrollo humano y en la economía familiar, mismos que se analizarán en período de los años 2013-2014.

La presente investigación es de carácter transversal, por tanto se aplicará una sola vez el instrumento.

La técnica a utilizarse es la encuesta a través de un cuestionario, que contendrá las preguntas necesarias para obtener la información requerida, además se mantendrá contacto directo con las personas a investigar.

3.6 Plan de procesamiento de la información

En la presente investigación se utilizará varios procedimientos como la clasificación de la información alcanzada en la encuesta, luego se tabularán e interpretarán los resultados.

Para estos procedimientos, será necesario el uso de gráficos y tablas estadísticas para mayor comprensión y facilidad de interpretación.

La información que se obtenga, va a permitir realizar comparaciones con años anteriores y proyecciones, además que se orienta a cumplir con los objetivos planteados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de los datos

Para el presente trabajo investigativo se realizó un cuestionario, el mismo que se aplicó a 146 personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano.

Mediante la aplicación de las encuestas ha sido factible determinar la calidad de vida actual de los receptores del BDH, para ello se ha dividido la muestra de población en estratos tales como: madres solteras, discapacitados y adultos.

Los resultados obtenidos en las encuestas realizadas en la parroquia de Santa Rosa mediante el muestreo probabilístico estratificado permiten obtener datos de las personas receptoras del bono y su economía familiar.

Para la tabulación de las encuestas se utilizará tablas de frecuencia para verificar el porcentaje de participación de cada pregunta, y gráficos de barra para la mejor presentación y visualización de datos.

PREGUNTA 1. ¿Cuál es su edad?

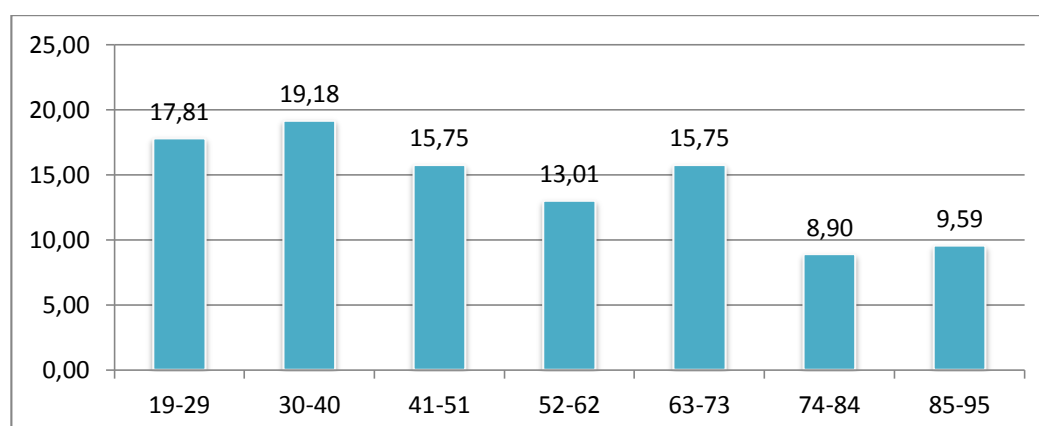
Tabla 16 Edad

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
19-29	26	17,81
30-40	28	19,18
41-51	23	15,75
52-62	19	13,01
63-73	23	15,75
74-84	13	8,90
85-95	14	9,59
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 5 Edad



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

En las encuestas realizadas se ha determinado que la edad promedio de los receptores del BDH en la parroquia Santa Rosa es de 52 años, sin embargo el 19% aproximadamente de los receptores se encuentran entre los 30 y 40 años y el 16% están entre los 68 y 73 años.

Interpretación:

Se determina que en la parroquia de Santa Rosa, las personas receptoras del bono del desarrollo humano se encuentran entre 19 y 51 años lo que indica que son personas con capacidad de trabajar.

PREGUNTA 2. ¿Cuál es su género?

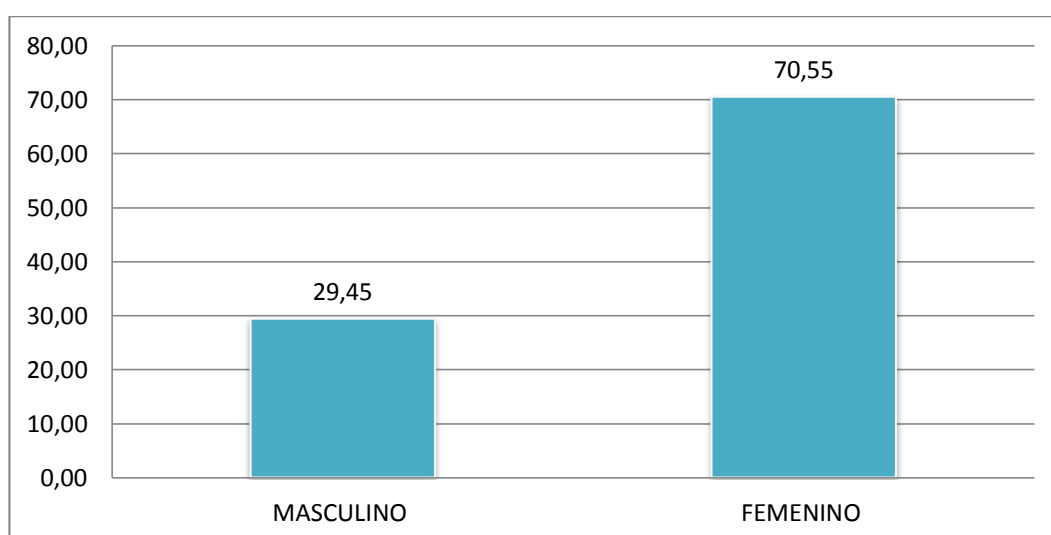
Tabla 17 Género

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MASCULINO	43	29,45
FEMENINO	103	70,55
TOTAL	146	100,00

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 6 Género



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Respecto al género de los receptores del BDH el 71% de los mismos son mujeres, esto se debe a que en su mayoría son madres solteras por lo que califican en la para recibir El BDH, mientras que tan solo el 29% son hombres.

Interpretación

El género femenino es el que prevalece sobre el masculino, es decir en la parroquia de Santa Rosa es mayor el número de beneficiarias debido a que en su mayoría son madres solteras.

PREGUNTA 3: Estado civil

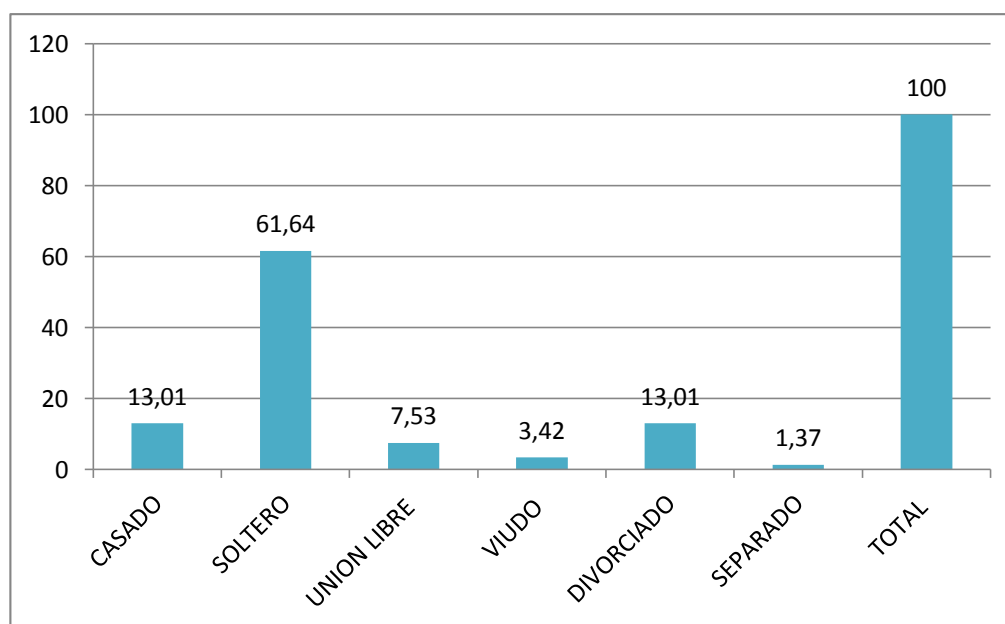
Tabla 18 Estado Civil

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CASADO	19	13,01
SOLTERO	90	61,64
UNION LIBRE	11	7,53
VIUDO	5	3,42
DIVORCIADO	19	13,01
SEPARADO	2	1,37
TOTAL	146	100,00

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 7 Estado Civil



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El estado civil de los beneficiarios del BDH en una gran mayoría son solteros ocupando el 62% aproximadamente mientras que las personas casadas y divorciadas ocupan el 13% aproximadamente, en unión libre, viudos y separados ocupan un porcentaje menor muy similar en todos los casos.

Interpretación

Los beneficiarios del BDH, se encuentran en un estado civil solteros, esto se debe a que en la parroquia la mayoría de beneficiarios corresponden a las madres solteras.

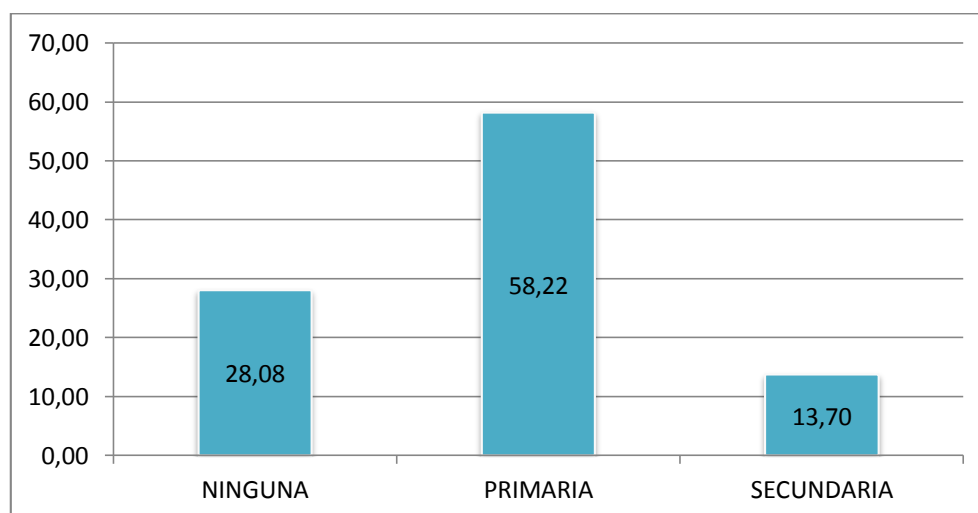
PREGUNTA 4: Nivel de Instrucción

Tabla 19 Nivel de Instrucción

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NINGUNA	41	28,08
PRIMARIA	85	58,22
SECUNDARIA	20	13,7
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa
Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 8 Nivel de Instrucción



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Los receptores del BDH no cuenta con un nivel de instrucción superior y en su mayoría han culminado solo la etapa primaria con un 58%, un porcentaje menor lo ocupan las personas que no tienen ningún tipo de

instrucción con 28% y la secundaria solo la han culminado el 14% de los receptores

Interpretación

El nivel de instrucción de las personas de Santa Rosa receptores del BDH tiene una instrucción primaria, es decir son personas que no poseen los conocimientos básicos para tener una plaza de empleo básico por lo que las posibilidades de acceder a un empleo digno se ven reducidas.

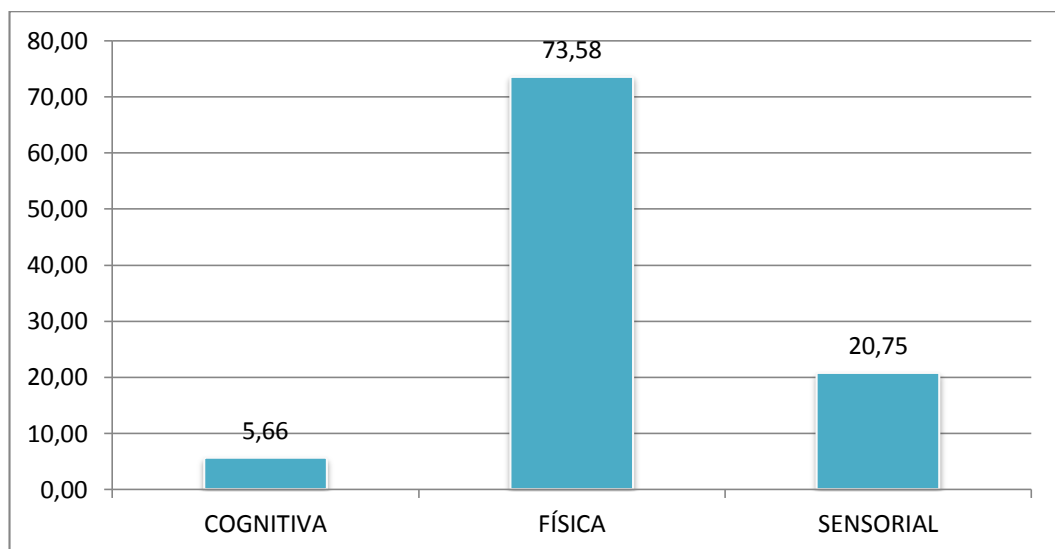
PREGUNTA 5: Tipo de discapacidad

Tabla 20 Tipo de Discapacidad

DISCAPACIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COGNITIVA	3	5,66
FÍSICA	39	73,58
SENSORIAL	11	20,75
TOTAL	53	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa
Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 9 Tipo de Discapacidad



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

De los 146 beneficiarios encuestados, 53 personas poseen algún tipo de discapacidad, el 74% posee discapacidad física, el 21 % discapacidad sensorial y un porcentaje menor de 6% poseen discapacidad sensorial.

Interpretación

Las personas beneficiarias del BDH son por una parte las que poseen discapacidad, en las que son físicas en su mayoría, es por ello que estas personas no pueden acceder a un empleo y son dependientes de BDH.

PREGUNTA 6: ¿Cuál es el número de miembros que conforman su hogar?

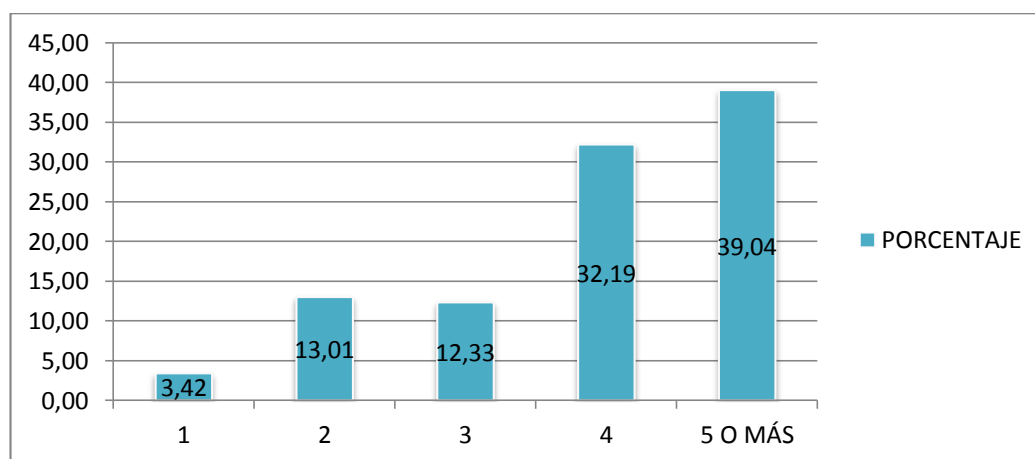
Tabla 21 Miembros del Hogar

Miembros del Hogar	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	5	3,42
2	19	13,01
3	18	12,33
4	47	32,19
5 O MÁS	57	39,04
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 10 Miembros del Hogar



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

La mayoría de las familias de los receptores del BDH están conformadas por 5 o más personas el 39% y por 4 personas 32 % por lo que se puede decir que los beneficiarios viven en familias numerosas; mientras que un 13% están conformadas solo por 2 personas y personas solas un 3%.

Interpretación

Las familias beneficiadas por el BDH están conformadas por más de 4 personas, por lo que se puede concluir que en una familia promedio de 4 personas existe por lo menos un receptor del BDH.

PREGUNTA 7: ¿Quién es el jefe de su hogar?

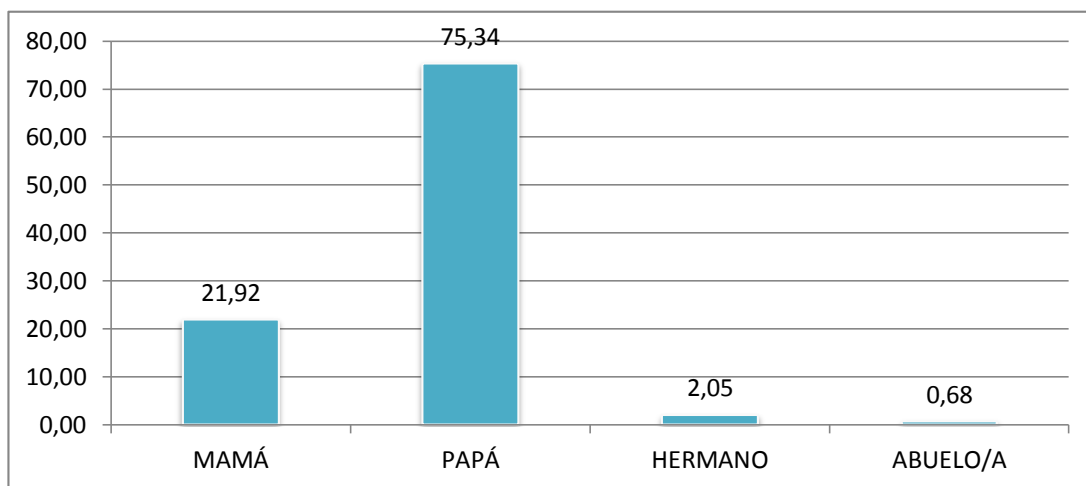
Tabla 22 Jefe de Hogar

JEFE DEL HOGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MAMÁ	32	21,92
PAPÁ	110	75,34
HERMANO	3	2,05
ABUELO/A	1	0,68
TOTAL	146	100,00

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 11 Jefe de Hogar



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Las familias de la parroquia Santa Rosa son muy tradicionales y sus costumbres se basan en que el hombre es la cabeza de la familia, ello se demuestra en las encuestas ya que el 75% el papá es el jefe del hogar, mientras que en el 22% es la mamá y en un porcentaje mínimo son los hermanos y abuelos con 2% y 1% respectivamente.

Interpretación

En las familias receptoras del BDH su cultura es muy tradicional y debido a ello en su mayoría el jefe de hogar es un hombre (padre)

PREGUNTA 8: ¿El BDH que recibe mensualmente le ayudado a mejorar su calidad de vida?

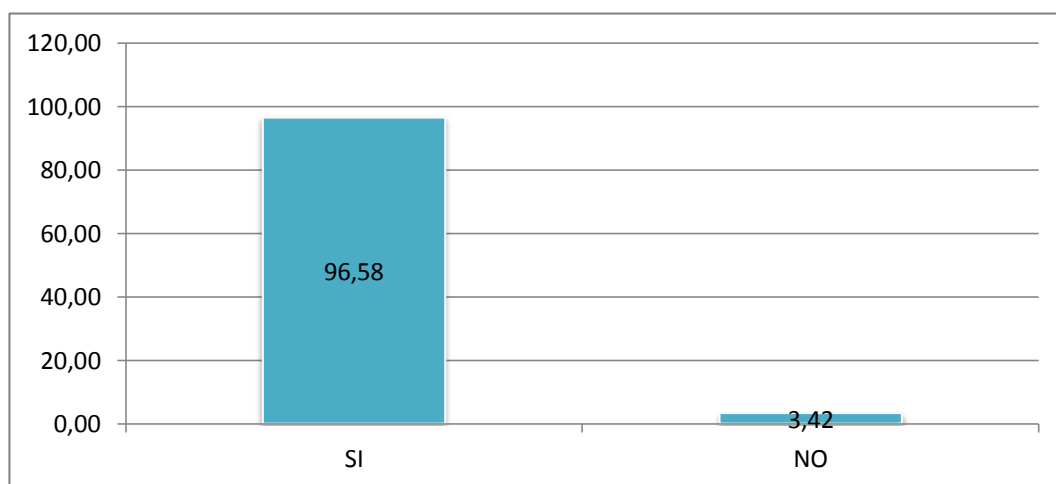
Tabla 23 Mejor Calidad de Vida

MEJOR CALIDAD DE VIDA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	141	96,58
NO	5	3,42
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 12 Mejor Calidad de Vida



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

La opinión de los receptores del BDH frente a su calidad de vida: el 97 % manifiesta que este les ha ayudado a mejorar el estilo de vida mientras que un porcentaje mínimo del 3% manifiesta que no ha contribuido en una mejora.

Interpretación

Se puede observar que el BDH que recibe mensualmente si ayuda a mejorar la calidad de vida de la persona, es decir el ingreso que perciben mensualmente permite cubrir los gastos de ciertas necesidades básicas.

PREGUNTA 9: ¿Con el Bono de Desarrollo Humano cubre las necesidades básicas del hogar?

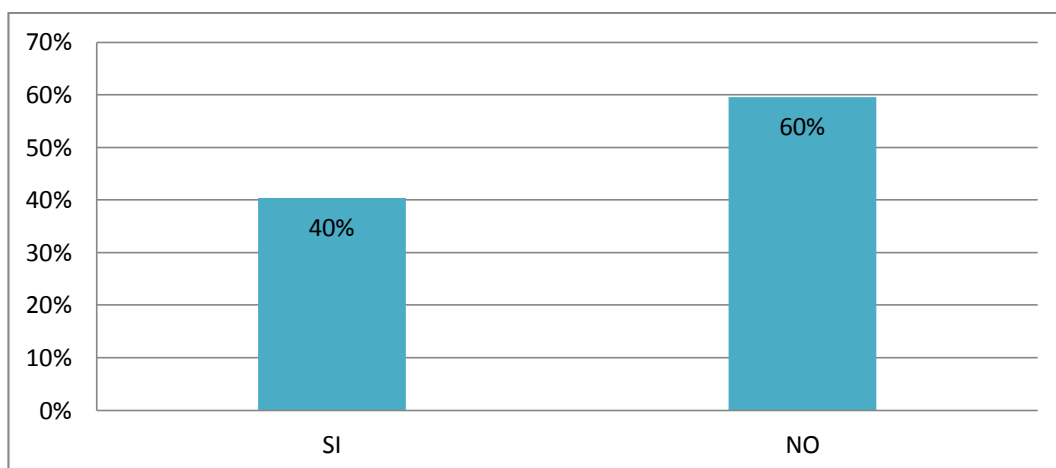
Tabla 24 Bono Desarrollo Humano

BDH	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	59	40,00
No	87	60,00
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 13 Bono Desarrollo Humano



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Las personas que reciben el Bono de Desarrollo humano tienen el mismo para cubrir sus necesidades en un 40% menciona que sí, mientras que un 60 % menciona que no cubre sus necesidades.

Interpretación

El BDH que reciben los beneficiarios por parte del gobierno, no es suficiente como sustento para cubrir las todas las necesidades familiares básicas

PREGUNTA 10: ¿Cuánto tiempo usted recibe el BDH?

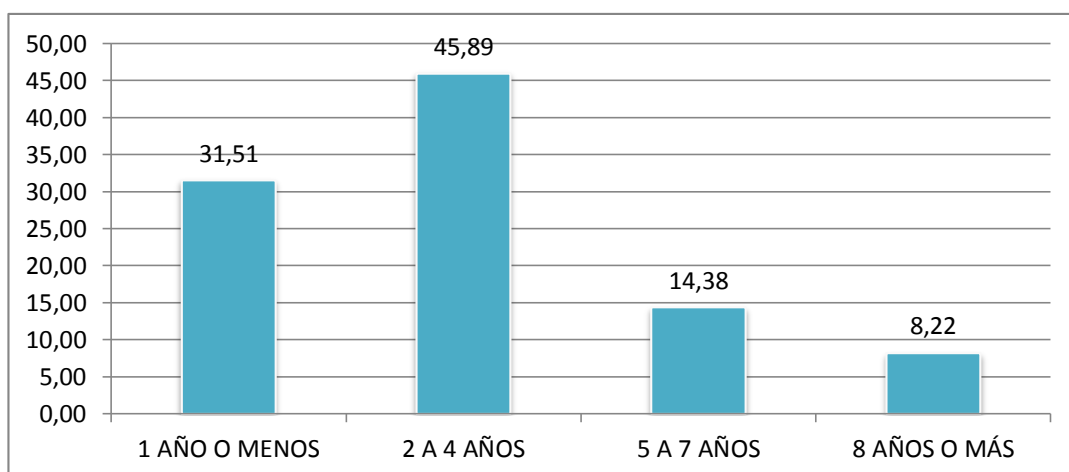
Tabla 25 Tiempo que recibe el BDH

TIEMPO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 AÑO O MENOS	46	31,51
2 A 4 AÑOS	67	45,89
5 A 7 AÑOS	21	14,38
8 AÑOS O MÁS	12	8,22
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 14 Tiempo que recibe el BDH



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El Bono de Desarrollo humano instaurado desde la presidencia de Jamil Mahuad ha sido una fuente de ingreso durante 8 años o más para el 8% de los receptores quienes constituyen una minoría, la mayoría de los beneficiarios con un 46% reciben el bono de 2 a 4 años, un 32% recibe por un año o menos y un 14% recibe este ingreso de 5 a 7 años.

Interpretación

Las personas del sector Santa Rosa reciben el Bono del Desarrollo Humano aproximadamente de unos dos años, aunque si han recibido más tiempo pero lo menciona un porcentaje mínimo, entonces podemos observar que el gobierno actual, es el que se preocupa por este tipo de personas que no perciben ayuda económica por su estado.

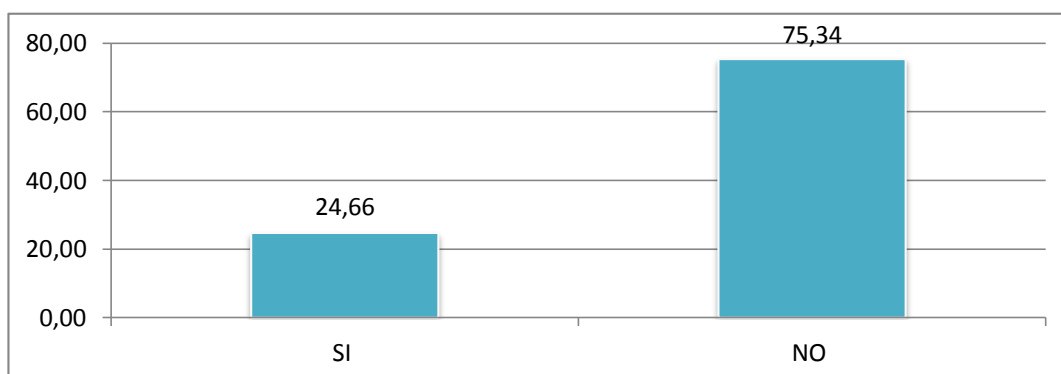
PREGUNTA 11: ¿Usted ha realizado el préstamo del BDH?

Tabla 26 Préstamo BDH

PRÉSTAMO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	36	24,66
NO	110	75,34
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa
Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 15 Préstamo BDH



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El préstamo del Bono de Desarrollo humano es una alternativa para realizar pequeñas inversiones sin embargo solo el 25% de los receptores ha realizado el préstamo y un 75 % no ha realizado el préstamo.

Interpretación

Debido al conformismo que existe en los receptores no se han realizado el préstamo que otorga el Bono de Desarrollo Humano, el mismo que permitiría mejorar su caída de vida.

PREGUNTA 12: ¿Con qué frecuencia usted acude al sub-centro de salud?

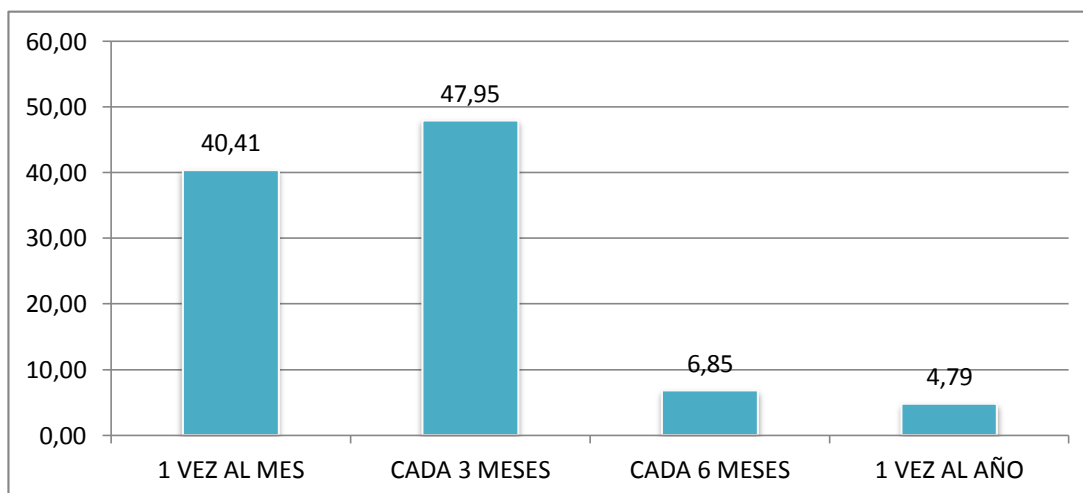
Tabla 27 Frecuencia con la que acurde al sub centro de salud

TIEMPO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 VEZ AL MES	59	40,41
CADA 3 MESES	70	47,95
CADA 6 MESES	10	6,85
1 VEZ AL AÑO	7	4,79
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 16 Frecuencia con la que acurde al sub centro de salud



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Una de las condiciones para continuar con la recepción del Bono de Desarrollo humano es acudir a los centros de salud periódicamente por lo que el 49% de los beneficiarios acude cada tres meses al sub-centro de salud, un 40% cada mes, el 7% cada 6 meses y una vez al año el 5%.

Interpretación

Al ser un requisito indispensable para percibir el BDH, acudir al subcentro de salud para realizarse chequeos constantes, los receptores lo realizan en su mayoría cada 3 meses

PREGUNTA 13: ¿Tiene hijos?

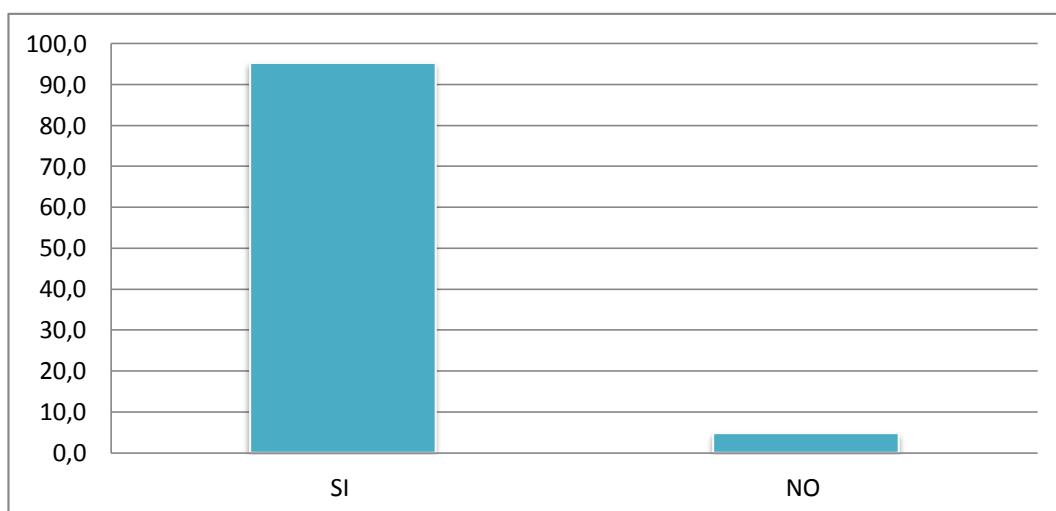
Tabla 28 Tiene hijos

HIJOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	139	95,2
NO	7	4,8
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 17 Tiene hijos



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

La mayoría de los receptores del BDH son personas jóvenes que tiene hijos, estas familias conforman un 95% siendo este un factor primordial en la entrega del bono mientras que solo un 5% no tiene hijos.

Interpretación

Los beneficiarios de Bono desarrollo Humano, en su mayoría tienen hijos, es decir que tienen bajo su tutela y cuidados de una o más personas, se sustenta con esta ayuda como ingreso beneficiario para cubrir las necesidades del hogar.

PREGUNTA 14: ¿Cuántos hijos tienen?

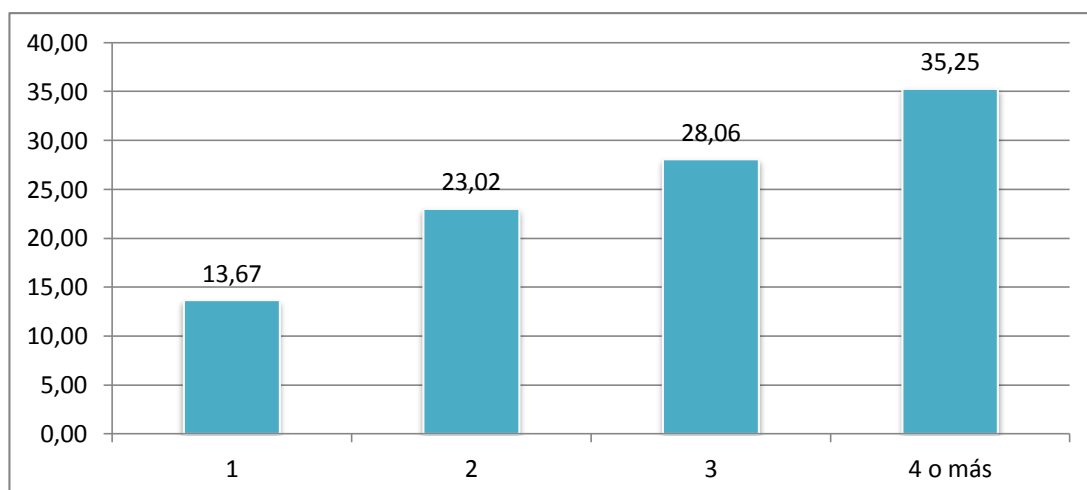
Tabla 29 Número de hijos

NÚMERO DE HIJOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	19	13,67
2	32	23,02
3	39	28,06
4 o más	49	35,25
TOTAL	139	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 18 Número de hijos



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Las familias de la parroquia Santa Rosa son numerosas y como lo muestra la tabla estadística el 28% y 35% de la población tiene 3 y 4 o más hijos respectivamente, un 23% 2 hijos y un porcentaje menor de 14% tiene un solo hijo.

Interpretación

Los beneficiarios por parte del Bono de Desarrollo Humano, que existen en la parroquia Santa Rosa y tienen bajo su tutela cuidados a menores tienen un promedio de 4 4 hijos o más, es decir, que el BDH es indispensable en su vida debido a que no tiene varias posibilidades de tener ingresos mayores para brindar una calidad de vida adecuada, pues todo lo contrario debido al número de personas en la familia tienen varios gastos.

PREGUNTA 15: ¿Sus hijos están estudiando?

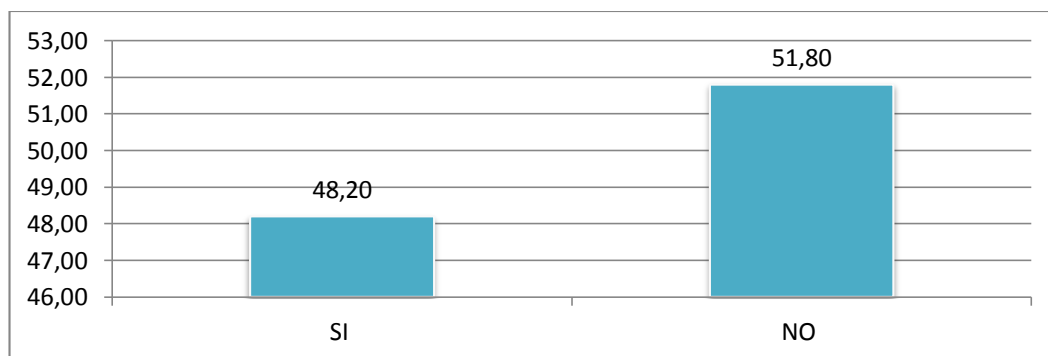
Tabla 30 Hijos estudiando

HIJOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	67	48,20
NO	72	51,80
TOTAL	139	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 19 Hijos estudiando



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El número de personas que tiene hijos es 139 de los cuales el 52% asiste a estudiar y el 48% no, esto se debe a que en muchos casos los hijos ya han formado su propia familia.

Interpretación

Las personas que reciben el bono del desarrollo humano y tienen bajo su cargo a menores de edad, no tienen el suficiente dinero para que los mismos reciban educación, esto es un gran problema ya que solo se erradica a que con menos preparación existe menos posibilidades de tener un empleo, aunque si existen personas que están en capacidad de dar educación, pero es en un bajo porcentaje.

PREGUNTA 16: ¿Sus ingresos mensuales aproximadamente son?

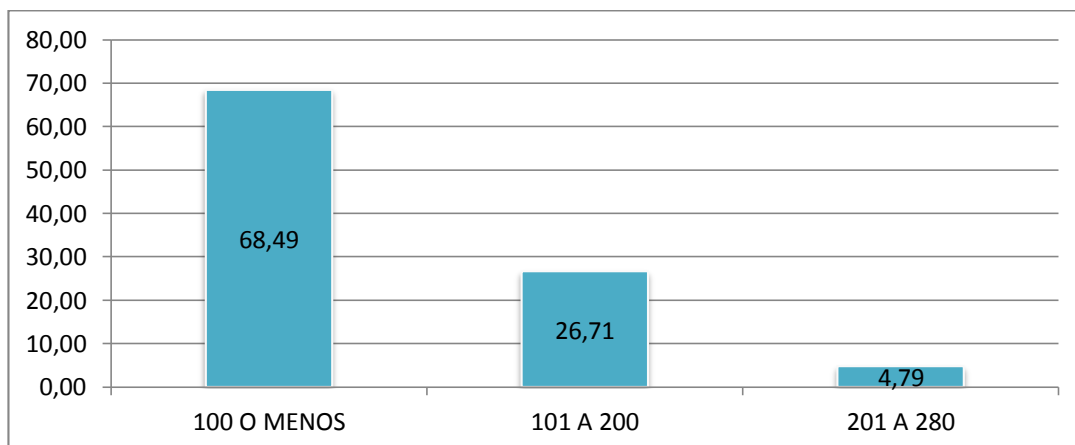
Tabla 31 Ingresos Mensuales

INGRESOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
100 O MENOS	100	68,49
101 A 200	39	26,71
201 A 280	7	4,79
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 20 Ingresos Mensuales



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El ingreso mensual de los receptores del Bono de Desarrollo humano en un 68% es de 100 dólares o menos esto se debe a que la única fuente de ingresos que perciben es la recepción del bono, de 101 USD A 200 USD percibe el 27% de la población y de 201 USD A 280 USD tan solo un 5%.

Interpretación

Los receptores del Bono de Desarrollo Humano que se encuentran en la parroquia Santa Rosa, tienen aproximadamente de ingresos menores a 100 dólares mensualmente, siendo este valor insuficiente para que vida una persona y mucho menos para una familia, es por ello que la calidad de vida de estas personas no es digna.

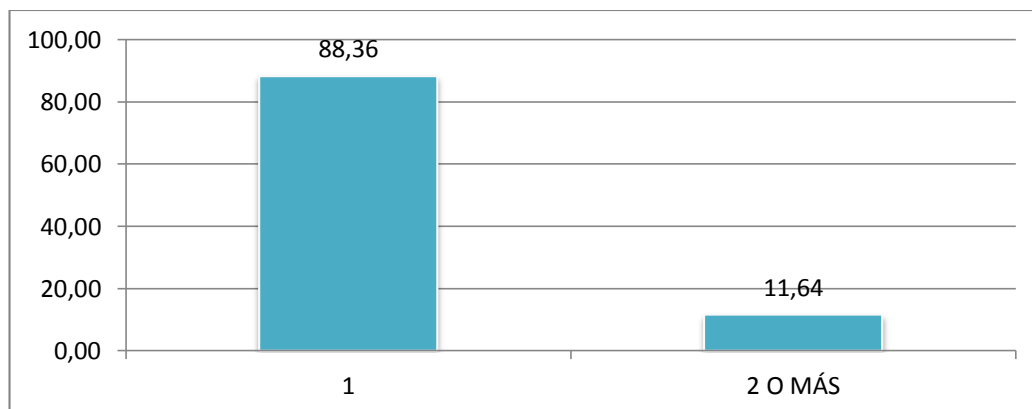
PREGUNTA 17: ¿Cuántas personas aportan dinero mensualmente en su hogar?

Tabla 32 Personas que aportan dinero mensualmente a su hogar

NÚMERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	129	88,36
2 O MÁS	17	11,64
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa
Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 21 Personas que aportan dinero mensualmente a su hogar



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Las personas que perciben el Bono de Desarrollo humano en un 88% son las únicas que aportan dinero mensual en sus familias mientras que un porcentaje minoritario del 12% tiene dos o más personas aportando dinero mensual en su hogar.

Interpretación

Las personas de la parroquia Santa Rosa que perciben el Bono de Desarrollo humano en su familia aportan para generalmente una persona, es decir quien está a cargo de las familias es quien sustenta la vida de todos sus integrantes.

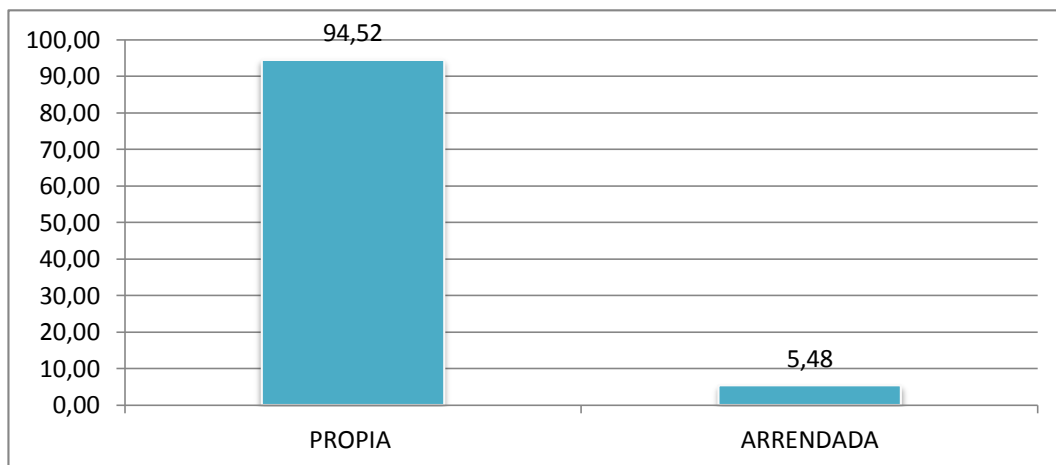
PREGUNTA 18: ¿Su vivienda es?

Tabla 33 Vivienda

VIVIENDA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PROPIA	138	94,52
ARRENDADA	8	5,48
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa
Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 22 Vivienda



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

La mayoría de familias poseen vivienda propia en un 95% debido a que se considera que lo más importante es tener un espacio físico para vivir, mientras que solo un 5% no posee vivienda.

Interpretación

Aunque las personas no cuentan con los suficientes recursos, los que perciben el Bono del Desarrollo Humano y se encuentra en la parroquia Santa Rosa, tiene una casa propia, es decir, tienen un espacio propio y la tienen segura por parte de la vivienda aunque existe un porcentaje mínimo que arrienda en estos lugares.

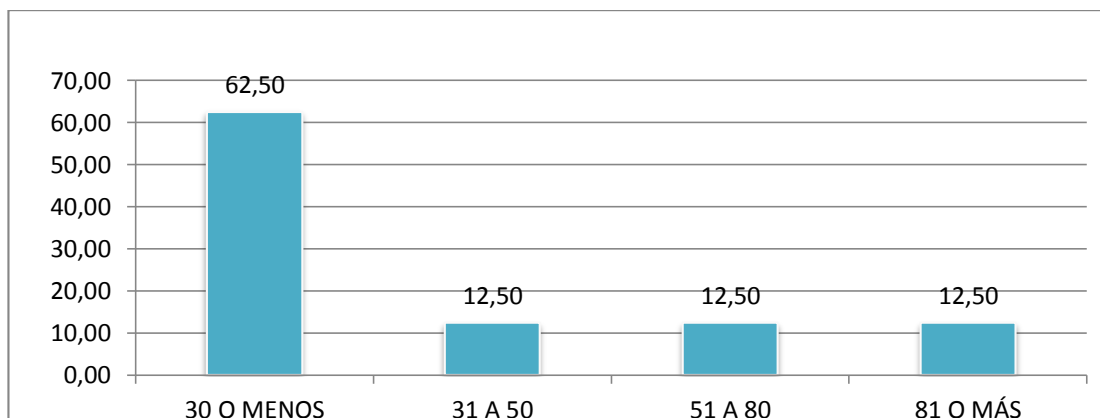
PREGUNTA 19: ¿El costo del arriendo de su vivienda es?

Tabla 34 Costo Arriendo

COSTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
30 O MENOS	5	62,50
31 A 50	1	12,50
51 A 80	1	12,50
81 O MÁS	1	12,50
TOTAL	8	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa
Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 23 Costo Arriendo



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El costo del arriendo de la vivienda está entre 30 USD o menos y lo pagan un 62% de los receptores mientras que entre 31 USD a 50 USD, 51USD a 80 USD y 81 USD o más mantiene un porcentaje igual del 13%.

Interpretación

Las personas que perciben el Bono del Desarrollo Humano y arriendan lo hacen a un costo bajo, debido al costo que se tiene en la parroquia Santa Rosa, pero este es significativo debido a los bajos ingresos que poseen y los múltiples gastos que tienen, el costo de \$30 en relación a los \$100 que percibe mensualmente si es un valor significativo.

PREGUNTA 20: ¿La construcción de su vivienda la realizó con el BDH?

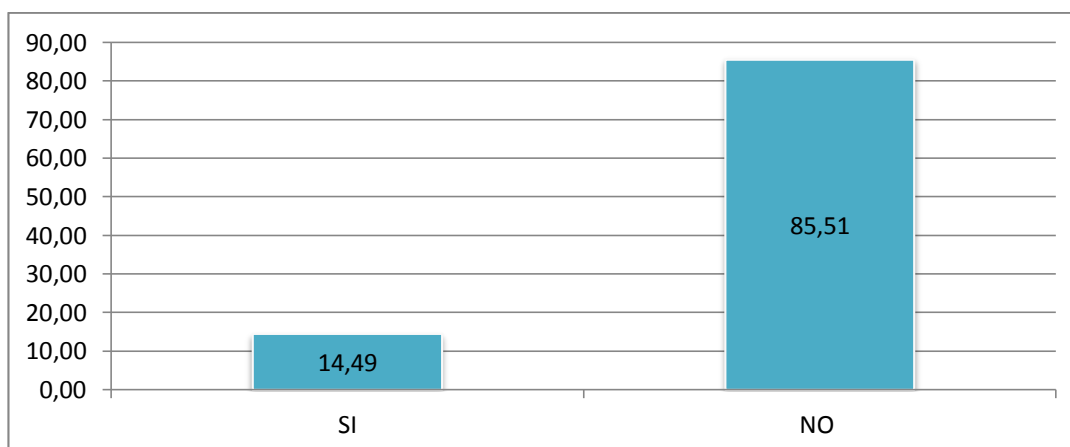
Tabla 35 Construcción Vivienda

CONSTRUCCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	14,49
NO	118	85,51
TOTAL	138	100,00

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 24 Construcción Vivienda



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El programa de construcción de la vivienda lo han adoptado un porcentaje mínimo de tan solo el 14% de la población, mientras que el 86% ha construido su vivienda sin el apoyo del estado; esto se debe a que en muchos de los casos las personas creen que al acceder al bono de la vivienda se les retirará en el futuro el BDH que perciben mensualmente.

Interpretación

Debido a que la mayoría de los receptores ya cuentan con una vivienda propia, en su mayoría no ha sido necesaria la intervención del gobierno para la construcción de una vivienda.

4.2 Interpretación de los Resultados

Después de haber realizado el análisis de la encuestas, se puede determinar que las personas receptoras del Bono de Desarrollo humano en la parroquia Santa Rosa son, familias tradicionales ya, que el jefe del hogar en la mayoría es el papa quien figura como la persona más fuerte y que debe mantener a su familia.

La mayoría posee vivienda propia, ya que ello brinda seguridad y estabilidad es un factor primordial tener un lugar para poder vivir sin importar las características del mismo.

Las personas receptoras del bono no poseen ningún otro ingreso y es por ello que su calidad de vida no mejora, se debería utilizar el bono como apoyo a sus necesidades mas no como única fuente de ingresos.

Otra prioridad en las familias beneficiarias es la alimentación y ese rubro el más elevado al momento de gastar ya que son familias números de 6 o más personas.

4.3 verificación de la hipótesis

4.3.1 planteamiento de la hipótesis

a) Modelo lógico

HO: No hay diferencia estadística significativa entre el Bono de Desarrollo Humano y su influencia en la economía familiar de la parroquia Santa Rosa.

H1: Si hay diferencia estadística significativa entre el Bono de Desarrollo Humano y su influencia en la economía familiar de la parroquia Santa Rosa.

b) Modelo matemático

HO: $O = E$

H1: $O \neq E$

c) Modelo Estadístico

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

4.3.2 Regla de decisión

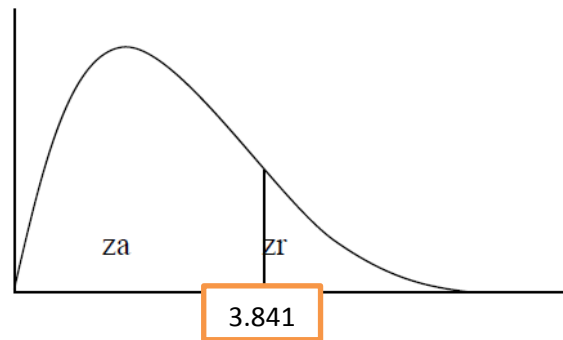
$$1 - 0.05 = 0.95$$

$$gl = (c - 1) (f - 1)$$

$$gl = (2 - 1) (2 - 1)$$

$$gl = 1$$

Gráfico 25 Prueba Chi Cuadrado



Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa
Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Acepto H_0 si el valor x^2_c es ≤ 3.841 , con α de 0,05 y 1 grado de libertad.

4.3.3 Cálculo x^2

PREGUNTA 8: ¿El BDH que recibe mensualmente le ayudado a mejorar su calidad de vida?

PREGUNTA 9: ¿Con el Bono de Desarrollo Humano cubre las necesidades básicas del hogar?

Tabla 36 PREGUNTA DE V. INDEPENDIENTE

MEJOR CALIDAD DE VIDA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	141	96,58
NO	5	3,42
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa
Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Tabla 37 PREGUNTA DE V. INDEPENDIENTE

BDH	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	59	40,00
No	87	60,00
TOTAL	146	100

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa
Elaborado por: Sánchez M. (2014)

		¿Con el BDH cubre las necesidades básicas del hogar?		
		si	no	total
¿El BDH que recibe mensualmente le ayudado a mejorar su calidad de vida?	si	19	59	78
	no	39	29	68
Total		58	88	146

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Tabla 39 Tabal CHI Cuadrado

O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² /E
19	30.99	-11.99	143.67	4.64
39	27.01	11.99	143.67	5.32
59	47.01	11.99	143.67	3.06
29	40.99	-11.99	143.67	3.51
χ^2				16.52

Fuente: Encuesta a los receptores del BDH de la parroquia Santa Rosa

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

En vista que el valor χ^2 es 16.53 siendo mayor a $\chi^2_{0.05}$ 3.841 con un alfa de 0.05 y un grado de libertad SE RECHAZA la hipótesis nula y se ACEPTA la hipótesis alternativa es decir Si hay diferencia estadística significativa entre el Bono de Desarrollo humano y su influencia en la economía familiar de la parroquia Santa Rosa.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

1. El Bono de Desarrollo humano ha ayudado a mejorar la calidad de vida de los receptores, sin embargo al ser este el único ingreso, las familias solo llegan a cubrir sus necesidades básicas.
2. Los receptores del Bono de Desarrollo humano cumplen con los requerimientos para mantener este ingreso y es por ello que se ha reducido la tasa de analfabetismo ya que tienen la obligación de enviar a sus hijos con regularidad a estudiar, también están en la obligación de realizar controles de salud permanentemente.
3. El sistema de focalización del programa mejora constantemente debido a que se actualizan las bases de datos y se realizan investigaciones para comprobar que el bono lo reciben las personas de escasos recursos económicos.
4. Con el Bono de Desarrollo humano se ha creado conformismo en quienes lo reciben ya que al saber que es un ingreso mensual fijo deciden no buscar nuevos ingresos y oportunidades de mejora.
5. Una de las alternativas que ofrece la entrega del bono para mejorar la calidad de vida de los receptores es el préstamo sin intereses y sin devolución, consiste en adelantar el BDH a una persona o un grupo con el fin de que el dinero sea utilizado en una inversión.
6. El Bono de Desarrollo humano es un plan de acción del gobierno debido a que en la constitución de estable el “buen vivir” para ello es necesario que las personas de escasos recursos económicos reciban un estímulo con el fin de mejorar su calidad de vida.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda buscar la alternativa de solución más idónea, para mejorar la economía familiar de los receptores del Bono de Desarrollo humano en la parroquia Santa Rosa
2. Los requerimientos para obtener el Bono de Desarrollo humano se deben mantener para que la tasa de analfabetismo continúe con tendencia decreciente al igual que los índices de enfermedad y desnutrición.
3. Se recomienda realizar investigaciones constantes de la situación económica de los receptores del BDH, de esta manera se evitará que este rubro se dirija a personas que no se encuentren dentro de los límites de indigencia y pobreza.
4. Socializar la política de entrega de este rubro para cambiar la mentalidad conformista de los receptores, debido a que el bono debe ser entendido como una fuente de ingreso ocasional que permite mejorar la calidad de vida y no como una fuente de sobrevivencia.
5. Es necesario que las personas de escasos recursos económicos reciban un estímulo con el fin de mejorar su calidad de vida, para ello se debe analizar su situación actual e informarles oportunamente los beneficios que tienen al crear asociaciones y negocios con ayuda del bono de desarrollo humano.
6. Se recomienda que los receptores del Bono de Desarrollo se asocien para formar una empresa dedicada a la producción y comercialización de huevos ecológicos para el mejoramiento de la economía familiar sin dependencia del bono de desarrollo humano.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1 Tema

Creación de una empresa dedicada a la producción y comercialización de Huevos Ecológicos en la Parroquia Santa Rosa

6.1.1 Datos informativos

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: Santa Rosa

Beneficiarios: Beneficiarios del BDH y Sociedad

Tiempo estimado: Inicio: Noviembre 2014 Fin: Noviembre 2014

Unidad Ejecutora: Investigador, Beneficiarios del BDH

6.2 Antecedentes de la Propuesta

En la actualidad el estilo de vida de la mayoría de familias ecuatorianas se basa en una alimentación poco saludable basada en el consumo de producto con alto contenido en grasa y azúcar, sin embargo existe un grupo minoritario que empieza a consumir alimentos nutritivos y saludables.

La alimentación es la base para la salud física y mental de todo ser humano debido a ello es que el mercado ambateño resulta atractivo para la fomentación al consumo de productos ecológicos.

La importancia en el consumo de productos ecológicos y altamente nutritivos es una campaña que también ha sido promovida por el gobierno nacional como “Aliméntate Ecuador” la misma que se dirige a promocionar la importancia de una alimentación saludable y nutritiva que a su vez se adapte al estilo de vida de los ecuatorianos.

Manosalvas (2009, pág. 14) manifiesta que: “El proyecto socio productivo, es la transformación de las estructuras productivas con énfasis en las áreas que, sin ser determinantes de un determinado contexto de la globalización, contribuyen a resolver los problemas críticos que enfrentan”. Así también, Manosalvas menciona en otro contexto:

El principio de la reciprocidad se funda en la idea de que la comunidad es la unidad mínima de reproducción de la vida social, económica, y cultural de los hombres. Supone, que las normas éticas que regulan la existencia social tienen que fundamentarse de la necesidad de la existencia compartida, es decir la incapacidad de afirmarse individualmente.

La gramática social de la reciprocidad no trata de demostrar la necesidad del otro para afirmarme como yo, sino de la necesidad de los otros para afirmarnos nosotros. Es por ello que un proyecto socio productivo que implica matriz de involucrados, identificación, árbol de problemas, árbol de objetivos que son de gran relevancia (2009, pág. 18).

En el trabajo investigativo realizado por Pont Andrés (2005), Hoguera Asociación de Desarrollo Rural sobre “Análisis económico de la producción ecológica de huevos de gallina” sintetiza que:

El desarrollo de estos modelos no puede ser asumido directamente por los agricultores y ganaderos, arriesgando la viabilidad de su medio de vida. Los beneficios generales que pueden aportar justifican que se realice con el apoyo de la administración.

Por otra parte, el interés por la utilización de variedades y razas autóctonas se hace más evidente en la producción ecológica, especialmente por sus cualidades de rusticidad y adaptación a técnicas de manejo de bajos insumos. Estas variedades y razas deben conservarse, independientemente de su capacidad de producción, por el patrimonio genético y cultural que representan. Sin embargo, dicha conservación no puede recaer en los agricultores y ganaderos sin unas garantías mínimas de rentabilidad económica. Desde instancias públicas se pueden conservar poblaciones limitadas, pero no hay duda que la mejor forma de garantizar su supervivencia es logrando su aceptación por las empresas y los profesionales.

Este estudio se enmarca dentro de uno más amplio, denominado Centro Demostrativo de

Agricultura y Ganadería Ecológica de Montaña, en el que se persigue que los modelos de producción desarrollados en Más de Noguera puedan ser punto de referencia, como lo han sido en cierta forma durante los últimos 20 años, para los agricultores y ganaderos del interior valenciano que lo deseen. El desarrollo de este proyecto se apoyará en los resultados de las experiencias que, desde el año 1999, se vienen desarrollando en las instalaciones de Más de Noguera, con financiación del Programa Experimental Hortofrutícola de la Dirección General de Innovación Agraria y Ganadería (Orden de 13 de junio de 2002 de la CAPA), a las cuales servirá a la vez de complemento. Igualmente se plantea en la línea de otros proyectos desarrollados en años anteriores dentro de la

Convocatoria de Ayudas para Programas Innovadores sobre Experiencias y Desarrollo Agropecuario de la Excm. Diputación de Castellón. Pág. 4)

6.3 Justificación

La investigación del proyecto presente se realiza con el objetivo de emprender un negocio nuevo, el mismo que permitirá mejorar la calidad de vida de los receptores del bono de Desarrollo Humano de la parroquia Santa Rosa.

El proyecto se enfoca en la satisfacción de las necesidades del consumidor tanto en el contenido del producto como en la distribución del mismo.

La oferta de huevos en el mercado ecuatoriano es alta y variada, sin embargo este producto es fabricado de manera convencional y no ofrece un contenido altamente nutritivo.

La nutrición es un factor relevante; ya que a través de su correcta aplicación se puede prevenir enfermedades, así como la prevención y preservación de la salud; es fundamental que la alimentación sea cada

día más saludable y proporcione al cuerpo los nutrientes necesarios para vivir y mantener un adecuado estado de salud.

La carencia de empresas que ofrezcan huevos ecológicos nos da una apertura importante a un nuevo mercado por explorar, debido a la existencia una demanda insatisfecha.

La creación de asociaciones pretenden ser un modelo económico que mejorará la calidad de vida de las personas que no tienen recursos suficientes para generar negocios; mediante la asociación disminuyen sus costos, aportan con capital intelectual y económico, además del apoyo mutuo para generar modelos económicos eficientes que mejoren económicamente los hogares de las personas que intervienen en estos proyectos.

La economía familiar se verá beneficiada con la creación de la propuesta de investigación, debido a que la creación de asociaciones permitirá la generación de recursos para todos los miembros de una comunidad, en este caso es un grupo prioritario de la Parroquia Santa Rosa.

El impacto social que genera el proyecto, también es positivo, porque se observa el agrado e interés de las personas en pertenecer o formar una asociación con la finalidad de optimizar recursos y reducir costos operacionales; así como el generar un ingreso estable sin tener que depender del bono de desarrollo humano.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo General

Creación de una empresa dedicada a la producción y comercialización de huevos ecológicos para el mejoramiento de la calidad de vida de los receptores del Bono de Desarrollo Humano en la Parroquia Santa Rosa.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Verificar la factibilidad de implementación del proyecto mediante el estudio de mercado.

6.5 Análisis de Factibilidad

Los receptores del BDH en su mayoría tiene como única fuente de ingresos los 50 USD mensuales otorgados por el gobierno, es por ello que se creará una empresa la misma que les permitirá mejorar su calidad de vida mediante la generación de ingresos.

Político: Es factible la creación de la empresa debido a que en la constitución del Ecuador se establece el derecho al buen vivir y tener una vida digna, además el gobierno a través del Ministerio de Industrias y Productividad impulsa la creación de empresas y microempresas.

Socio-Cultural: La producción de huevos ecológicos impacta a la sociedad ecuatoriana en general, debido a la oferta de un producto que se orienta a cuidar y preservar la salud.

Organizacional: los receptores del BDH conformarán una sociedad para generar mayores ingresos y por tanto mejorar la calidad de vida de sí mismos y su familia.

Ambiental: la empresa está enfocada en el cuidado y preservación del medio ambiente, es por ello que los huevos producidos serán ecológicos para cuidar el bienestar animal.

Económico: La asociación de receptores del BDH para la creación de la empresa se financiará de forma interna y externa.

Financiamiento Interno: cada socio aportará parte del capital.

Financiamiento externo: se realizará un préstamo para cubrir la inversión total.

Legal: se establecerá una sociedad anónima con todos los requisitos y permisos legales para el correcto funcionamiento.

6.6 Fundamentación Científico-Técnica

6.6.1 Plan de Negocios

El plan de negocios constituye la parte medular en la creación de una empresa ya que mediante esta herramienta se puede verificar la visión del empresario, objetivos, oportunidades y estrategias planteadas.

En otras palabras se puede definir una herramienta para la organización de ideas, además de “detallar qué se desea hacer y qué se necesita para desarrollar una idea de negocio. Se usa tanto para realizar mejoras y relanzar la empresa como para evaluar los riesgos antes de realizar inversiones.” (Apaza Añamuro & Moreno Roque , 2008)

6.6.1.1 Planificación Estratégica

Constituye la determinación de los objetivos, misión, visión y los propósitos a largo plazo que permitirán la obtención de las metas planteadas. Así también, es la parte fundamental para iniciar cualquier negocio porque de este se deriva los objetivos a alcanzar, la misión y visión empresarial entre otros aspectos de vital importancia para la permanencia de los negocios en el mercado.

La Universidad Autónoma de Guadalajara (2014) acotando al tema menciona en una publicación del año en curso:

La planeación estratégica es el proceso organizacional de desarrollo y análisis de la misión y visión; de metas y tácticas generales, y de asignación de recursos. Al desarrollar planes estratégicos, los administradores deben adoptar un enfoque que abarque a toda la organización.

El propósito general de la planeación estratégica es enfrentar eficazmente las oportunidades y amenazas del entorno a partir de las fortalezas y debilidades de la organización. (Pág. 51)

6.6.1.2 Estudio de mercado

El estudio de mercado constituye en una investigación del mercado meta a llegar, este mercado debe ser definido para poder desarrollar los productos que serán parte del proceso del modelo de negoci.

Todo estudio de mercado plantea una serie de interrogantes sobre aspectos básicos como son: ¿cuáles son sus objetivos?, ¿qué métodos utilizar?, ¿qué es el análisis de la oferta y la demanda?, ¿cuáles son los métodos de proyección de la oferta y demanda?, ¿cómo determinar el precio de un servicio?, ¿cómo presentar un estudio de mercado?. A éstas y otras interrogantes se les da respuesta en este capítulo enfocado al estudio de mercado en la micro, pequeña y mediana empresa. (Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo, 2014)

Para el estudio de mercado es necesario levantar información de campo, realizando encuestas entrevistas, además de la investigación de datos públicos, que permita determinar la oferta y demanda del producto o servicio que los negocios establecidos o nuevos deseen introducir al mercado.

6.6.1.3 Estudio técnico

En el estudio técnico se determina el tamaño del proyecto, localización del proyecto, ingeniería del proyecto, estudio del proceso, estudio de los insumos, estudio de las Instalaciones; todos estos aspectos son básicos para poder instalar la planta productora y determinar los costos de acuerdo a la capacidad instalada, en esto contexto Rosales afirma:

Un estudio técnico permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas. Este análisis identifica los equipos, la maquinaria, las materias primas y las instalaciones necesarias para el proyecto y, por tanto, los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se necesita. (Rosales, 2005).

6.6.1.4 Estudio administrativo - legal

En el estudio administrativo legal se establece el tipo de organización a establecerse, sea sociedad anónima o compañía limitada o si es una empresa de hecho o de derecho; a más de ello se referencia las aportaciones, la organización estructural a través de un organigrama y la descripción de funciones de cada uno de los miembros.

6.6.1.5 Estudio económico financiero

En el estudio económico financiero se detallan las inversiones, así como la fuente de financiamiento, se realizan las respectivas estimaciones de ingresos y costos, depreciaciones y amortizaciones, el estado de pérdidas y ganancias, los estados financieros proyectados, flujo de caja proyectado, el punto de equilibrio, el costo de la deuda, costo ponderado de capital entre otros ítems importantes para la aprobación y evaluación del estudio de factibilidad. Es así que la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de México se pronuncia sobre el tema con el siguiente texto:

El estudio económico financiero conforma la tercera etapa de los proyectos de inversión, en el que figura de manera sistemática y ordenada la información de carácter monetario, en resultado a la investigación y análisis efectuado en la etapa anterior - Estudio Técnico- ; que será de gran utilidad en la evaluación de la rentabilidad económica del proyecto.

Este estudio en especial, comprende el monto de los recursos económicos necesarios que implica la realización del proyecto previo a su puesta en marcha, así como la determinación del costo total requerido en su periodo de operación. (Universidad Autónoma de México, 2014)

6.6.1.6 Evaluación del proyecto

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México (2014), sobre la evaluación de proyectos menciona: “El objetivo básico de todo estudio de un proyecto es evaluarlo, es decir, calificarlo y compararlo con

otros proyectos de acuerdo con una determinada escala de valores a fin de establecer un orden”.

Para la evaluación del proyecto se realiza indicadores financieros que relacionen cuan factible es el proyecto para realizar la inversión, así como el tiempo de recuperación y rentabilidad del mismo; entre los indicadores están, el VAN, el TIR, el Beneficio Costo B/C, Periodo de Recuperación de la Inversión PRI, el ROA, ROE, ROI, el punto de equilibrio.

6.7 Metodología Modelo Operativo

Mediante la implementación de la propuesta se espera crear una empresa mediante la asociación, para la producción y comercialización de huevos ecológicos para el mejoramiento de la calidad de vida de los receptores del Bono de Desarrollo Humano en la Parroquia Santa Rosa.

MODELO OPERATIVO

Gráfico 26 Modelo Operativo



Contenido del Plan de Negocios

Fase 1: Planificación Estratégica

Misión

Visión

Valores

Objetivo General

Objetivos Específicos

Descripción de la empresa

Definición del Producto y Servicio

Fase 2: Estudio de Mercado

Sustitutos

Proveedores

Análisis FODA

Principales Competidores

Principales Clientes

Investigación del Mercado

El producto el mercado

Identificación del consumidor

Análisis de la demanda actual y proyectada

Análisis de la oferta de mercado actual y proyectado

Análisis del Producto

Fase 3: Estudio Técnico

Tamaño del proyecto

Localización del proyecto

Ingeniería del proyecto

Estudio del proceso

Estudio de los insumos

Estudio de las Instalaciones

Fase 4: Estudio Administrativo Legal

Tipo de Organización

Aportaciones

Organigrama Estructural

Descripción de Funciones

Fase 5: Estudio Económico-Financiero

Plan de Inversiones

Financiamiento

Estimación de Ingresos y Costos

Depreciaciones y Amortizaciones

Estado de Pérdidas y Ganancias

Balance General

Flujo de Caja Proyectado

Punto de Equilibrio

Fase 6: Evaluación del Proyecto

Evaluación Financiera

Cálculo de índices Financieros

Valor Actual Neto

Tasa Interna de Retorno

Tasa Beneficio Costo

6.7.1 Fase 1: Planificación Estratégica

Misión

Somos una empresa dedicada a la producción y comercialización de huevos ecológicos, comprometidos con el bienestar animal y el cuidado del medio ambiente.

Visión

Seremos líderes productores de huevos ecológicos con reconocimiento en el mercado nacional.

Valores

- **Efectividad y eficiencia:** nuestros procesos de entrega cumplirán con los objetivos de Logística: Entrega al 100%, en el tiempo establecido y con una sola factura.
- **Ética:** se cumplirán con todos los requisitos legalmente establecidos y se respetaran los acuerdos con los clientes, además se garantizará la calidad del producto.
- **Compromiso:** Sentimos honor de trabajar en nuestra organización bajo estrictas normas de higiene y calidad asegurando eficiencia y eficacia en nuestra labor.
- **Pro actividad:** Nos distingue el desempeño dinámico, creativo y de respuestas rápidas y efectivas para “hacer que las cosas sucedan” en coherencia con nuestros principios.

Objetivo General

Realizar una producción ecoeficiente de huevos ecológicos, para la apertura del mercado con productos de calidad.

Objetivos Específicos

- Alcanzar una rentabilidad anual del 35%.
- Aumentar las ventas anuales en más del 10%.
- Aumentar la eficiencia en la productividad en un 50%.
- Duplicar la producción en los próximos meses.
- Abrir mercado nacional para los próximos 2 años.

Descripción de la empresa

La empresa se dedicará a la producción y comercialización de huevos ecológicos, los mismos que no solo tienen alta calidad en su producto, sino que además crea una cultura asociativa entre el cuidado ambiental, bienestar animal y humano.

Los productos ecológicos están tomando auge en la sociedad ecuatoriana por lo que el producto es vendible y sostenible en el tiempo.

Definición del Producto y servicio

Producto: el huevo ecológico es un producto de alta calidad nutritiva, además la producción de los mismos está enfocada en la reducción de impactos negativos en el medio ambiente y el bienestar animal.

Servicio: La entrega de los huevos ecológicos se los realizará en el local del cliente en la hora indicada por el mismo.

6.7.2 Estudio de Mercado

Sustitutos

El producto sustituto se considera el huevo convencional que es fabricado mediante la explotación de la gallina y que no cumple con las normas de bienestar animal.

Otro sustituto es el huevo campero, el cual se produce por gallinas en libertad comúnmente estas se encuentran en pequeñas casas de campo.

Proveedores

Las empresas con quienes se tendrá contacto como proveedores son aquellas distribuidoras de la materia prima (gallinas) y empresas productoras de alimento para aves.

Clientes actuales y potenciales: los clientes potenciales serán todas las personas que les guste comer huevo y se oriente a mantener una dieta equilibrada y saludable.

Competidores Clientes actuales y potenciales: los clientes potenciales serán todas las personas que les guste comer huevo y se oriente a mantener una dieta equilibrada y saludable.

Potenciales: los posibles competidores futuros serán, nuevas empresas productoras y las granjas en las que se implemente sistemas eficientes para la producción y comercialización de huevos ecológicos.

Análisis FODA

1. Fortalezas

- Producción basada en el respeto del medio ambiente y cuidado del bienestar animal
- Control de calidad que cumple con los requisitos y estándares de
- Generación de oportunidades laborales
- Contribución al desarrollo económico de la parroquia Santa Rosa

2. Oportunidades

- Creciente tendencia del mercado hacia la alimentación basada en productos biológicos.
- Buena Imagen de los productos ecológicos
- Potenciación del gobierno del Ecuador en busca de una alimentación sana y equilibrada.
- Creciente demanda de alimentos sanos y respetuosos del bienestar animal.
- Mayor importancia a la calidad del producto que al precio del mismo.
- Facilidad para la adquisición de financiamiento, debido al apoyo por parte del Gobierno en la producción nacional.

3. Debilidades

- El precio unitario de venta al público del huevo ecológico es más elevado respecto al huevo convencional.
- Dificultad para la comercialización de huevos ecológicos debido a que son pocos los establecimientos que expenden productos ecológicos.
- Las necesidades para la inversión y adquisición de materias primas son más altas que en los sistemas tradicionales
- Desconocimiento del producto, de sus cualidades, características y técnicas de producción por parte de del consumidor.

4. Amenazas

- Alto poder negociador de los proveedores debido a que son escasos.
- Creciente competencia nacional debido a que se trata de un mercado en desarrollo.
- Comercialización limitada en el mercado interno debido a que el crecimiento es paulatino.

Principales Competidores

Tomando en cuenta que el mercado ecológico no ha sido explotado en su totalidad en la ciudad de Ambato, los competidores para nuestra empresa lo constituyen otras empresas situadas dentro de la provincia de Tungurahua, asociaciones, supermercados y demás lugares en los que se expendan huevos ecológicos.

Principales Clientes

Nuestros clientes lo constituirán todas las personas que se orienten al consumo de productos ecológicos, es así que pueden ser damas, caballeros, niños, niñas, supermercados, tiendas, distribuidores entre otros.

El objetivo de la empresa es entregar el producto a distribuidores mayoristas y minoristas para que mediante ellos llegue al consumidor final.

Investigación del Mercado

Actualmente la tendencia de los consumidores se orienta a cuidar la salud mediante una dieta balanceada rica en proteínas y vitaminas, Por tal motivo existe una creciente demanda para el consumo de productos ecológicos.

Fuentes de Información

El presente trabajo investigativo se basa en fuentes de información primaria y secundaria. Se considera fuentes primarias las encuestas que se realizaran a los clientes potenciales y fuentes secundarias a la información de libros, revistas proyectos y demás medios de información.

Objetivos del Estudio de Mercado

Objetivo General

Determinar la demanda que existe actualmente en la producción de huevos ecológicos para la creación de una empresa que satisfaga dicha demanda mediante la aplicación de encuestas a los demandantes.

Objetivos Específicos

- Definir los clientes potenciales, sus gustos y preferencias.
- Producir huevos ecológicos para satisfacer la demanda
- Establecer el rango de precios en que van a oscilar nuestros productos y al cual nuestros clientes están dispuestos a adquirirlos.
- Generar ingresos que permitan la sostenibilidad de la empresa

Diseño de la Investigación

Es el procedimiento que se utilizará para la obtención de resultados óptimos y confiables para la elaboración del proyecto el cual llevara a cumplir con los objetivos planteados.

Los datos se basaran en información secundaria, es decir, INEC, Banco Central, Otros. Además con información primaria a través de encuestas realizadas a la población objetivo

Tamaño de la muestra

Población Objetivo

La población objetivo está comprendida por el grupo de personas que cumplen con un nivel de interés por los productos ecológicos

Muestra

La muestra determinará el número de encuestas a realizar, se establece un grado de confianza y un margen de error y además se toman en cuenta los siguientes factores:

- **Nivel de confianza:** Es el porcentaje de datos que se abarca, dado el nivel de confianza establecido del 95%. Para este grado de confianza corresponde un valor de z de 1.96 obtenido de una tabla de distribución normal.
- **Error (e):** Es el error que se puede aceptar con base a una muestra "n" y un límite o grado de confianza "X". Este error ha sido definido con un margen del 5%
- **Probabilidad (P):** Es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno en específico, en este caso, es que las personas estén dispuestas a consumir huevos ecológicos.

Para hallar el número de personas a encuestar, aplicamos la fórmula de una población infinita debido a que la población es mayor a 100. 000 habitantes

$$n = \frac{z^2 (p \times q)}{e^2}$$

Donde

n= tamaño de la muestra

s= 1.67 para

e=10%

p=0.5

q=(1-p)=0.5

$$n = \frac{1.67^2 (0.5)(0.5)}{0,01} = 69,72$$

La muestra del proyecto es de 70 encuestas

Procesamiento, Análisis e Interpretación de Resultados

Análisis de los Datos de la Demanda

Se encuestaron a 70 personas pertenecientes al mercado objetivo especificado para el consumo de huevos ecológicos.

La tabulación se realizara mediante el uso de tablas de frecuencia y gráficos de barra.

PREGUNTA 1. ¿Cuál es su edad?

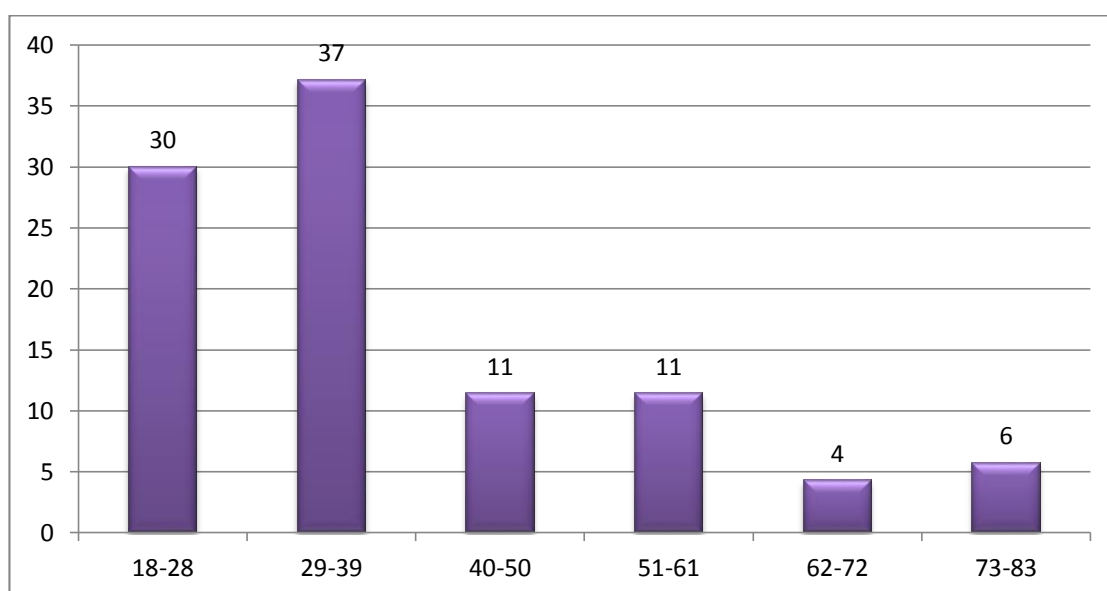
Tabla 40 Edad

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18-28	21	30
29-39	26	37
40-50	8	11
51-61	8	11
62-72	3	4
73-83	4	6
TOTAL	70	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 27 Edad



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

En las encuestas realizadas a los habitantes de la ciudad de Ambato se ha determinado que al edad promedio de los consumidores de huevos ecológicos se encuentran entre 29 y 39 años. Aproximadamente el 4% de los consumidores se encuentran entre los 62 y 72 años y el 6% entre 73 y 83 años, siendo estos porcentajes los más bajos para el consumo.

Interpretación

De acuerdo a la investigación realizada se ha determinado que la demanda de huevo ecológico se encuentra en personas de toda edad debido a que es un producto de primera necesidad.

PREGUNTA 2. ¿Cuál es su género?

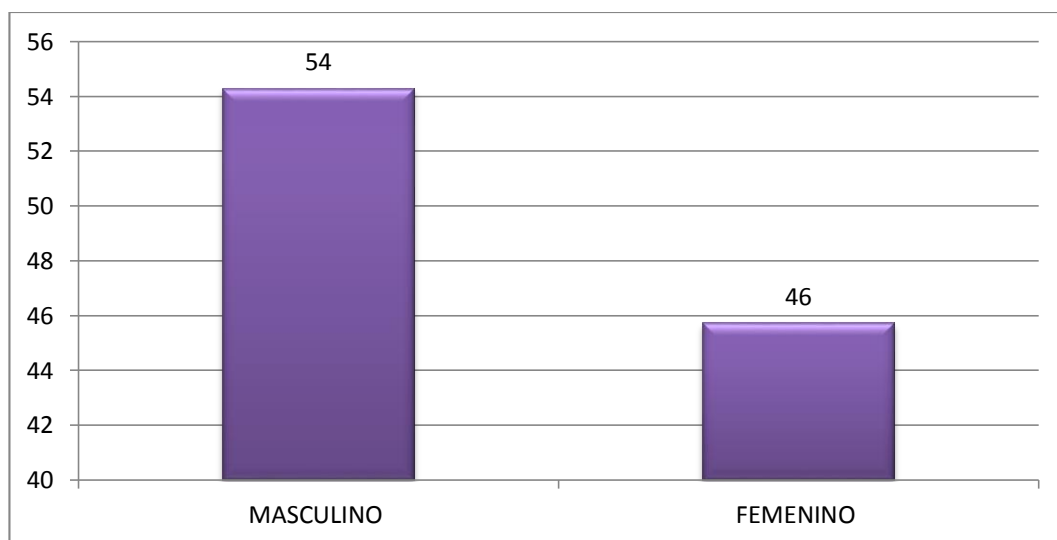
Tabla 41 Género

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MASCULINO	38	54
FEMENINO	32	46
TOTAL	70	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 28 Género



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

EL gráfico presenta los datos del número de hombres y mujeres encuestadas para este estudio. Se encuestaron 70 personas aleatoriamente de donde 54 son hombres y 38 mujeres

Interpretación

La demanda de huevos ecológicos no se encuentra diferenciada significativamente entre hombres y mujeres, es un producto que se puede consumir sin preferencia de género.

PREGUNTA 3. ¿Ha escuchado hablar de los alimentos ecológicos?

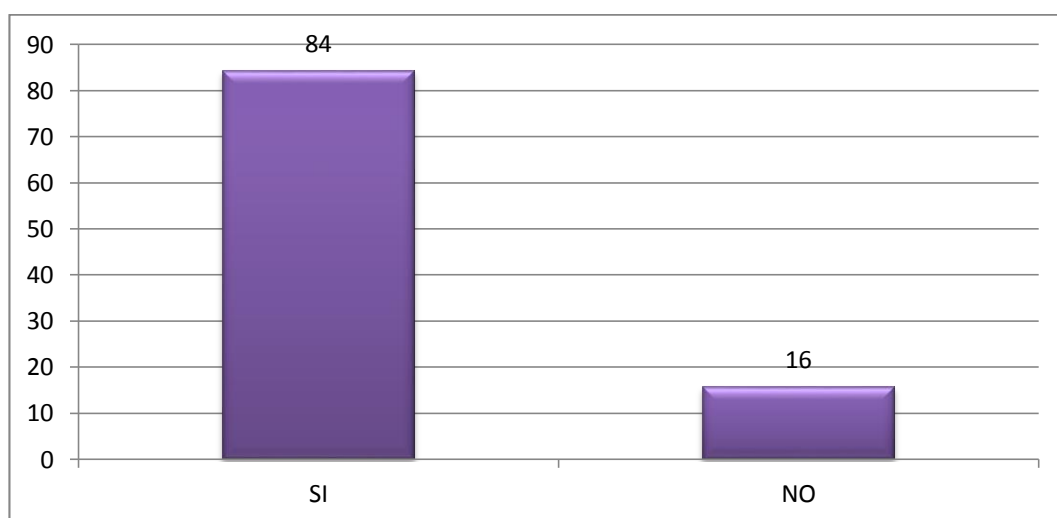
Tabla 42 Alimentos Ecológicos

ALIMENTOS ECOLÓGICOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	59	84
NO	11	16
TOTAL	70	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 29 Alimentos Ecológicos



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El gráfico presente muestra que el 84% aproximadamente de las personas encuestadas han escuchado hablar acerca de los alimentos producidos ecológicamente y un 16% no lo conoce.

Interpretación

Actualmente los productos ecológicos se encuentran en etapa de crecimiento y es por este motivo que la mayoría de la población ha escuchado hablar de los mismos y conoce de sus beneficios.

PREGUNTA 4. Conoce usted que el beneficio de consumir huevos ecológicos es la prevención de enfermedades a largo plazo como el colesterol y además contiene mayor cantidad de vitaminas?

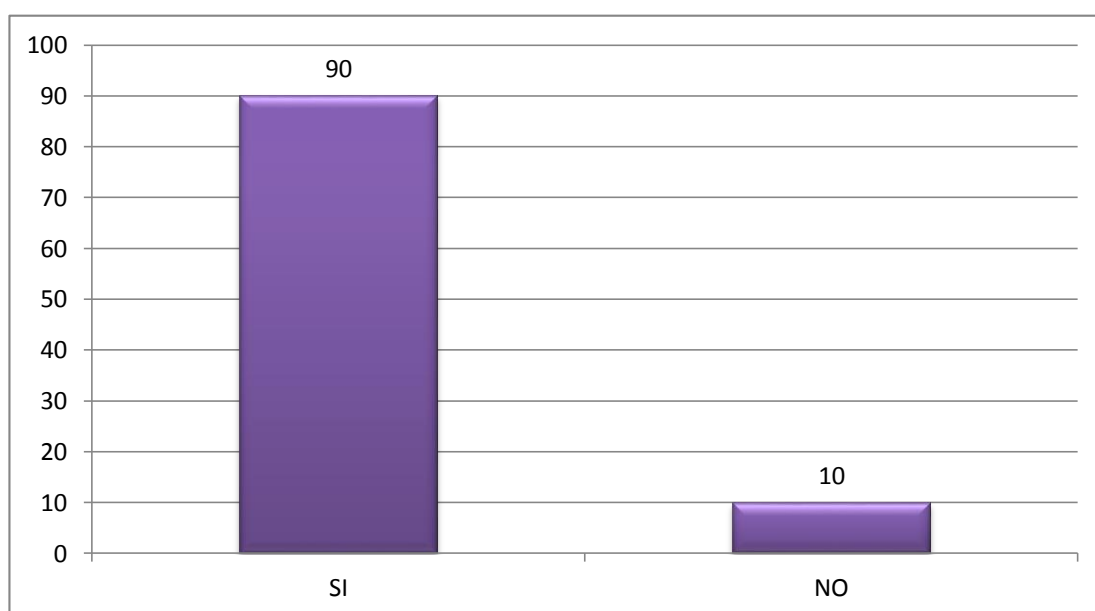
Tabla 43 Beneficios al consumir huevos ecológicos

BENEFICIO AL CONSUMIR HUEVOS ECOLÓGICOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	63	90
NO	7	10
TOTAL	70	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 30 Beneficios al consumir huevos ecológicos



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

En la presente tabla se puede observar que el 90% de nuestro mercado objetivo conoce los beneficios de consumir huevos ecológicos mientras que una minoría del 10% no los conoce, por lo tanto un buen manejo de la imagen del producto difundiendo sus beneficios podría aumentar el consumo del mismo al 100%.

Interpretación

Constituye una ventaja del mercado que los posibles consumidores y clientes conozcan de los beneficios de consumir huevos ecológicos debido a que de esta manera se ingresará a un mercado conocido

PREGUNTA 5. Consume o consumiría usted este producto?

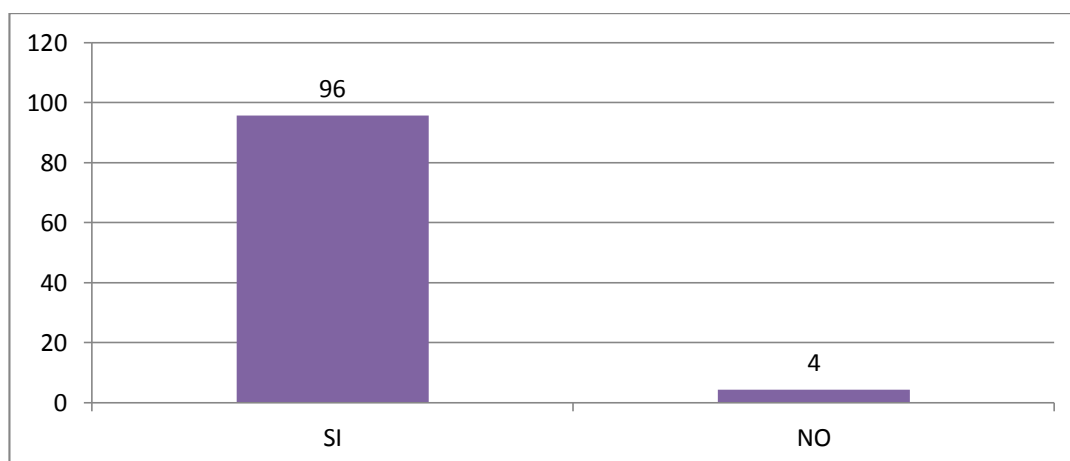
Tabla 44 Consumo de Huevos Ecológicos

CONSUMO DE HUEVOS ECOLÓGICOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	67	96
NO	3	4
TOTAL	70	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 31 Consumo de Huevos Ecológicos



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Como muestra el gráfico el 96% de la población encuestada ha consumido o estaría dispuesto a consumir huevos ecológicos.

Interpretación

Las probabilidades de éxito en el proyecto son altas debido a que un gran porcentaje del mercado consumirá el producto.

PREGUNTA 6. Cuál es la razón por la que usted consumiría este producto?

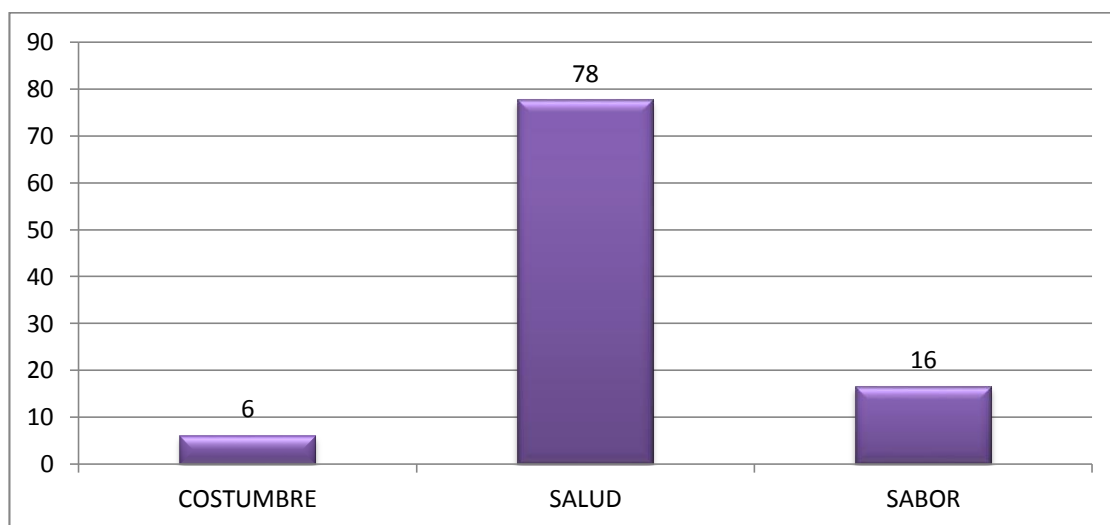
Tabla 45 Motivo de Consumo

MOTIVO DE CONSUMO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTUMBRE	4	6
SALUD	52	78
SABOR	11	16
TOTAL	67	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 32 Motivo de Consumo



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

En el gráfico que se muestra se puede evidenciar que el 78% del total de personas encuestadas, el motivo principal por el que consumen o consumirían huevos ecológicos es la preservación, el segundo motivo es el sabor con un 16% y por costumbre una minoría del 6%.

Interpretación

En la actualidad para el consumidor y cliente es importante la preservación y conservación del medio ambiente, por lo tanto constituye una ventaja significativa ofertara huevos producidos de forma ecológica

PREGUNTA 7. Con que frecuencia usted consume o consumiría el producto?

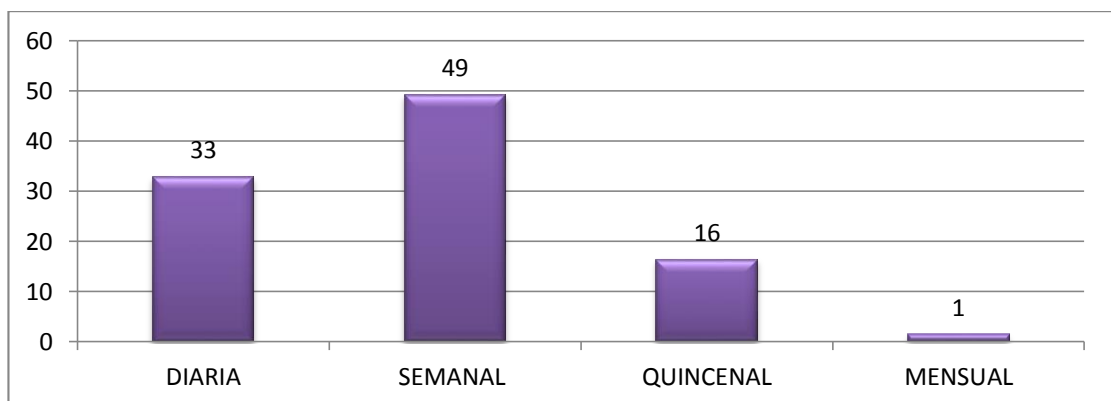
Tabla 46 Frecuencia de Consumo

FRECUENCIA DE CONSUMO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DIARIA	22	33
SEMANAL	33	49
QUINCENAL	11	16
MENSUAL	1	1
TOTAL	67	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 33 Frecuencia de Consumo



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Del total de personas encuestadas el 49% aproximadamente indica que su frecuencia de consumo del producto es semanal, el 33% diario, 16% quincenal y un porcentaje mínimo del 1% de forma mensual.

Interpretación

La mayoría de la población encuesta manifiesta que consume al menos una vez por semana, por lo que la demanda del producto es alta.

PREGUNTA 8 En qué lugar adquiere o le gustaría adquirir el producto?

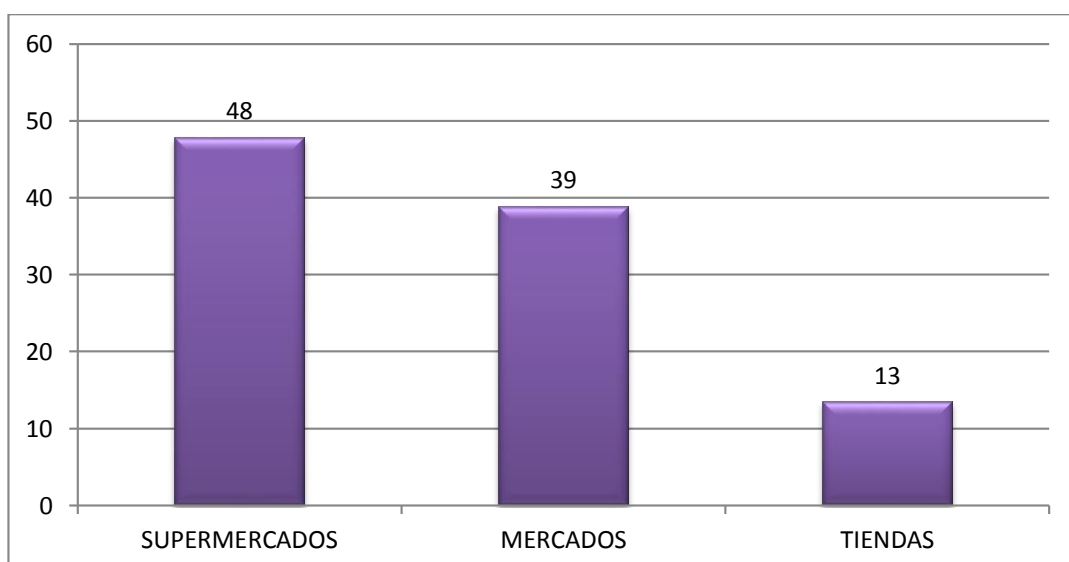
Tabla 47 Sitio para adquirir el producto

LUGAR PARA ADQUIRIR EL PRODUCTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SUPERMERCADOS	32	48
MERCADOS	26	39
TIENDAS	9	13
TOTAL	67	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 34 Sitio para adquirir el producto



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Con relación al lugar de adquisición del producto el 48% de los encuestados prefieren los supermercados, 39% mercados y el 13% en tiendas. De acuerdo a las preferencias del consumidor la distribución de nuestro producto se lo realizara de forma equitativa.

Interpretación

Para llegar a los posibles clientes y consumidores es importante comercializar el producto a nivel de supermercados

PREGUNTA 9 ¿Qué características considera usted importantes en el producto?

Tabla 48 Calidad

CALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY IMPORTANTE	63	94
IMPORTANTE	4	6
POCO IMPORTANTE		0
TOTAL	67	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 35 Calidad



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Los encuestados han valorado a la característica de calidad como muy importante en un 94%, importante se representa con el 6% restante, por lo que se concluye diciendo que para el cliente la calidad del producto es prioritaria en su adquisición.

Interpretación

Es importante garantizar al cliente y consumidor que el producto que adquirirá está producido de forma ecológica

PREGUNTA 10 ¿Cree que el precio del producto es importante al momento de tomar la decisión de compra?

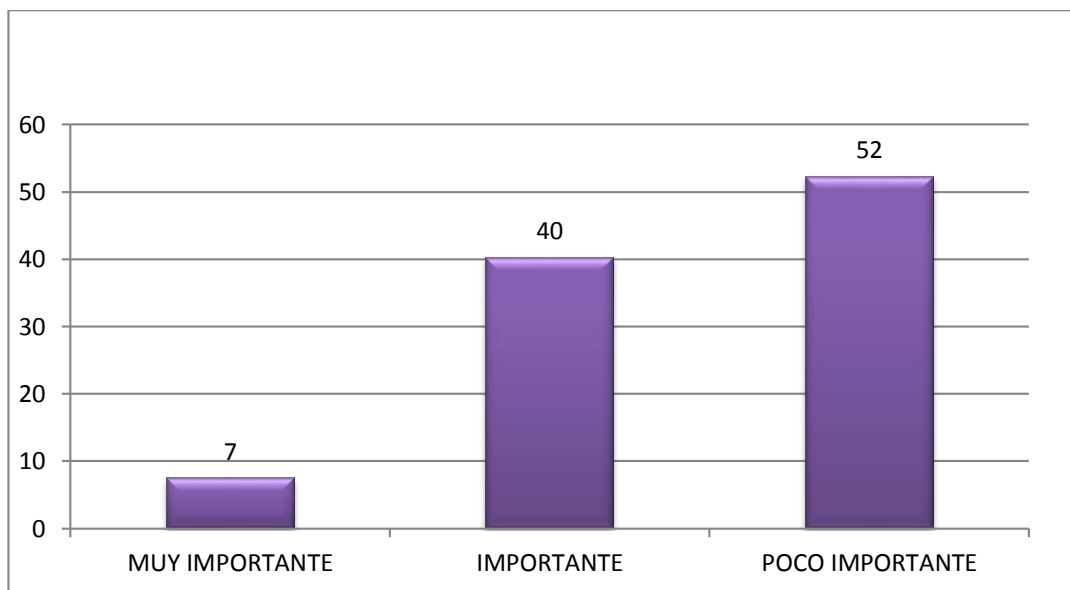
Tabla 49 Precio

PRECIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY IMPORTANTE	5	7
IMPORTANTE	27	40
POCO IMPORTANTE	35	52
TOTAL	67	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 36 Precio



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

En cuenta al precio las valoraciones se muestran de la siguiente manera: muy importante 7%, importante 40% y poco importante el 52%.

Interpretación

Es importante recalcar que para el cliente el precio no es un factor fundamental a la hora de adquirir el producto.

PREGUNTA 11 ¿Cuán importante cree usted que es importante la marca en una empresa al momento de decisión de compra?

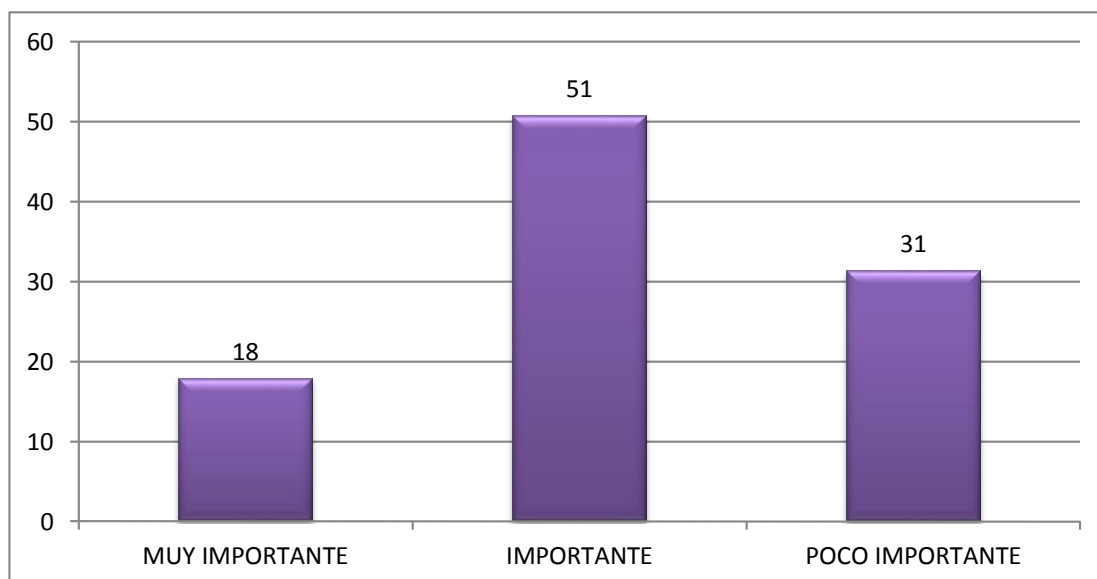
Tabla 50 Marca

MARCA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY IMPORTANTE	12	18
IMPORTANTE	34	51
POCO IMPORTANTE	21	31
TOTAL	67	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 37 Marca



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El gráfico muestra las valoraciones de la marca, mismas que se detallan de la siguiente forma: 51% importante, 31% poco importante y el 18% importante.

Interpretación

Actualmente no existe una marca posicionada en el mercado lo cual genera una oportunidad para el posicionamiento del producto.

PREGUNTA 12 ¿Es importante el empaque de los productos al momento de decidir una compra?

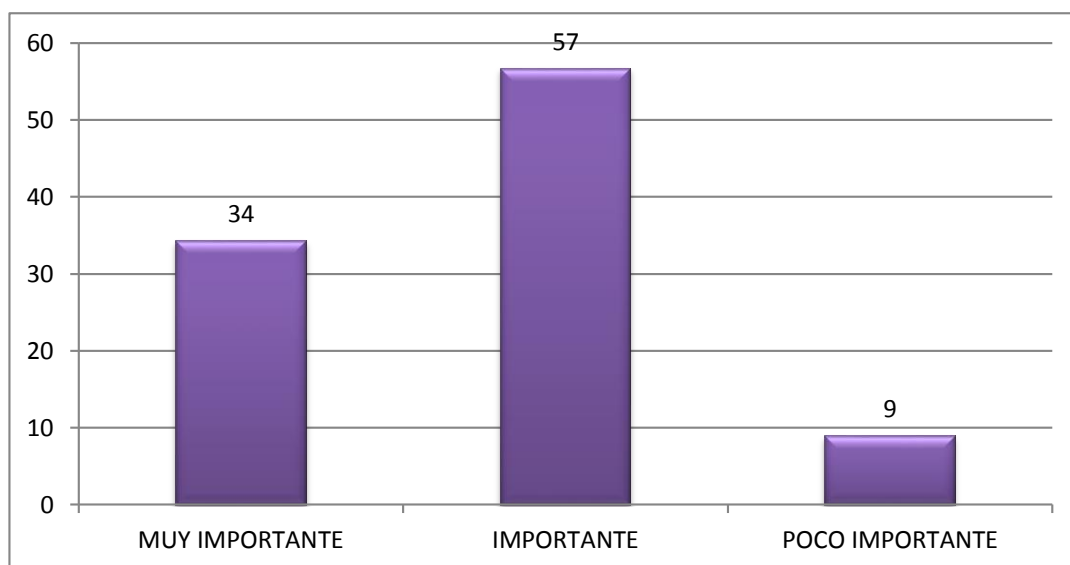
Tabla 51 Empaque

EMPAQUE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY IMPORTANTE	23	34
IMPORTANTE	38	57
POCO IMPORTANTE	6	9
TOTAL	67	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 38 Empaque



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

Los porcentajes de valoración del empaque son 57% importante, 34% muy importante y 9% poco importante.

Interpretación

Para la mayoría de los posibles clientes es importante el empaque debido a la fragilidad del producto, por lo que el mismo debe ser seguro y cómodo.

PREGUNTA 13 Que tipo de empaque preferiría?

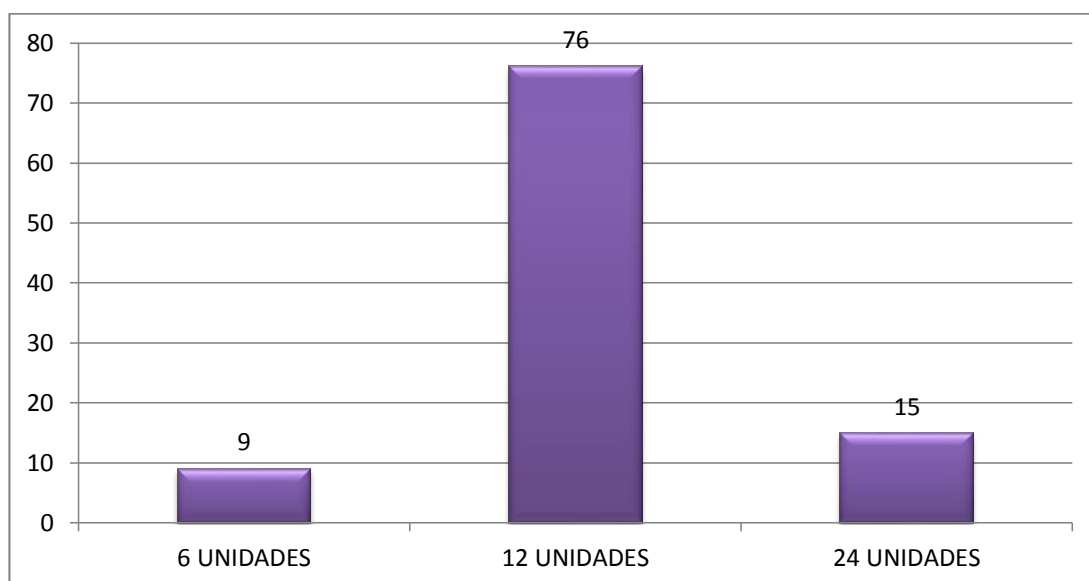
Tabla 52 Tipo de Empaque

TIPO DE EMPAQUE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6 UNIDADES	6	9
12 UNIDADES	51	76
24 UNIDADES	10	15
TOTAL	67	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 39 Tipo de Empaque



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El gráfico presente muestra que el 76% de las personas encuestadas prefieren un empaque de 12 unidades, el 15% 24 unidades y el 9% 6 unidades.

Interpretación

El empaque y la presentación del producto son importantes ya que al cumplir con los requerimientos del cliente se estará satisfaciendo sus necesidades

PREGUNTA 14 que precio estaría dispuesto a pagar por el producto?

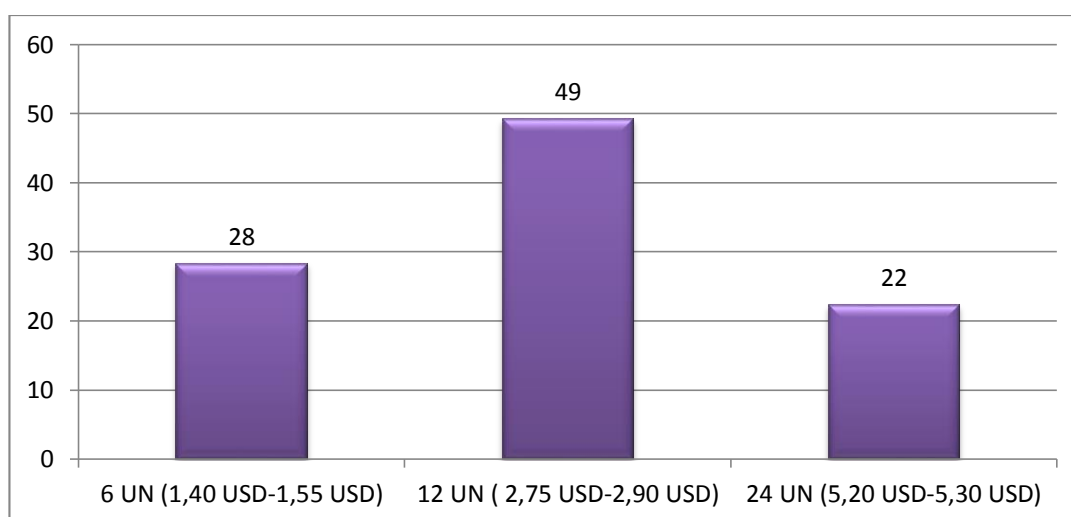
Tabla 53 Precio

PRECIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6 UN (1,40 USD-1,55 USD)	19	28
12 UN (2,75 USD-2,90 USD)	33	49
24 UN (5,20 USD-5,30 USD)	15	22
TOTAL	67	100

Fuente: Encuesta a los posibles clientes

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 40 Precio



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Análisis

El cuadro detallado detalla los precios a los que el consumidor prefería adquirir el producto, es así que por el empaque de 12 unidades el 49% pagaría entre 2.75 USD -2.90 USD, el 28% por el empaque de 6 unidades pagaría entre 1.40 USD-1.55 USD y el 22% pagaría entre 5.20USD-5.30 USD por el empaque de 24 unidades

Interpretación

Otro factor relevante a la hora de oferta el producto es el precio, el mismo debe estar dentro de las posibilidades del posible cliente.

Conclusiones de la Investigación de Mercado

La investigación de mercado realizada muestra que la producción y comercialización de huevos ecológicos es un mercado que se encuentra en auge y para posicionarnos en la mente del consumidor se debe realizar un plan de marketing estratégico.

Las oportunidades son varias, el aspecto más importante para el consumidor es la calidad del producto por lo que el mismo debe ser producido bajo estrictos lineamientos de calidad.

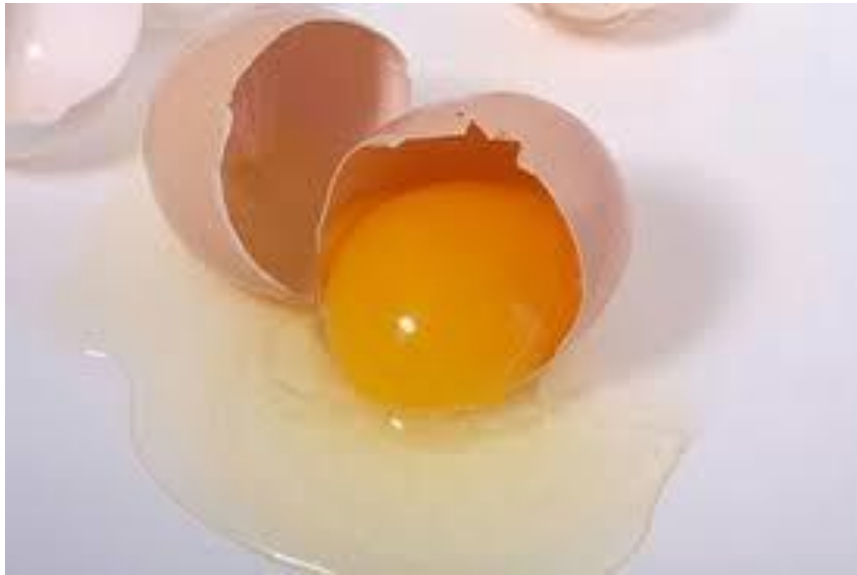
El producto el mercado

El huevo es parte fundamental para la dieta diaria de alimentación en las familias ecuatorianas.

Actualmente los consumidores exigen mayor información en cuanto a la producción y normas de calidad que cumple es así que el huevo ecológico cumple con un nivel mayor de proteínas.

La calidad del producto se mide en base al nivel de satisfacción que se genera en los consumidores por lo que se tomaran en consideración aspectos tales como: el producto se considera perecedero por lo que se

debe consumir en un máximo de 21 días contados desde la fecha de puesta.



Componentes:

- Cascara es una envoltura cálcica y porosa de color blanco, moreno o pardo claro. Para la venta del huevo la cáscara debe ser libre de cualesquier tipo de manchas.
- La clara es una textura casi transparente compuesta por un 88% de agua, el resto es proteínas, materiales grasos, vitaminas y glucosa.
- La yema cumple con la función de aportar nutriente y calorías, se compone por 50% de agua y 50% de grasa y proteína.

Identificación del consumidor

De acuerdo a las encuestas realizadas nuestros clientes potenciales se comprenderán entre los 18 y 39 años de sexo indistinto quienes buscan cuidar su salud a través de productos ecológicos de calidad.

Tabla 54 Proyección de la Población Nacional

Año	Población	Factor de Crecimiento $Po(1+t)^n$
2010	14,306,876	
2011	14,451,375	1.01
2012	14,600,225	1.03
2013	14,752,067	1.04
2014	14,908,439	1.06
2015	15,067,959	1.07
2016	15,232,200	1.09
2017	15,399,754	1.1
2018	15,572,231	1.12
2019	15,749,755	1.14
2020	15,930,877	1.15

Fuente: INEC (2010)

Análisis de la demanda actual y proyectada

Para que el proyecto tenga éxito es importante que el producto cumpla dos condiciones: una demanda insatisfecha para ingresar al mercado y una demanda potencial para crecer y mantenernos en el mercado.

Debido a que el huevo es un producto de consumo básico su demanda es inelástica es decir que la cantidad demanda no sufre mayor variación ante la alteración de precios.

Tabla 55 Análisis de la demanda actual y proyectada

AÑO	DEMANDA TOTAL EN UNIDADES	DEMANDA POR CUBETA 12 UNIDADES	OFERTA POR CUBETA DE 12 UNIDADES
2010	2,303,407,036	191,950,586	150,000,000
2011	2,386,329,689	198,860,807	155,400,000
2012	2,472,237,558	206,019,797	160,994,400
2013	2,561,238,110	213,436,509	166,790,198
2014	2,653,442,682	221,120,224	172,794,646
2015	2,748,966,619	229,080,552	179,015,253
2016	2,847,929,417	237,327,451	185,459,802
2017	2,950,454,876	245,871,240	192,136,355
2018	3,056,671,252	254,722,604	199,053,264
2019	3,166,711,417	263,892,618	206,219,181
2020	3,280,713,028	273,392,752	213,643,072

Fuente: INEC (2010)

Análisis de la oferta de mercado actual y proyectado

OFERTA ACTUAL

La oferta está determinada por el grupo de empresas o personas que están dispuestos a vender el producto, siendo los principales competidores INDAVES, Huevos de Oro y Avesca.

El crecimiento anual de la oferta es aproximadamente del 3,6% anual lo cual muestra las oportunidades de crecimiento en el mercado avícola.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) existen en la actualidad cerca de 1700 empresas que ofertan el producto a nivel nacional. En la provincia de Tungurahua existen registradas 95 empresas productoras de huevos y sus mercados potenciales son el oriente ecuatoriano, Pichincha, Chimborazo y obviamente la localidad.

Tabla 56 Análisis de la oferta de mercado actual y proyectado

AÑO	NÚMERO DE EMPRESAS QUE OFERTAN EL PRODUCTO	OFERTA TOTAL EN UNIDADES	OFERTA POR CUBETA DE 12 UNIDADES
2010	1,700	1,800,000,000	150,000,000
2011	1,738	1,864,800,000	155,400,000
2012	1,778	1,931,932,800	160,994,400
2013	1,818	2,001,482,381	166,790,198
2014	1,859	2,073,535,747	172,794,646
2015	1,901	2,148,183,033	179,015,253
2016	1,944	2,225,517,623	185,459,802
2017	1,988	2,305,636,257	192,136,355
2018	2,033	2,388,639,162	199,053,264
2019	2,079	2,474,630,172	206,219,181
2020	2,126	2,563,716,858	213,643,072

Fuente: INEC (2010)

Demanda Insatisfecha

Para obtener al demanda insatisfecha se realiza la diferencia entre la demanda y la oferta, en el siguiente cuadro se establece tanto el valor de

producción en oferta y demanda en unidades como en cubetas de huevos de 12 unidades.

Tabla 57 Demanda Insatisfecha

AÑO	DEMANDA		OFERTA		DEMANDA INSATISFECHA	
	DEMANDA TOTAL EN UNIDADES	DEMANDA POR CUBETA 12 UNIDADES	OFERTA TOTAL EN UNIDADES	OFERTA POR CUBETA DE 12 UNIDADES	DEMANDA TOTAL EN UNIDADES	DEMANDA POR CUBETA 12 UNIDADES
2010	2,303,407,036	191,950,586	1,800,000,000	150,000,000	503,407,036	41,950,586
2011	2,386,329,689	198,860,807	1,864,800,000	155,400,000	521,529,689	43,460,807
2012	2,472,237,558	206,019,797	1,931,932,800	160,994,400	540,304,758	45,025,397
2013	2,561,238,110	213,436,509	2,001,482,381	166,790,198	559,755,729	46,646,311
2014	2,653,442,682	221,120,224	2,073,535,747	172,794,646	579,906,936	48,325,578
2015	2,748,966,619	229,080,552	2,148,183,033	179,015,253	600,783,585	50,065,299
2016	2,847,929,417	237,327,451	2,225,517,623	185,459,802	622,411,794	51,867,650
2017	2,950,454,876	245,871,240	2,305,636,257	192,136,355	644,818,619	53,734,885
2018	3,056,671,252	254,722,604	2,388,639,162	199,053,264	668,032,089	55,669,341
2019	3,166,711,417	263,892,618	2,474,630,172	206,219,181	692,081,245	57,673,437
2020	3,280,713,028	273,392,752	2,563,716,858	213,643,072	716,996,169	59,749,681

Fuente: INEC (2010)

Análisis del Producto

El producto que se va a ofertar tiene la característica de ecológico por lo que el mercado es muy atractivo, actualmente las personas buscan cuidar su salud y el medio ambiente.

Para ser competitivos se deben implementar estrategias de marketing buscando al expansión al mercado nacional.

Análisis del Precio

Para calcular el precio de los huevos, los factores que intervienen de forma directa son: condiciones que se crían las aves, insumos, forraje y gastos logísticos para la distribución. Una vez que se han realizado los cálculos correspondientes se puede establecer los siguientes precios de venta incluida la utilidad o ganancia correspondiente después de costos y gastos:

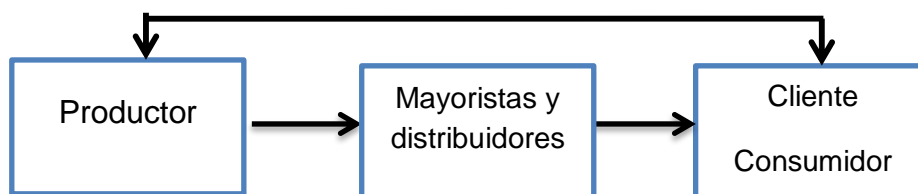
Tabla 58 Análisis del Precio

Precio Promedio unidad	\$	0.22	Valor unidad
Precio Promedio Mercado	\$	2.99	Valor \$ Cubeta

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Plaza-Canales de Distribución

La logística de entrega se realizará dentro de la provincia a mayoristas y distribuidores quienes a su vez llegarán a los clientes y al consumidor final. Pero también la producción, según el estudio realizado llegará a provincias del oriente, Pichincha y Chimborazo, esto lo realizan los mayoristas y distribuidores que tienen una clientela más amplia; sin embargo al ser una asociación también se podrá vender directamente al consumidor final saltándose al intermediario.



Publicidad y promoción

Para posicionar la marca del producto se creará una página web, la cual incluirá el proceso de producción y comercialización, además se realizarán propagandas en radio y televisión (programa emprendedores), afiches y una publicación la revista “Mi Ciudad” que circula en la ciudad de Ambato.

Fase 6.7.3: Estudio Técnico

Tamaño del proyecto

Para el proyecto presente se realizará la construcción de un galón con un área de 10,89 m² para la producción aproximada de 50 huevos criollos diarios.

Suministros e insumos

Se detallara a continuación la disponibilidad de insumos y materiales que se requiere para la producción ecológica de huevos.

- Para la empresa se adquirirán 50 pollos de postura por cada socio, todas las aves tendrán las mismas especificaciones en peso y tamaño y se verificará que no poseen enfermedades ni defectos físicos.
- Balanceados que serán suministrados a las aves de acuerdo a sus etapas de desarrollo.
- Vitaminas que se proporcionaron de acuerdo a las indicaciones del médico veterinario.

Tecnología y equipos

Bebederos

Se utilizará un sistema de bebedero que esta conjuntamente en la infraestructura de la jaula.

Comederos

Son utilizados para suministrar alimento a las aves, es importante que sean ubicados correctamente para que produzca un mínimo nivel de desperdicio del alimento. De igual manera estará incluido en la infraestructura de las jaulas.

Equipo de limpieza: Se utilizaràn para desinfectar y limpiar los galpones, escoba, guantes, botas, fumigador y gafas de fumigaciòn, palas y carretillas.

Molino y Mescladora

El molino y la mescladora se utiliza para la alimentacion de las aves por lo que es importante contar con equipos profesionales que ahorren tiempo y electricidad.

Financiamiento

El financiamiento se realizara con la participación de los socios en capital, que representara el 15% del total de inversión del proyecto; mientras que el 70% restante se lo realizara a través de la Corporación Financiera Nacional CFN, esto debido a que dan las facilidades para créditos productivos e inversiones de monto alto, además que en esta institución los intereses y plazos son razonables para este tipo de proyectos, ya que están obligados en contribuir al mejoramiento de la matriz productiva.

Localización del proyecto

Macro localización

La empresa se ubicará en el Cantón Ambato parroquia Santa Rosa ubicada en la Sierra Central del Ecuador, al Sur – Oeste de la provincia de Tungurahua en el cantón Ambato. Limitado al Norte con el Cantón Ambato, al Sur con el Cantón Tisaleo y la Parroquia Juan Benigno Vela, al Este con la Parroquia Huachi Grande y al Oeste con las Parroquias Quisapincha y Pasa.

Micro localización

El proyecto presente estará localizado en el caserío El Quinche de la parroquia y para su fácil acceso de ubicará un letrero de identificación



Ingeniería del proyecto

Estudio del producto

El huevo ecológico es un producto que en su proceso no contiene ningún aditivo químico por lo que su origen es natural.

Es uno de los productos más apetecidos en el mercado debido a su alto valor nutritivo y su bajo precio.

Características

- Cáscara: Limpia e intacta
- Yema: debe ser visible al trasluz y que se mueva levemente al girar el huevo y al volver a colocarlo en una posición central
- Clara: Transparente y translúcida a la luz.
- Muy Grandes: peso igual o superior a 73 gramos
- Grandes: entre 63 gramos y 73 gramos.
- Medianos: entre 53 gramos y 63 gramos.
- Pequeños: inferior a 53 gramos.

Usos

Según la dieta mediterránea, se recomienda el consumo de 2-4 huevos a la semana hasta una edad de 9 años. A partir de entonces, se deberían consumir unos 4-6 huevos a la semana.

Presentación

ENVASE: El producto será colocado en cubetas de doce unidades con cubierta para evitar la fricción del producto. La cubeta contendrá 12 unidades.



Normas Sanitarias y de Calidad

- Adquirir pollos garantizados
- Si algún colaborador ha contraído una enfermedad como gripe no podrá acercarse a las aves durante su etapa de recuperación.
- Separa a los pollos que presenten síntomas de enfermedad
- Los galpones serán limpiados y desinfectados en su totalidad periódicamente.
- Los comederos y bebederos serán limpiados cada día para quitar cualquier residuo o polvo.
- Las vitaminas y antibióticos serán suministrados de acuerdo a las instrucciones del médico veterinario.
- Los huevos serán recolectados cada día,
- Verificar que los huevos se encuentren completamente limpios, sin residuos de excremento.

Estudio del proceso

Descripción del proceso

Preparación de las jaulas: Consiste en limpiar y desinfectar los pisos y paredes del galpón para eliminar todo tipo de materia orgánica,

colocación de comedores, bebederos y viruta en el piso. Esta actividad se debe realizar un día antes de la colocación de las aves.

Cama: Se entiende como el material que se encuentra en el piso del galpón, es recomendable utilizar viruta de madera debido a que es absorbente y el término de humedad debe ser medio.

Para la desinfección de la cama se utilizan insecticidas de baja toxicidad.

Nidos: Deben ser ubicados en un lugar oscurecido con fácil acceso para limpiar y desinfectar, además de brindar comodidad a las aves para su postura.

El piso del nidal estará inclinado hacia el frente para que los huevos rueden y se acumulen en la parte inicial.

Es importante evitar que las aves duerman en los nidos por lo que se cerrará con una madera cuando las aves terminan su postura a las 18:30.

Iluminación: Es necesario que la iluminación sea de al menos 15 horas por día, la luz estimula la postura.

Para la luz artificial se colocará por cada 6m² un foco incandescente y se mantendrá encendido durante la noche, esta práctica puede ayudar a duplicar la producción de huevos

Suministrar alimentado a las aves: consiste en la distribución de agua y balanceado a los pollos en la mañana, medio día y tarde.

Recoger los huevos: recolectar los huevos cada nidal

Verificar: separar los huevos que se encuentren en mal estado, quebrados, o empollados, con texturas diferentes u olor raro.

Limpieza: limpiar el huevo con una esponja para evitar bacterias y eliminar residuos.

Empacar: El huevo es empacado en cubetas de cartón para almacenar 12 unidades por cada cubeta.

Tabla 59 mapa de procesos

Mapa de procesos

Proceso productivo del huevo

1. Inicio

1. Recolección de huevos

1. Descarte de huevos malos

2. Separar

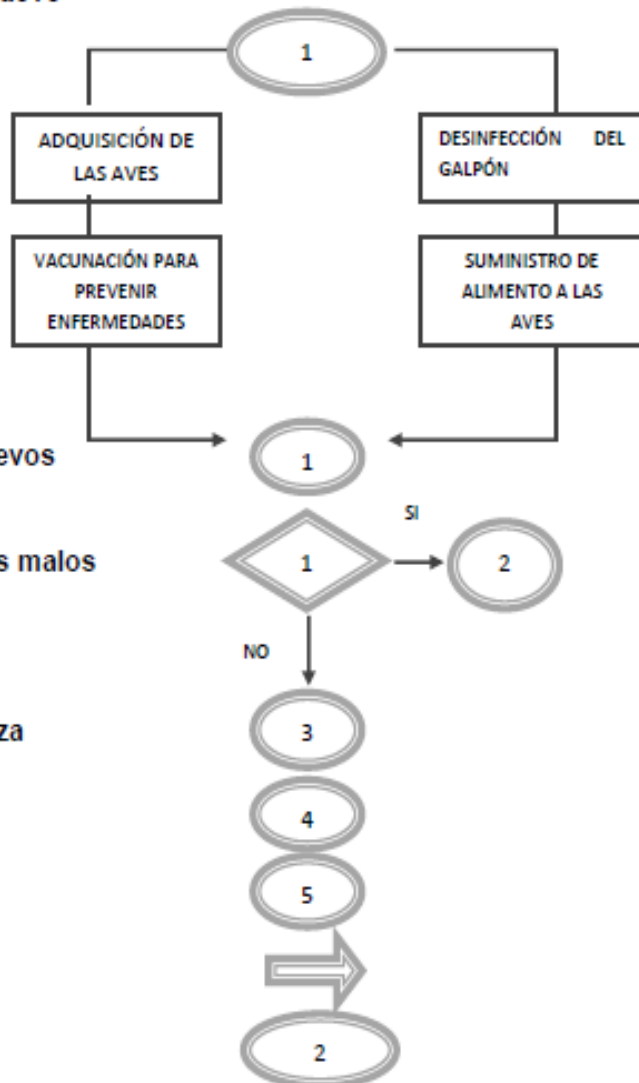
3. Se realiza la limpieza

4. Empacado

5. Almacenaje

6. Distribución

2. Fin



Fuente: Ministerio Español de Agricultura, Alimentación y Medioambiente (2014)

Estudio de Insumos

Materia prima: se adquirirán las aves en las granjas de la localidad, los costos detallados a continuación se basan en la mejor proforma obtenida:

Tabla 60 Materia prima

DETALLE	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Gallinas de postura 18 semanas	Unidad	5000	\$ 7.00	\$ 35,000.00
TOTAL		5000	\$ 7.00	\$ 35,000.00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Materiales indirectos: se utilizarán los siguientes materiales para la producción de huevos ecológicos.

Tabla 61 Materiales indirectos

DETALLE	MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	TOTAL ANUAL
Sacos postura x 40 kg	Unidad	530	\$ 23.00	\$ 12,190.00	\$ 146,280.00
Vacuna viruela avilar	Unidad	40	\$ 6.00	\$ 240.00	\$ 2,880.00
Supervitex forte	kg	40	\$ 19.75	\$ 790.00	\$ 9,480.00
Vitamina Doxicilina	Unidad	40	\$ 25.00	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
Sulfatex	kg	40	\$ 20.50	\$ 820.00	\$ 9,840.00
Vitamina Promotor	Lt	40	\$ 25.00	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
TOTAL			\$ 119.25	\$ 16,040.00	\$ 192,480.00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Cabe mencionar que el consumo de alimento por gallina al año es cerca de 50 kg necesitando para 5.000 aves un valor aproximado de 270.000 kg de comida para aves de postura.

Mano de obra directa: la tabla detallada líneas abajo muestra las personas que intervienen directamente en el proceso. El cálculo se lo ha realizado del sueldo básico 340, 00 USD; además los trabajadores son los mismos socios que constituirán la asociación, así devengaran y se

sentirán útiles al ser productivos generando ingresos que mejoren su economía familiar.

Tabla 62 Mano de obra directa

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO ANUAL
Trabajadores de planta	6	\$ 340.00	\$ 2,040.00	\$ 24,480.00
TOTAL	6	\$ 340.00	\$ 2,040.00	\$ 24,480.00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Mano de obra indirecta: la tabla detalla a continuación muestra las consultas programadas del médico veterinario (una vez por semana) para el control de las 5.000 aves.

Tabla 63 Mano de obra indirecta

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Consultas mensuales	12	\$ 340.00	\$ 4,080.00
TOTAL	12	\$ 340.00	\$ 4,080.00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Servicios básicos: Para concluir con el proceso de producción de huevos ecológicos se necesitan otras erogaciones adicionales de dinero, las mismas se detallan a continuación:

Tabla 64 Servicios básicos

DETALLE	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ANUAL
Energía Eléctrica	Mes	12	\$ 40.00	\$ 480.00
Agua potable	Mes	12	\$ 25.00	\$ 300.00
TOTAL		24	\$ 65.00	\$ 780.00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Estudio de las Instalaciones

Construcciones

Para la producción de huevos ecológicos se procederá con la adecuación de un galpón de 180m² con una capacidad para 5.000 gallinas criollas dispuestas en jaulas para una mejor organización y recolección de los huevos, para ello se detalla los siguientes costos:

Tabla 65 Construcciones

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Adecuación Galpón de 180 m2	180	\$ 27.78	\$ 5,000.00
Jaulas metálicas para 5000 gallinas	5000	\$ 3.60	\$ 18,000.00
TOTAL			\$ 23,000.00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Maquinaria y equipo

Para el proyecto los equipos que se utilizaran se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 66 Maquinaria y equipo

DETALLE	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Palas	Unidad	4	\$ 16.00	\$ 64.00
Carretillas	Unidad	2	\$ 65.00	\$ 130.00
Escoba	Unidad	8	3	\$ 24.00
Guantes	Par	20	3.2	\$ 64.00
Fumigador profesional	Unidad	1	125	\$ 125.00
Mescladora industrial	unidad	1	1800	\$ 1,800.00
Molino	Unidad	1	600	\$ 600.00
TOTAL				\$ 2,807.00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Fase 6.7.4 Estudio Administrativo Legal

Tipo de Organización

El proyecto “Mrs.Huevo Ecológico” trata de un negocio comunitario en el cual producirá huevos ecológicos, para ello será necesario conseguir personería jurídica como asociación comunitaria para el apoyo gubernamental y en si del financiamiento del proyecto.

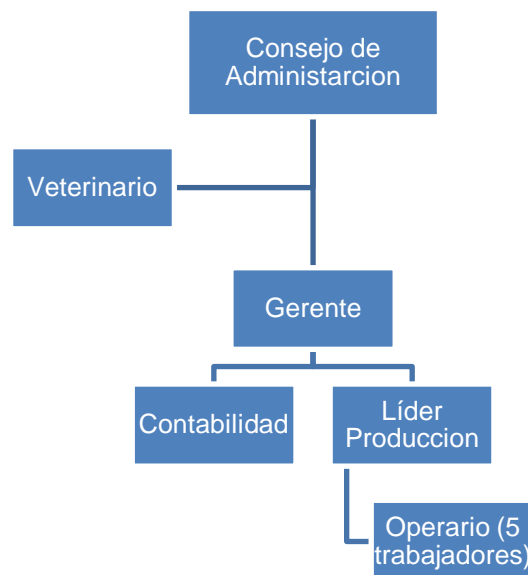
Para la consecución de los objetivos planteados en el proyecto se utilizarán materia prima, equipos y mano de obra calificada.

Aportaciones

Para que el proyecto se constituya como viable, la aportación será de ocho miembros de esta comunidad que sean beneficiarios del bono de desarrollo con el fin de obtener un crédito de desarrollo productivo asociativo es decir \$1.400 USD individual y una aportación al proyecto de \$11.200 USD de los socios, representando un capital propio del 15% de la totalidad de inversión.

Organigrama Estructural

Gráfico 41 Organigrama estructural



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Descripción de Funciones

Denominación del puesto: GERENTE

Nivel de Instrucción: No indispensable

Experiencia: No indispensable

Funciones:

- Plantear y coordinar las actividades administrativas y operativas
- Controlar el cumplimiento de las normas de la empresa
- Verificar que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones

Denominación del puesto: Contador

Nivel de Instrucción: Bachiller

Experiencia: No indispensable

Funciones:

- Registrar operaciones económicas
- Elaborar Estados Financieros.
- Registrar operaciones contables
- Realizar declaraciones de impuestos

Denominación del puesto: Líder Producción

Nivel de Instrucción: Primaria

Experiencia: No indispensable

Funciones:

- Suministrar alimento a las aves

- Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones
- Gestión de residuos
- Liderazgo
- Trabajo en equipo

Denominación del puesto: Operario

Nivel de Instrucción: Primaria

Experiencia: No indispensable

Funciones:

- Suministrar alimento a las aves
- Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones
- Gestión de residuos

Denominación del puesto: Veterinario

Nivel de Instrucción: Título de Tercer Nivel

Experiencia: Un año

Funciones:

- Planifica, coordina y ejecuta programas de saneamiento para las aves
- Realiza diagnósticos y control de las aves
- Aplica tratamientos a las aves.
- Llevar registros de los animales.

Fase 6.7.5: Estudio Económico-Financiero

Plan de Inversiones

Tabla 67 Plan de Inversiones

Materia Prima		\$ 35.000,00
Gallinas de postura 18 semanas	\$ 35.000,00	
Materiales indirectos:		\$ 16.040,00
Sacos postura x 40 kg	\$ 12.190,00	
Vacuna viruela avilar	\$ 240,00	
Supervitex forte	\$ 790,00	
Vitamina Doxicilina	\$ 1.000,00	
Sulfatex	\$ 820,00	
Vitamina Promotor	\$ 1.000,00	
Equipos y Herramientas		\$ 2.807,00
Palas	\$ 64,00	
Carretillas	\$ 130,00	
Escoba	\$ 24,00	
Guantes	\$ 64,00	
Fumigador profesional	\$ 125,00	
Mescladora industrial	\$ 1.800,00	
Molino	\$ 600,00	
TOTAL INVERSIONES AREA DE PRODUCCIÓN		\$ 53.847,00
INVERSIONES ACTIVOS FIJOS		
Construcciones		\$ 23.000,00
Galpón de 10,89 m2	\$ 5.000,00	
Jaulas metálicas para 5000 gallinas	\$ 18.000,00	
Equipo de Computo Administración		\$ 1.710,00
Equipo de Computo	\$ 1.560,00	
Impresora	\$ 150,00	
Muebles y Enceres		\$ 578,00
Escritorios	\$ 300,00	
Sillas	\$ 70,00	
Imprevistos	\$ 208,00	
TOTAL INVERSIONES AREA DE PRODUCCIÓN		\$ 25.288,00
INVERSION TOTAL DEL PROYECTO		\$ 79.135,00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

En la tabla se puede verificar que el plan de inversiones nos da un total de 79,135.00 USD

Financiamiento

El dinero que se invertirá en la empresa se detalla en el cuadro siguiente:

15% Capital propio	\$ 11.200,00
85% Capital financiado	\$ 67.935,00
INVERSION TOTAL DEL PROYECTO	\$ 79.135,00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Estimación de Ingresos y Costos

Tabla 68 Estimación de Ingresos y Costos

(+) Ingresos	\$ 315,652.83
Ventas	\$ 315,652.83
(-) Costos operativos	\$ 258,020.00
Materia Prima	\$ 35,000.00
Materiales indirectos	\$ 192,480.00
Mano de Obra Directa	\$ 24,480.00
Mano de Obra Indirecta	\$ 4,080.00
Servicios Básicos	\$ 1,980.00
(=) Utilidad B. en ventas	\$ 57,632.83
(-) Gastos	\$ 21,128.62
C y G Administrativos	\$ 11,300.00
Gastos Financieros	\$ 7,133.18
Depreciaciones	\$ 2,695.44
(=) Utilidad antes de imp. y participaciones	\$ 36,504.21

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Depreciaciones y Amortizaciones

Tabla 69 Depreciaciones

DEPRECIACIÓN		
ACTIVO	VALOR	DEPRECIACION
Equipos y Herramientas	\$ 2.807,00	\$ 280,70
Construcciones	\$ 23.000,00	\$ 2.300,00
Equipo de Computo Administración	\$ 1.710,00	\$ 56,94
Muebles y Enseres	\$ 578,00	\$ 57,80
Total Depreciación	\$ 28.095,00	\$ 2.695,44

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Tabla 70 Amortizaciones

TABLA DE AMORTIZACIÓN (USD)						
BENEFICIARIO						
INSTIT. FINANCIERA	CFN	T. EFECTIVA	10,50%			
MONTO EN USD	67.935,00					
TASA DE INTERÉS	10,50%					
PLAZO	5	años				
GRACIA	0	años				
FECHA DE INICIO	23/10/2014					
MONEDA	DOLARES					
AMORTIZACION CADA	360	días				
Número de períodos	5	para amortizar capital				
No.	VENCIMIENTO	SALDO	INTERES	CAPITAL	TOTAL	
0		67.935,00				
1	18-oct-15	56.917,61	7.133,18	11.017,39	18.150,57	
2	12-oct-16	44.743,39	5.976,35	12.174,22	18.150,57	
3	07-oct-17	31.290,88	4.698,06	13.452,51	18.150,57	
4	02-oct-18	16.425,85	3.285,54	14.865,03	18.150,57	
5	27-sep-19	0	1.724,71	16.425,85	18.150,57	
TOTAL			22.817,84	67.935,00	90.752,84	

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Estado de Pérdidas y Ganancias

Tabla 71 Estado de Pérdidas y Ganancias

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (USD)		
(+) Ingresos		315.652,83
Ventas	315.652,83	
(-) Costos operativos		258.020,00
Materia Prima	35.000,00	
Materiales indirectos	192.480,00	
Mano de Obra Directa	24.480,00	
Mano de Obra Indirecta	4.080,00	
Servicios Básicos	1.980,00	
(=) Utilidad B. en ventas		57.632,83
(-) Gastos		21.128,62
C y G Administrativos	11.300,00	
Gastos Financieros	7.133,18	
Depreciaciones	2.695,44	
(=) Utilidad antes de imp. y participaciones		36.504,21
(-) Participaciones 15%		5.475,63
(=) Utilidad antes de impuestos		31.028,58
(-) Impuestos 22 %		6.826,29
(=) Utilidad antes de reservas		24.202,29
(-) Reserva Legal 5%		1.210,11
(=) Utilidad Neta		22.992,18

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Balance General

Tabla 72 Balance General

ACTIVO		
ACTIVO FIJO		
Construcciones		\$ 23.000,00
Adecuaciones galpon	\$ 5.000,00	
Jaulas metalicas para 5000 gallinas	\$ 18.000,00	
Equipo de Computo Administracion		\$ 1.710,00
Equipo de Computo	\$ 1.560,00	
Impresora	\$ 150,00	
Muebles y Enceres		\$ 578,00
Escritorios	\$ 300,00	
Sillas	\$ 70,00	
Imprevistos	\$ 208,00	
Materia Prima		\$ 35.000,00
Materiales indirectos		\$ 16.040,00
Equipos y Herramientas		\$ 2.807,00
TOTAL ACTIVO FIJO		\$ 79.135,00
PASIVOS		
Obligaciones financieras por pagar	\$ 67.935,00	
PATRIMONIO		
Capital social	\$ 11.200,00	
TOTAL PASIVOS+PATRIMONIO		\$ 79.135,00

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Tabla 73 Flujo de Caja Proyectado

Flujo de Caja Proyectado						
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(+) Ingresos		\$ 315.652,83	\$ 327.016,33	\$ 338.788,92	\$ 350.985,32	\$ 363.620,79
(-) Costos operativos		\$ 258.020,00	\$ 267.308,72	\$ 276.931,83	\$ 286.901,38	\$ 297.229,83
(=) Utilidad B. en ventas		\$ 57.632,83	\$ 59.707,61	\$ 61.857,09	\$ 64.083,94	\$ 66.390,97
Inversión	\$ 79.135,00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(-) Gastos		\$ 13.995,44	\$ 14.499,28	\$ 15.021,25	\$ 15.562,02	\$ 16.122,25
Gastos Financieros		\$ 7.133,18	5.976,35	4.698,06	3.285,54	1.724,71
(=) Utilidad antes de imp. y participaciones		\$ 36.504,21	\$ 39.231,99	\$ 42.137,78	\$ 45.236,38	\$ 48.544,00
(-) Participaciones 15%		\$ 5.475,63	\$ 5.884,80	\$ 6.320,67	\$ 6.785,46	\$ 7.281,60
(=) Utilidad antes de impuestos		\$ 31.028,58	\$ 33.347,19	\$ 35.817,11	\$ 38.450,93	\$ 41.262,40
(-) Impuestos 22 %		\$ 6.826,29	\$ 7.336,38	\$ 7.879,76	\$ 8.459,20	\$ 9.077,73
(=) Flujo de efectivo	\$ (79.135,00)	\$ 24.202,29	\$ 26.010,81	\$ 27.937,35	\$ 29.991,72	\$ 32.184,67

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Punto de Equilibrio

Tabla 74 Punto de Equilibrio

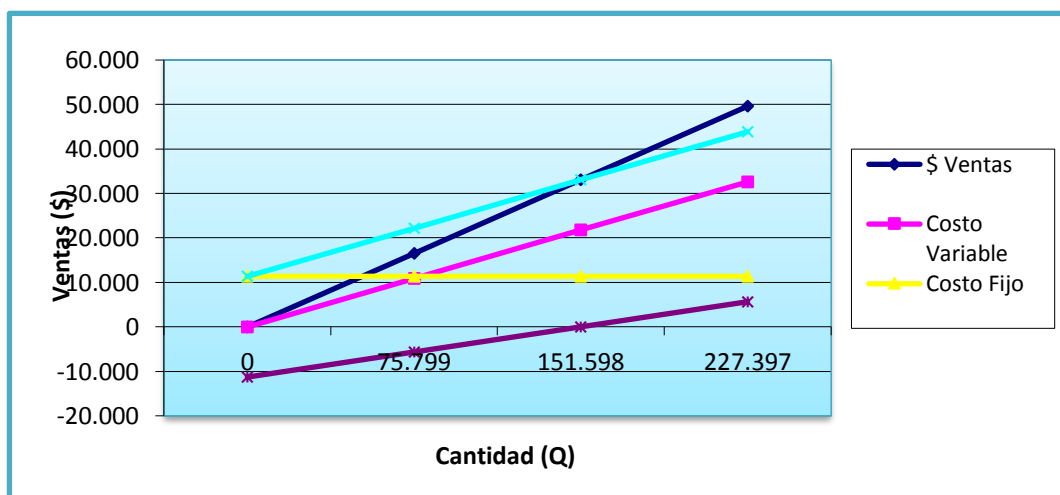
Datos iniciales	
Precio Venta	\$ 0,22
Coste Unitario	\$ 0,14
Gastos Fijos	\$ 11.300,00
Pto. Equilibrio	151.598
\$ Ventas Equilibrio	33.031

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Datos para el gráfico		PERDIDA	P.E.	UTILIDAD
Q Ventas	0	75.799	151.598	227.397
\$ Ventas	0	16.515	33.031	49.546
Costo Variable	0	10.865	21.731	32.596
Costo Fijo	11.300	11.300	11.300	11.300
Costo Total	11.300	22.165	33.031	43.896
Beneficio	-11.300	-5.650	0	5.650
Para alcanzar el punto de equilibrio debes vender 151.598 unidades mes				

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Gráfico 42 Punto de Equilibrio



Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Fase 6.7.6: Evaluación del Proyecto

Evaluación Financiera

Se considera al estudio financiero de la presente investigación a través de diversas fórmulas mediante el cual se intentan identificar, valorar y comparar entre sí los costos y beneficios asociados a determinadas alternativas de proyecto con la finalidad de determinar si es viable o no el proyecto.

Cálculo de índices Financieros

Para el cálculo de los índices financieros se considera a:

Valor Actual Neto

$$VAN1 = -IO + \frac{FNE\ 1}{(1+i)^1} + \frac{FNE\ 2}{(1+i)^2} + \frac{FNE\ 3}{(1+i)^3} + \frac{FNE\ 4}{(1+i)^4} + \frac{FNE\ 5}{(1+i)^5}$$

$$VAN = -79.135,00 + \frac{24.202,29}{(1+0.036)^1} + \frac{26.010,81}{(1+0.036)^2} + \frac{27.937,35}{(1+0.036)^3} + \frac{29.991,72}{(1+0.036)^4} + \frac{32.184,67}{(1+0.036)^5}$$

$$VAN = -79.135,00 + 23.361,28 + 24.234,52 + 25.124,99 + 26.035,29 + 26.968,10$$

$$VAN = 44.970,45$$

Una vez estructurado los balances proyectados de la asociación, se procede a calcular el VAN de la cooperativa, teniendo \$ 44,970.45 USD, lo cual nos quiere decir que la actualmente el valor de la inversión equivale a \$ 44,970.45 USD. De igual manera este demuestra la factibilidad del proyecto.

Tasa Interna de Retorno

$$TIR = Tmar1 + (Tmar2 - Tmar1) \frac{VAN\ 1}{VAN\ 1 - VAN\ 2}$$

$$TIR = -79.135,00 + \frac{24.202,29}{(1+0.12)^1} + \frac{26.010,81}{(1+0.12)^2} + \frac{27.937,35}{(1+0.12)^3} + \frac{29.991,72}{(1+0.12)^4} + \frac{32.184,67}{(1+0.12)^5}$$

$$TIR = 21\%$$

Una vez estructurado los balances proyectados de la cooperativa, se procede a calcular el TIR de la cooperativa, teniendo un 21%, lo cual nos quiere decir que anualmente la cooperativa recuperara un 21% de su inversión realizada, demostrando la factibilidad del proyecto.

Tasa Beneficio Costo

$$R B/C = \frac{\sum \text{Flujo Neto de Efectivo}}{\sum \text{Costos Totales}}$$

$$RBC = \frac{1.696.064.21}{1.386.391.76}$$

$$RBC = 1.22$$

Una vez estructurado los balances proyectados de la asociación, se procede a calcular el RBC, teniendo que es de \$1,22 por lo que podemos concluir que por cada dólar de inversión se ganara 0,22 ctvs.

Periodo Retorno de la Inversión

$$PRI = \frac{I_0}{\frac{\sum \text{Flujo Neto de Efectivo}}{\# \text{ Años}}}$$

$$PRI = \frac{1 + (79.135.00 - 29.971.72)}{27.937.35}$$

$$PRI = 2.91$$

Una vez estructurado los balances proyectados de la asociación, se procede a calcular el PRI de la cooperativa, teniendo que el periodo de recuperación de la organización será de dos años y nueve meses lo cual respalda la factibilidad del proyecto por su rápida recuperación.

Rentabilidad sobre activos (ROA)

$$ROA = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$$

$$ROA = \frac{140.326.84}{79.135.00}$$

$$ROA = 0.56$$

Una vez estructurado los balances proyectados de la asociación, se procede a calcular el ROA, teniendo que es de un 0.56 con relación a los activos de la misma.

Rentabilidad sobre recursos propios (ROE)

$$\text{Rentabilidad sobre Recursos Propios} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Capitales propios}}$$

$$ROE = \frac{140.326.84}{11.200}$$

$$ROE = 0.8$$

Una vez estructurado los balances proyectados de la cooperativa, se procede a calcular el ROE de la cooperativa, teniendo que es de un 0.08 con relación a los activos de la misma.

Retorno sobre la sobre inversión (ROI)

$$ROI = \frac{\text{Ingresos} - \text{Costos}}{\text{Costos}} \times 100$$

$$ROI = \frac{1.696.064.21 - 1.386.391.76}{1.386.391.76} * 100$$

$$ROI = 22.34$$

Una vez estructurado los balances proyectados de la asociación, se procede a calcular el ROI de la cooperativa, teniendo que es de un 22.34 con relación a los activos de la misma.

6.8 Administración de la Propuesta

Los responsables de la empresa serán la Junta de accionistas, Gerente General y Contador General quienes organizaran cada área de operación para el correcto funcionamiento de la empresa y además la entrega de un producto de calidad, lo cual permitirá ser competitivos en el mercado ecuatoriano. La medición de resultados serpa permanente para obtener los resultados económicos esperados.

Recursos Humanos

- Consejo de Administración
- Gerente General
- Contador General

Recursos Materiales

- Equipos y suministros
- Dinero para la inversión

Recurso Institucional

El proyecto presente se lo efectuará en el Cantón Ambato, Parroquia Santa Rosa – Caserío El Quinche

6.9 Previsión de la Evaluación

Las preguntas que a continuación se explican ayudarán a cumplir esta investigación:

Tabla N° 77.- Previsión de la Evaluación

Preguntas	Explicación
1.- ¿Qué evaluar?	Se evaluarán todas las actividades que se detallan en el plan de negocios
2.- ¿Por qué evaluar?	Porque mediante la evaluación permanente se podrán realizar correctivos para el logro de objetivos
3.- ¿Para qué evaluar?	Se debe evaluar el Plan de negocios para determinar el cumplimiento de los objetivos planteados.
4.- ¿Con qué evaluar?	Las evaluaciones se harán mediante los estados financieros como el estado de pérdidas y ganancias
5.- ¿Cómo evaluar?	Las evaluaciones se realizarán mediante indicadores financieros, los mismos reflejarán el resultado obtenido dentro de un período determinado.
6.- ¿Quién evalúa?	Se evaluará la propuesta mediante la junta de accionistas y el gerente general.
7.- ¿Cuándo evaluar?	Se evaluará al final del ejercicio contable es decir de forma anual.
8.- ¿Con qué evaluar?	Estados e indicadores Financieros

BIBLIOGRAFÍA

- Grijalva O, A. (3 de Junio de 2012). *Bono de Desarrollo Humano del gobierno ecuatoriano ¿Positivo o Negativo?* Recuperado el 11 de Octubre de 2012, de Discapacitados y discapacidad:
<http://www.discapacidadonline.com/bono-desarrollo-humano-ecuador-positivo-negativo.html>
- Alarcón Bravo, F. (2006). *Economía social y cooperativismo*. Mexico: Lex Nova.
- Albaladejo, I. P. (2001). *Problemas de cálculo para la economía y la empresa*. Mexico: Editorial Tebar.
- Albrecht, E. (2009). *Ontología*. Publicación.
- Alcaide Castro, M. (1984). El Concepto de Estrategia y las Matrices de Portfolio. *Revista Español de Financiación y Contabilidad*, 454.
- Alemán Brizuela, C. E. (2002). *EL IMPACTO DE LA POLÍTICA FISCAL EN LA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL SALVADOR EN EL AÑO 2002*. El Salvador: UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS.
- ANONIMO. (2007). *ANÁLISIS DEL DÉFICIT FISCAL EN COLOMBIA DURANTE EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE*. BOGOTÁ: ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES E.C.C.I.
- Anonimo. (18 de Febrero de 2009). *INFLACIÓN Y DEFLACIÓN: aspectos conceptuales, experiencia internacional y la Coyuntura de Guatemala*. Recuperado el 11 de Marzo de 2014, de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0CDsQFjAC&url=http%3A%2F%2Fdepartamento.pucp.edu.pe%2Feconomia%2Fimagenes%2Fdocumentos%2FDddd171.pdf&ei=UmmOU9f3JcfMsQTe-YCAAg&usg=AFQjCNFb9clOhUCcveoWlqGHthL-CvWFpQ&sig2=s>
- Anónimo. (27 de 08 de 2012). *Derecho Constitucional Mexicano*. Recuperado el 25 de 03 de 2013, de <http://derecho-cons-mex.bloges.org/1261121725/>

- Apaza Añamuro, R., & Moreno Roque, S. (2008). *Cómo hacer un plan de negocios*. LIMA, PERÚ: Programa DELTA.
- Araque, W. (2013). *Hacia donde orientar la educación financiera con enfoque personal y familiar*. Quito : Universidad Andina Simón Bolívar .
- Ariza Ruiz, B. (2000). *Economía Familiar para asociados* .
- ASAMBLEA NACIONAL. (22 de 10 de 2010). *Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Recuperado el 24 de 7 de 2013, de <http://documentacion.asambleanacional.gob.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/8e4bf9c1-f1c7-429d-be70-91290d896504/C%C3%B3digo%20de%20Planificaci%C3%B3n%20y%20Finanzas%20P%C3%ABlicas>
- Ávila Macedo, J. J. (2009). *Economía*. Madrid: Ediciones Umbral.
- B, C., Montoya, J. C., & Stella, L. (2009). *Compensación Salarial y Calidad de Vida*. *Redalyc*.
- Badillo Salgado, A. L. (2011). *El efecto asociado de la condicionalidad del Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador en la Salud y el Desarrollo Infantil*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Bettelheim, C. (1980). *La economía alemana bajo el nazismo, Volumen 2*. Alemania: Editorial Fundamentos.
- Burgos Rosado, L. (2004). *Economía social y cooperativismo*. Mexico: Lex Nova.
- Calvas Chávez, G. V. (2010). *Evaluación de Impacto del Bono de Desarrollo Humano en la Educación*.
- Canedo Ibarra, S. P. (2009). *Contribución al estudio del aprendizaje de las ciencias experimentales en Educación Infantil* . Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Castells, M. (2005). *LA ERA DE LA INFORMACION : ECONOMIA, SOCIEDAD Y CULTURA*. Madrid: Siglo XXI.

- Castro Álvarez, U. (2007). *ECONOMÍA DE MÉXICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE*. CIUDAD DE MÉXICO: Real Academia Iberoamericana Local Global.
- Castro Sapón, A. R. (2010). *Economía Familiar sus repercusiones en el rendimiento escolar del Instituto Básico por Cooperativa Nocturno del Cantón Chiyax, municipio y departamento de Totonicapán*. Guatemala, Mexico: Universidad Panamericana.
- Centro de Estudios Fiscales. (2009). *Presupuesto General del estado*. Ecuador: CEFI.
- Cordinacion de consistencia macroeconómica. (2012). *Informe de Conyutura Macroeconomica*. Marzo: Constitucion.
- Dubois , A. (2001). *Condicionabilidad*. MAdrid: Eckos.
- González Páramo, J. M. (1992). *Teoría de la Hacienda Públic*. Mexico: Ekos.
- GUZMAN NOGUERA, A. S. (2012). *EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL SOCIO-ECONÓMICO DE LOS BENEFICIARIOS DEL CANTÓN IBARRA*. ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Hernández Carrión, R. (2009-2010). *Introducción a la economía y la hacienda pública*. Valencia : Universidad de Valencia .
- Herrera, H. E. (2009). *Ensayo filosófico de justificación de la praxis política*. MAdrid: Eckos.
- Huerta Lara, M. D. (2006). *La Asistencia Social en México*. México: Porrúa.
- Incae. (2009). *Inclusion economica*. Ambato: Incae.
- Jiménez, F. (OCTUBRE de 1999). *MACROECONOMÍA: BREVE HISTORIA*. Recuperado el 13 de MAYO de 2014, de <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/images/documentos/DDD171.pdf>
- Kroeger, A. (1999). *Economía de la salud: manual práctico para la gestión local da la salud*. Madrid: Editorial Pax México.

- La Roca, F., & Sánchez, A. (1999). *Economía crítica. Trabajo y medio ambiente*. Valencia: Universitat de València.
- Lee, W. (1996). *La Economía Divina*. New York: Living Stream Ministry.
- León León, J., & De la Rosa Mensoza, J. R. (2005). *Política monetaria, cortos y estabilidad Macroeconómica*. Azcapotzalco: Núm. 43, vol. XX.
- López, N., & Sandoval, I. (2008). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Martín Roman, A. (2009). *La Macroeconomía y las principales variabl*. Recuperado el 14 de MARZO de 2014, de La Macroeconomía y las principales variables macroe:
https://www5.uva.es/guia_docente/uploads/2012/459/42926/1/Documento14.pdf
- Martín Roman, A. (2009). *La Macroeconomía y las principales variables Macroeconómicas*. Recuperado el 14 de MARZO de 2014, de La Macroeconomía y las principales variables macroeconómicas:
https://www5.uva.es/guia_docente/uploads/2012/459/42926/1/Documento14.pdf
- Martinez Dobronsky, J., & Rosero Moncayo, J. (13 de Junio de 2002). *Impacto del Bono de Desarrollo Humano en el Trabajo Infantil*. Recuperado el 11 de Octubre de 2012, de Ministerio de Cordinación de desarrollo Social :
http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/tmc_ecuador.pdf
- Martínez Dobronsky, J., & Rosero Moncayo, J. A. (2008). *Imapacto del Bono de Desarrollo Humano en el Trabajo Infantil*. Quito, Ecuador: Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Marx, K. (2011). *Asistencia Social*. Madrid: Eckos.
- Marx, K., & Engels, F. (1999). *El capital: crítica de la economía política, Volumen 7*. Madrid: Siglo XXI.
- Medrana Macías, H. O. (2010). *Incidencia del Bono de Desarrollo Huma en la Vida estudiantil en asl escuelas urbanas de Picoazá*. Portoviejo.

- Medrana Macías, H. O. (2010). *Incidencia del Bono de Desarrollo Humano en la Vida estudiantil en las escuelas urbanas de Picoazá*. Portoviejo.
- Mejía Mejía, E. (Julio de 2005). Obtenido de Textos para la Maestría en Educación:
<http://aulaweb.uca.edu.ni/blogs/jmedina/files/2011/06/Proceso-de-investigacion-Cientifica1.pdf>
- Mill. (1988). *Economía*. Mexico: Fondos Editorial.
- Ministerio de Finanzas. (2004). *Ingresos - Principios*. Ecuador: Ecuador ama la vida.
- Moreno, L. (2007). *Garantías Sociales para la superación de la pobreza*. Mexico: Fondos.
- Palacios Mendoza, R. (2006). *Investigación cualitativa y cuantitativa - Diferencias y .* Piura: Perú.
- Parducci, N. (10 de Mayo de 2012). ¿Objetivos para el buen vivir? *Universo*, pág. 1.
- Pintag Pilatuña, M. (2011). *Incidencia de la Producción Agropecuaria en al economía familiar, de la comunidad Calíata, Provincia de Chimborazo*. Riobamba, Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. (02 de 2009). *Senplades*. Recuperado el 11 de 04 de 2013, de <http://es.scribd.com/doc/36953479/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2009-2013-version-completa>
- PONT, J. A. (2005). *ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE HUEVOS DE GALLINA*. CAUDIEL: HOGUERA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL.
- Ramírez, M. N. (2008). *“Calidad de vida en la Tercera Edad” ¿Una población subestimada por ellos y por su entorno?* MENDOZA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.
- Ramírez Gonzáles, A. (12 de 1996). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de

- <http://campus.usal.es/~dermed/Modulo%203%201%20Fases%20de%20estudio%20de%20investigaci%20n%20II%201.pdf>
- Ramírez, R. (04 de Julio de 2011). Noticias Economía. *Universo*, pág. 11.
- Robles, M. (1999). *Economía*. Madrid: EKOS.
- Rosales, M. (2005). Estudio Técnico para proyectos. España.
- SENPLADES. (05 de Noviembre de 2009). Recuperado el 15 de Octubre de 2013, de PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR:
http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=Inclusión+socioeconómica%2Bpdf&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CDAQFjAB&url=http%3A%2F%2Fsegib.org%2Fdocumentos%2Fesp%2Fcoesionsocial.pdf&ei=u1R4U8SQD_HJsQSgullYDg&usg=AFQjCNH Dmu3hKDqcKryH9naEGviHGIZSQA&sig2=
- Sevilla, F. (2008). *Gestión Eficaz de la Economía Doméstica*. FACUA.
- Tamayo Tamayo, M. (1999). *Aprender a Investigar*. Santa Fe de Bogotá, D.C.: ARFO EDITORES LTDA.
- Telegrafo. (2012). *El BDH sacó de la pobreza a 940.050 ecuatorianos*. Quito: Telegrafo.
- Universidad Autonoma de Guadalajara. (2014). *Planificación estratégica*. Guadalajara, Mexico.
- Universidad Autonoma de Mexico. (2014). *Proyectos de inversión en América Latina*. Mexico D.F.: Facultad de Economía.
- Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo. (2014). *Estudio de mercado*. Obtenido de
http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tlahuelilpan/administracion/proy_inv/estudio%20de%20mercado.pdf
- UPEC, C. A. (2011). *Manual para la elaboración de tesis de grado*. Tulcán: Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Viracocha Guamán, M. E. (2011). *El Bono de Desarrollo Humano, análisis del destino y uso de estos recursos y su incidencia en el bienestar de los beneficiarios, de la ciudad de Quito provincia de Pichincha período 2005-2009*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Zorrilla. (1993).

ANEXOS

Encuesta del Bono de desarrollo Humano

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA



1) Tema: El Bono de Desarrollo Humano y su influencia en la economía familiar de la población de la parroquia Santa Rosa

2) Objetivo: Determinar la influencia del Bono de Desarrollo Humano en la economía familiar de la población de la parroquia Santa Rosa

3) Instrucciones

*Lea detenidamente todas las preguntas

* Marque con una (x) su respuesta

*Se ruega ser sincero en sus respuestas, la encuesta es anónima

*Bono de Desarrollo Humano se abrevia con las siglas "BDH"

4) Datos Generales

Edad: **Género:** F () M ()

Estado

Civil:

Soltero () Casado () Unión Libre () Divorciado () Viudo () Separado ()

Nivel de Instrucción:

Ninguna () Primaria () Secundaria () Superior ()

Tipo de discapacidad (en caso de tenerla):

Cognitiva () Física () Sensorial ()

5) Cuestionario

Bono de Desarrollo Humano

1. ¿Cuál es el número de miembros que conforma su hogar?

1 () 2 () 3 () 4 () 5 o más ()

2- ¿Quién es el jefe del hogar?

Mamá () Papá () Hermano () Abuelo/a () Tío/a ()

3. ¿El BDH que recibe mensualmente le ha ayudado a mejorar su calidad de vida?

Si () No ()

4 ¿Con el Bono de Desarrollo Humano cubre las necesidades básicas del hogar?

Si () No ()

5. cuánto tiempo usted recibe el BDH ?

1 año o menos () 5 a 7 años () 2 a 4 años () 8 años o más

6. ¿Usted ha realizado el préstamo del BDH?

- Si () No ()
7. Con qué frecuencia usted acude al subcentro de salud?
- Una vez al mes () Cada tres meses () Cada seis meses () Una vez al año ()
8. ¿Tiene hijos?
- Si () No ()
- Sí su respuesta es no, por favor continúe a la pregunta 12
9. ¿Cuántos hijos tiene?
- 1 () 2 () 3 () 4 o más ()
10. ¿sus hijos están estudiando?
- Si () No ()
- Sí su respuesta es no, por favor continúe a la pregunta 12
11. ¿Sus ingresos mensuales aproximadamente son?
- 100 o menos () 101 a 200 () 201 a 280 () 280 o más ()
12. ¿Cuántas personas en su familia aportan dinero mensualmente?
- 1 () 2 o más ()
13. ¿Su vivienda es?
- Propia Arrendada
- Sí su respuesta es propia, por favor continúe a la pregunta 17
14. El costo del arriendo de su vivienda es ?
- 30 o menos () 31 a 50 () 51 a 80 () 81 o más ()
15. La construcción de su vivienda la realizó con el BDH?
- Si () No ()
- Elaborado por:** Sánchez M. (2014)

Estudio de Mercado

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA



1) Tema: Estudio de Mercado para la creación de una empresa dedicada a la producción y comercialización de huevos ecológicos

2) Objetivo: Determinar la demanda de huevos ecológicos

3) Instrucciones

*Lea detenidamente todas las preguntas

* Marque con una (x) su respuesta

*Se ruega ser sincero en sus respuestas, la encuesta es anónima

*Bono de Desarrollo Humano se abrevia con las siglas "BDH"

4) Datos Generales

Edad:

Género: F () M ()

5) Cuestionario

1. ¿Ha escuchado hablar de los alimentos ecológicos?

Si ()

No ()

2- ¿Conoce usted que el beneficio de consumir huevos ecológicos es la prevención de enfermedades a largo plazo como el colesterol y además contiene mayor cantidad de vitaminas?

Si ()

No ()

3. ¿Consume o consumiría usted este producto?

Si ()

No ()

4 ¿Cuál es la razón por la que usted consumiría este producto?

Costumbre ()

Salud ()

Sabor ()

5. Con que frecuencia usted consume o consumiría el producto?

Diaria()

Semanal ()

Quincenal()

Mensual ()

6. ¿En qué lugar adquiere o le gustaría adquirir el producto?.

Supermercados()

Mercados ()

Tiendas ()

7. ¿Qué características considera usted importantes en el producto?

	Muy Importante	Importante	Poco Importante
Calidad			
Precio			
Marca			

8. ¿Es importante el empaque de los productos al momento de decidir una compra?

Muy Importante ()

Importante ()

Poco Importante ()

9. ¿Qué tipo de empaque preferiría?

6 unidades()

12 unidades ()

24 unidades ()

10. Qué precio estaría dispuesto a pagar por el producto?.

Precio	
6 UN (1,40 USD-1,55 USD)	
12 UN (2,75 USD-2,90 USD)	
24 UN (5,20 USD-5,30 USD)	

Elaborado por: Sánchez M. (2014)

Fotos

Galpón

Vista Frontal



Vista Lateral



TITULO I: CREDITO

SUBTITULO I: MANUAL DE CREDITO DE PRIMER PISO

CAPITULO I : FACILIDADES DE CRÉDITO

1. **CRÉDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO**
 - Programa de apoyo productivo y financiero
 - Programa de financiamiento forestal - plantaciones forestales (DIR-019-2010)
 - Programa de emergencia para el sector agropecuario
 - Programa “Bienvenidos a casa” (DIR-043-2013)
 - Programa de financiamiento para empresas con participación o recursos públicos (DIR-047-2011)
 - Programa de apoyo a proyectos con componente ambiental (DIR-047-2011)
 - Programa de financiamiento para emprendedores (DIR-047-2011)
 - Programa de apoyo financiero transporte público urbano, interprovincial e intercantonal (DIR-026-2012)
 - Programa “Plan Tierras” (Este programa entra en vigencia a partir de la suscripción del convenio tripartito CFN, MAGAP y BNF) (DIR-054-2011)
 - Programa “Financiamiento de mercados minoristas y centros de exposición artesanal” (DIR-008-2012)
 - Programa de financiamiento de ex – pescadores de arrastre (DIR-068-2012)
 - Programa emergente para el sector bananero (DIR-014-2013)
 - Programa “Financiamiento preferente para personas con discapacidad” (DIR-023-2013)
 - Programa “Financiamiento del 10% de bienes adquiridos con CPG” (DIR-035-2013)
 - Programa “Proyecto piloto acuicultura marina” (DIR-049-2013)
 - Programa de reactivación para el sector cafetalero (DIR-065-2013)
 - Programa del Buen Vivir (DIR-074-2013)
 - Línea de contingencia preventiva “Fenómeno de El Niño” (DIR-024-2014)

2. **LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO (DIR-048-2013)**
 - Programa de emergencia para exportadores afectados por el ATPDEA
 - Financiamiento emergente para exportación de banano
 - Financiamiento de importación de capital de trabajo para buses urbanos, interprovinciales e intercantonales

3. **FINANCIAMIENTO CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA (DIR-013-2014)**

4. **LÍNEA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR**
 - Sujetos con Ventas hasta US \$ 100.000
 - Sujetos con Ventas sobre USD 100.000
 - Programa “Financiamiento Vehículos Usados”
 - Programa “Financiamiento para el mejoramiento y re-potenciación del vehículo (DIR-004-2012)

5. **CRÉDITO DE TRANSPORTE PÚBLICO (DIR-023-2011)**
 - Programa “Financiamiento para el mejoramiento y re-potenciación del vehículo (DIR-004-2012)
 - Programa “Financiamiento para taxis sin chatarrización (DIR-050-2013)

6. FINANCIAMIENTO DE IMPORTACIÓN SECTORES PRIORIZADOS
(DIR-048-2013)

No.	CONDICIONES ^{1/}	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO
1.	BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales y jurídicas
2.	SEGMENTO	PYME, Productivo Empresarial y Productivo Corporativo
3.	MODALIDAD	Operación por operación
4.	METODOLOGÍA DE RIESGOS	MRPP-PG
5.	ACTIVIDADES FINANCIABLES	Ver Anexo A “Actividades Financiables”
6.	MONTO MÍNIMO FINANCIAMIENTO	US \$ 50.000 (DIR-028-2011)
	MONTO MÁXIMO FINANCIAMIENTO	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso
7.	TASA	TPP-A
8.	MONEDA	USD
9.	DESTINO DEL CRÉDITO	<ul style="list-style-type: none"> a. Activos Fijos hasta 10 años b. Capital de Trabajo hasta 3 años <p>*Se financiarán todos los rubros de capital de trabajo excepto importación y exportación pre y post embarque de materia prima, semi-elaborados o terminados. (DIR-048-2013). El capital de trabajo obedecerá a una operación puntual (no revolvente) y será un rubro del plan de inversiones. (DIR-080-2013)</p>
10.	FINANCIAMIENTO CFN	<ul style="list-style-type: none"> a. Hasta el 70% para proyectos nuevos b. Hasta el 100% para proyectos en marcha c. Hasta el 60% para proyectos de construcción d. Hasta el 80% para proyectos de generación eléctrica (nuevos o en marcha. (DIR-037-2011) e. Hasta el 80% para proyectos de personas con discapacidad (proyectos nuevos) (DIR-023-2013) f. Hasta el 70% del valor de terreno, cuando sean proyectos forestales en marcha (DIR-066-2013) <p>Disposición especial: Para todos los proyectos nuevos, cuyo sector económico tenga un nivel de riesgo superior al máximo autorizado por el Directorio de la CFN, se podrá exigir un aporte adicional del cliente, a cuyo efecto se deberá contar con información específica del nivel de riesgo por producto, región y provincia (DIR-010-2011).</p>
11.	APLICACIÓN DE PERÍODO DE GRACIA Y CASOS ESPECIALES	Sí aplica

Nota 1/: Estas condiciones establecidas por el Directorio se complementan con las dispuestas por el Gerente General, por lo que obligatoriamente se debe verificar lo constante en el capítulo III: Norma Operativa, sección I: Condiciones Aplicables, de este manual.

No.	CONDICIONES	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO		
12.	CONDICIONES ESPECIALES	El área de Asesoría al Empresario atenderá en los servicios de información, capacitación y asesoría para la estructuración del proyecto a ser financiado por la Corporación Financiera Nacional de manera preferente a personas con discapacidad. Igualmente, las áreas de negocio dispondrán la atención preferente para dichas personas (DIR-023-2013)		
		Programa de Apoyo Productivo y Financiero		
		DESTINO DEL CRÉDITO	a. Financiamiento (DIR-028-2012) de pasivos con el sistema financiero público (DIR-028-2011) y privado, manteniendo el destino final de la operación (Activo Fijo o Capital de Trabajo) b. Financiamiento de pasivos adquiridos con proveedores nacionales (DIR-003-2012) c. Nuevo financiamiento para ampliación operativa: <ul style="list-style-type: none"> • Activo Fijo; • Activo Fijo combinado con Capital de Trabajo 	
		FINANCIAMIENTO CFN	a. Para clientes nuevos: El monto del nuevo financiamiento deberá ser de al menos el 30% del monto total de las operaciones refinanciadas y podrá alcanzar el 100% de la inversión necesaria para la ampliación a efectuarse. b. Para clientes CFN: podrán aplicar refinanciamiento sin necesidad de crédito nuevo.	
		Programa de Financiamiento Forestal - Plantaciones Forestales (DIR-019-2010)		
		DESTINO DEL CRÉDITO	Activos fijos, hasta 20 años.	
		ACTIVIDADES FINANCIABLES	Fomento agrícola forestal	
		TASA	TPP-F	
		FINANCIAMIENTO CFN	Financiamiento de inversión forestal, así como actividades de transformación forestal y aprovechamiento de subproductos no maderables. Los proyectos deberán contar con la aprobación técnica de la CFN. (DIR-006-2012)	
		MONTO MÁXIMO DE FINANCIAMIENTO	a. Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso, para operaciones de financiamiento forestal de hasta 10 años. (DIR-028-2011) . b. Hasta USD 10.000.000,00 por sujeto de crédito o grupo económico para financiamiento de plantaciones forestales mayores a 10 años. (DIR-028-2011) . Se considerará hasta USD 2.000.000,00 por operación (DIR-006-2012) .	
PERÍODO DE GRACIA (DIR-036-2010)	En el caso de financiamiento de plantaciones forestales para obtener (DIR-006-2012) madera de desarrollo o madera para la fabricación de tableros contrachapados, aglomerados, MDF y madera aserrada, que se desarrolle en condiciones limitadas (clima, altitud, y suelo) (DIR-006-2012) , el período de gracia se otorgará de acuerdo a las características del proyecto, sin exceder 15 años de gracia total (DIR-038-2010). En caso de operaciones con gracia total de hasta 20 años, el pago podrá ser un solo pago de capital más intereses al final. (DIR-009-2012)			
INSTRUCCIÓN ESPECIAL (DIR-006-2011)	El monto máximo establecido para el Programa Forestal, en el caso de financiamiento de plantaciones forestales mayores a 10 años, será de USD 15'000.000,00. (DIR-006-2012) .			

No.	CONDICIONES ^{1/}	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO	
12.	CONDICIONES ESPECIALES	Programa de Emergencia para el Sector Agropecuario	
		BENEFICIARIO FINAL	Calificado por el MAGAP conforme a lo establecido en su Instructivo de Emergencia
		ACTIVIDADES FINANCIABLES	Agropecuarias
		TASA	TPP-A menos 1 punto
		FINANCIAMIENTO CFN	Se podrá financiar hasta el 80% del valor del Proyecto, sea éste Nuevo, en Marcha o de Construcción
		PERÍODO DE GRACIA	Para pérdida total del cultivo, aplicará a principal e intereses
		Programa "Bienvenidos a Casa" (DIR-043-2013)	
		BENEFICIARIO FINAL	Persona natural, que sea migrante ecuatoriano certificado por el organismo competente, en el que conste su compromiso de radicarse en el país.
		SEGMENTO	PYME, empresarial, corporativo
		TASA	TPP-A menos 1 punto
FINANCIAMIENTO CFN	a. Hasta el 100% de proyectos nuevos, de ampliación o en marcha en el segmento de PYME. b. Para el segmento empresarial y corporativo, el 70% de proyectos nuevos, de ampliación o en marcha.		
PERÍODO DE GRACIA	En función del proyecto y su flujo de caja		

No.	CONDICIONES	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO		
12	CONDICIONES ESPECIALES	Programa de financiamiento para empresas con participación o recursos públicos (DIR-047-2011)		
		BENEFICIARIO FINAL (DIR-047-2011)	Personas jurídicas que cuenten con participación o recursos públicos y demuestren la viabilidad integral de sus proyectos. (DIR-047-2011)	
		FINANCIAMIENTO CFN (DIR-047-2011)	Hasta el 90% del plan de inversiones. (DIR-047-2011)	
		PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL (DIR-047-2011)	El sujeto de crédito deberá cumplir con una relación de Patrimonio / Activo Total mínima del 20%, al momento de aprobarse la operación, considerando la obligación contraída por la CFN. (DIR-047-2011)	
		CAPITAL SOCIAL/ACTIVO TOTAL (DIR-047-2011)	No aplica. (DIR-047-2011)	
		Programa de apoyo a proyectos con componente ambiental (DIR-047-2011)		
			Agroforestería (DIR-047-2011)	Planta de Tratamiento de Agua (DIR-047-2011)

No.	CONDICIONES	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO			
		FINANCIAMIENTO CFN (DIR-047-2011)	Proyectos de agroforestería que combinen mediante diferentes técnicas de uso de la tierra, de forma simultánea o secuencial árboles y leñosas con actividades agropecuarias (DIR-028-2012). Los proyectos deberán contar con la aprobación técnica de la CFN. (DIR-047-2011)	Proyectos que dentro de su plan de inversiones incluyan plantas de tratamiento de agua. Los proyectos deberán contar con la aprobación técnica de la CFN y/o estudio técnico de autoridad competentes. (DIR-047-2011)	Personas naturales o jurídicas cuyo proyecto se encuentre en marcha y cuente con certificación de estar calificado en el Programa de Renovación Industrial del MIPRO. (DIR-002-2012)
		TASA (DIR-047-2011)	TPP – A hasta (DIR-009-2012) menos 1 punto (DIR-047-2011)	--	TPP – A menos 1 punto (DIR-002-2012)
		INSTRUCCIÓN ESPECIAL (DIR-006-2012)	Para clientes que mantengan una operación vigente con CFN concedida para la actividad agropecuaria (DIR-028-2012) de la cadena de la madera (no aplica el fomento agrícola forestal) y generen una segunda operación cuyo destino sea la agroforestería, o desarrollen esta actividad con recursos propios; en el ajuste de la operación original también se aplicará la tasa definida para esta actividad agroforestal. (DIR-006-2012) En caso de actividad agroforestal desarrollada con recursos propios, también se requerirá previamente la aprobación técnica de la CFN. (DIR-006-2012)		

No.	CONDICIONES	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO
12	CONDICIONES ESPECIALES	Programa de financiamiento para emprendedores (DIR-047-2011)
		BENEFICIARIO FINAL (DIR-047-2011)
		a) Personas naturales y jurídicas cuyo proyecto cuente con certificación de haber concluido el Programa Emprende Ecuador emitida por el MCPEC; y, (DIR-047-2011) b) Personas naturales o jurídicas que presenten calificación por autoridad competente. (DIR-047-2011) c) Personas naturales que hayan trabajado en negocios dedicados a los juegos de azar (casinos, salas de juego y/o bingos) y que cuenten con un proyecto de emprendimiento. (DIR-031-2012)
		ACTIVIDADES FINANCIABLES
		Adicionalmente se podrá considerar financiables las actividades pertenecientes a los 14 sectores productivos priorizados por la Matriz de Transformación Productiva. (DIR-047-2011)
		MONTO MÍNIMO DE FINANCIAMIENTO (DIR-047-2011)
		USD 20.000 por sujeto de crédito (DIR-047-2011)
		MONTO MÁXIMO DE FINANCIAMIENTO (DIR-047-2011)
		USD 100.000 por sujeto de crédito (DIR-047-2011)
		TASA (DIR-047-2011)
		TPP-A menos 1 punto.
		FINANCIAMIENTO CFN (DIR-047-2011)
		Hasta el 80% para proyectos de emprendimiento (DIR-047-2011)
		ANTIGÜEDAD DE LAS INVERSIONES (DIR-047-2011)
		Aplica para activos fijos y capital de trabajo operativo, conforme los plazos establecidos por CFN. En todos los casos, el monto reconocido por inversiones deberá ser reinvertido en el proyecto. (DIR-047-2011)
		PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL (DIR-047-2011)
		El sujeto de crédito deberá cumplir con una relación de Patrimonio / Activo Total mínima del 20%, al momento de aprobarse la operación, considerando la obligación contraída con la CFN. (DIR-047-2011)
		MONTO DE LA LÍNEA (DIR-047-2011)
		USD 5.000.000.00. (DIR-047-2011)
		Programa de apoyo financiero transporte público urbano, interprovincial e intercantonal (DIR-026-2012)
		BENEFICIARIO FINAL (DIR-053-2011)
		Personas naturales o jurídicas, que hayan financiado la compra de buses a través del sistema financiero. (DIR-053-2011)
		DESTINO (DIR-053-2011)
Financiamiento de pasivos con el sistema financiero público y privado, cuyo destino haya sido la adquisición de buses urbanos interprovinciales e intercantonales de pasajeros. (DIR-053-2011)		
FINANCIAMIENTO CFN (DIR-053-2011)		
Hasta el 100% del total de los pasivos (capital) (DIR-053-2011)		
MONTO MÍNIMO DE FINANCIAMIENTO (DIR-044-2012)		
USD 20.000,00 (DIR-044-2012)		
PLAZO (DIR-053-2011)		
Hasta 8 años, excepto para transporte urbano tipo bus cama baja motor posterior hasta 10 años. ((DIR-053-2011)		
Programa Plan Tierras (DIR-054-2011) ^{1/}		
BENEFICIARIO FINAL (DIR-054-2011)		
Personas o jurídicas: cooperativas y/o asociaciones, registradas en el Plan Tierras, previa opinión jurídica interna que certifique su persona jurídica, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos por la CFN. (DIR-054-2011)		
DESTINO (DIR-054-011)		
Financiamiento para la adquisición de bienes inmuebles improductivos privados, o bienes inmuebles que formen parte del fideicomiso AGD-CFN no más impunidad (DIR-054-2011)		
FINANCIAMIENTO CFN (DIR-054-2011)		
Hasta el 100% del bien inmueble. (DIR-054-2011)		
PATRIMONIO / ACTIVO TOTAL		
No aplica (DIR-054-2011)		
CAPITAL SOCIAL / ACTIVO TOTAL		
No aplica (DIR-054-2011)		

Nota ^{1/} : Este programa entra en vigencia a partir de la suscripción del convenio tripartito CFN, MAGAP y BNF. (DIR-054-2011)

No.	CONDICIONES	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO
12	CONDICIONES ESPECIALES	Programa "Financiamiento de mercados minoristas y centros de exposición artesanal" (DIR-008-2011)
		BENEFICIARIO FINAL Personas jurídicas
		DESTINO DEL CRÉDITO Activos fijos hasta 10 años: infraestructura física y equipamiento. (DIR-008-2012)
		FINANCIAMIENTO CFN Hasta el 100% del proyecto, a excepción del predio. (DIR-008-2012)
		CAPITAL SOCIAL / ACTIVO TOTAL NO APLICA. (DIR-008-2012)
		PATRIMONIO / ACTIVO TOTAL NO APLICA. (DIR-008-2012)
		TASA DE INTERÉS TPP – A menos un punto. (DIR-008-2012)
		PERIODO DE GRACIA Acorde a las características del proyecto y el tiempo de construcción. Se podrá conceder hasta 1 año de gracia total, y hasta 2 años de gracia parcial. (DIR-008-2012)
		Programa de financiamiento de ex – pescadores de arrastre (DIR-068-2012)
		BENEFICIARIO Persona natural o jurídica que se haya dedicado a la pesca de arrastre conforme certificado del Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuicultura y Pesca. (DIR-068-2012)
		DESTINO DEL CRÉDITO a. Activo fijo: hasta 10 años (incluye también (DIR-079-2012) la adquisición y reconversión de embarcaciones. (DIR-068-2012) b. Capital de trabajo: hasta 3 años
		FINANCIAMIENTO Hasta el 100% del proyecto (DIR-079-2012)
		TASA Fija del 7% anual. (DIR-068-2012)
		PERÍODO DE GRACIA a. Para adquisición de embarcaciones se podrá conceder hasta 2 años de gracia total y hasta 2 años de gracia parcial, siempre y cuando el plazo de gracia combinada no rebase los 3 años. Se prorratearán los intereses a partir de la fecha de culminación del período de gracia total (DIR-023-2014) b. La gracia se considerará de acuerdo a las características del proyecto (DIR-079-2012) c. Para capital de trabajo se podrá conceder hasta 1 año de gracia parcial. (DIR-068-2012)
		PATRIMONIO /ACTIVO TOTAL (DIR-079-2012) El sujeto de crédito deberá cumplir con una relación de patrimonio / activo total mínima del 20%, al momento de aprobarse la operación, considerando la obligación contraída con la CFN. (DIR-079-2012)
		Programa Emergente para el Sector Bananero (DIR-014-2013)
		BENEFICIARIO Persona natural o jurídica perteneciente al sector bananero cuyo proyecto sea la reconversión del cultivo.
		DESTINO DEL CRÉDITO Activo fijo y capital de trabajo para la reconversión.
		PERÍODO DE GRACIA La gracia se considerará de acuerdo a las características del proyecto y/o el nuevo cultivo a realizar. Se podrá conceder hasta un año de gracia total.
		VIGENCIA El programa tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013.
		Programa "Financiamiento preferente para personas con discapacidad" (DIR-023-2013)
		BENEFICIARIO FINAL <ul style="list-style-type: none"> Personas naturales con discapacidad que cuenten con el carnet de discapacidad emitido por la entidad competente. (DIR-068-2013). Los sujetos de crédito de este programa no deberán contar con certificación o validación alguna de su proyecto de emprendimiento por parte de otra entidad. Parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, cónyuge, pareja de unión de hecho legalmente declarada, representante legal, o las personas que tengan bajo su responsabilidad y/o cuidado a una persona con discapacidad. (DIR-068-2013).
		MONTO MÍNIMO DE FINANCIAMIENTO US\$ 20.001 por sujeto de crédito.
		FINANCIAMIENTO CFN Hasta el 80% para proyectos productivos de emprendimiento (proyectos nuevos).
		MONTO MÁXIMO FINANCIAMIENTO Hasta UD \$ 100.000,00 por sujeto de crédito.

		CONDICION ESPECIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Será responsabilidad de los Gerentes Nacionales y Regionales de Concesión de Crédito, Subgerentes Nacionales y Regionales de Primer Piso y Gerentes de Sucursales, la atención personalizada al sujeto de crédito definido para el FINANCIAMIENTO PREFERENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. • El área de Asesoría al Empresario atenderá en los servicios de información, capacitación y asesoría para la estructuración del proyecto a ser financiado por la Institución, de manera preferencial al sujeto de crédito definido para el FINANCIAMIENTO PREFERENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
No.	CONDICIONES	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO	
12	CONDICIONES ESPECIALES	Programa de financiamiento del 10% de bienes adquiridos con CPG (DIR-035-2013)	
		BENEFICIARIO FINAL	<ul style="list-style-type: none"> • Empleados o trabajadores de las personas jurídicas incautadas que se encuentren registradas en la UGEDEP o Banco Central del Ecuador o formen parte del Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad. • Asociaciones formadas total o parcialmente por trabajadores de empresas que se encuentren administradas por la UGEDEP, Banco Central del Ecuador o formen parte del Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad. • Personas jurídicas constituidas por empleados o trabajadores que requieran adquirir un bien inmueble a través de UGEDEP, Banco Central del Ecuador o formen el Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad.
		DESTINO	Activo fijo: bienes inmuebles a través de UGEDEP, Banco Central del Ecuador o formen el Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad.
		FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 10% del valor del bien inmueble a adquirir mediante CPG.
		ACTIVIDADES FINANCIABLES	Relacionadas a la actividad económica del bien inmueble a adquirir.
		PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL	No aplica, únicamente para el caso de Fideicomisos que sean constituidos por los trabajadores y empleados o las empresas relacionadas a los trabajadores y empleados de los bienes inmuebles administrados por la UGEDEP o Banco Central del Ecuador o que formen parte del Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad.
		CAPITAL SOCIAL/ACTIVO TOTAL	No aplica, únicamente para el caso de Fideicomisos que sean constituidos por los trabajadores y empleados o las empresas relacionadas a los trabajadores y empleados de los bienes inmuebles administrados por la UGEDEP o Banco Central del Ecuador o que formen parte del Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad.
		Programa “Proyecto Piloto Acuicultura Marina” (DIR-049-2013)	
		BENEFICIARIO FINAL	Personas jurídicas que tengan Acuerdo de Concesión de Espacio Acuático y Acuerdo de cría y cultivo de especies bio-acuáticas en el mar, emitidos por el organismo competente
		DESTINO	<ul style="list-style-type: none"> • Activo fijo hasta 10 años • Capital de trabajo hasta 3 años.
		FINANCIAMIENTO CFN	Hasta 70%
		PERÍODO DE GRACIA	<ul style="list-style-type: none"> • El periodo de gracia debe aplicárselo de acuerdo a las características del proyecto. • Para adquisición, construcción y montaje de activo fijo, se podrá conceder hasta 1 año de gracia total y hasta 2 años de gracia parcial. Se prorrateará los intereses a partir del segundo año. • Para capital de trabajo, se podrá conceder hasta 1 año de gracia parcial
		Programa de reactivación para el sector cafetalero (DIR-065-2013)	
		PERÍODO DE GRACIA	<ul style="list-style-type: none"> • El periodo de gracia total es de 1 año. • El periodo de gracia parcial deberá aplicarse en función de las características del proyecto.
		VIGENCIA	La vigencia del programa es de 6 meses contados a partir de la fecha de aprobación, 15 de noviembre de 2013, período en el cual se receptorán las solicitudes para el trámite correspondiente.
		INSTRUCCION ESPECIAL	CFN dará prioridad de financiamiento a proyectos de cultivos mixtos.

No.	CONDICIONES	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO	
12	CONDICIONES ESPECIALES	Programa del Buen Vivir (DIR-074-2013)	
		BENEFICIARIO FINAL	Personas jurídicas: cooperativas y otras formas asociativas (conformadas por trabajadores o ex trabajadores) avaladas por Organismos Gubernamentales, previa opinión jurídica interna que certifique su personería jurídica, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos por CFN.
		DESTINO	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento para la adquisición de bienes inmuebles y/o muebles, embargados o adjudicados por organismos estatales, y que se encuentren en remate judicial o subasta pública. • Capital de trabajo se otorgará en proyectos integrales que requieran financiamiento de inversión tanto en activos fijos como capital de trabajo, o a aquellos clientes que previamente se les haya financiado el rubro de activos fijos bajo este programa. (DIR-012-2014)
		FINANCIAMIENTO CFN	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta el 100% de los bienes muebles e inmuebles • Hasta el 100% del requerimiento de capital de trabajo . (DIR-012-2014)
		MONTO MÁXIMO DE FINANCIAMIENTO	Hasta el 10% del Patrimonio Técnico de la CFN.
		PATRIMONIO / ACTIVO TOTAL	No aplica
		CAPITAL SOCIAL / ACTIVO TOTAL	No aplica
		TASA DE INTERÉS	5% fija nominal (siempre que la CFN cuente con recursos de capitalización que le proveerá el Ministerio de Finanzas, en efectivo, sin costo y con el calce financiero necesario para no afectar su liquidez). (DIR-003-2014)
		PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta 15 años conforme al flujo del proyecto. • Capital de trabajo: hasta 3 años conforme el flujo del proyecto. (DIR-012-2014)
		PERÍODO DE GRACIA	El periodo de gracia debe aplicarse de acuerdo a las características del proyecto. (DIR-012-2014)
INSTRUCCIONES ESPECIALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Este programa podrá ejecutarse una vez que la CFN cuente con los fondos otorgados por el Ministerio de Finanzas. Se podrá establecer que los recursos proporcionados por el Ministerio de Finanzas, sean manejados como un Fondo en Administración, vía la conformación de un Fideicomiso con el carácter de capital en riesgo. 2. El Directorio de la CFN podrá autorizar el desembolso de hasta un 10% del valor de la operación con cargo al compromiso de la constitución posterior de la garantía, siempre que con ello no se inobserven las limitaciones del Art. 72 de la Ley Orgánica General de Instituciones del Sistema Financiero. 3. No aplica la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso en lo referente al sujeto de crédito, es decir no se correrá el perfil de riesgos a: <ol style="list-style-type: none"> a. Socios o cooperados y/o cónyuges de las personas jurídicas: cooperativas y/o otras figuras asociativas conformadas por trabajadores o ex trabajadores). b. Codeudores y/o garantes del sujeto de crédito. 		

No.	CONDICIONES	1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO	
12	CONDICIONES ESPECIALES	Línea de contingencia preventiva "Fenómeno de El Niño" (DIR-024-2014)	
		BENEFICIARIO FINAL	Persona natural o jurídica que desarrolle una actividad económica que ha sido financiada por CFN y vulnerable a los potenciales efectos del Fenómeno de El Niño.
		DESTINO	Financiamiento destinado a medidas de prevención para mitigar efectos de la probabilidad de presencia del Fenómeno de El Niño.
		TASA DE INTERÉS	Tasa vigente para operaciones de Primer Piso.
		PLAZO	Hasta 2 años
		MONTO MÍNIMO	Sin monto mínimo.
		MONTO MÁXIMO DE FINANCIAMIENTO	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso.
		PERIODO DE GRACIA PARCIAL	En función del flujo de caja del giro del negocio.
		PERÍODO DE GRACIA TOTAL	En función del flujo de caja del giro del negocio.
		FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 100% del presupuesto del plan de mitigación.
		ACTIVIDADES FINANCIABLES	Actividades económicas que podrían ser afectadas por el fenómeno del niño
		ANTIGÜEDAD DE LAS INVERSIONES	Se considerará antigüedad de las inversiones, a partir del 07 de julio de 2014.
		CONSIDERACIONES ESPECIALES	Para aquellas políticas no establecidas en la descripción de esta línea, aplicarán las constantes en el Manual de Crédito de Primer Piso y Normativa de la CFN sobre crédito de Primer Piso.
		INSTRUCCIONES ESPECIALES	<ul style="list-style-type: none"> a. Ampliación de plazo de capital y/o interés, mediante mecanismos contemplados dentro de la normativa vigente de CFN b. Otorgamiento de una operación equivalente a los valores ya cancelados de su riesgo aprobado inicialmente c. Para clientes que no han amortizado aún capital, se les podrá otorgar una nueva operación bajo este mecanismo de línea de contingencia. d. Se podrá conceder una nueva operación mediante novación, refinanciamiento, reestructuración, mecanismos contemplados dentro de la normativa de CFN

No.	CONDICIONES	2. LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO (DIR-048-2013)		
		MATERIA PRIMA, INSUMOS LOCALES Y OTROS RUBROS	PARA LA EXPORTACIÓN	PARA LA IMPORTACIÓN
1.	BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales y jurídicas con ventas anuales de al menos USD 100.000	Personas naturales y jurídicas registradas como exportador con ventas anuales de al menos USD 100.000.	Personas naturales y jurídicas registradas como importador con ventas anuales de al menos USD 100.000.
2.	SEGMENTO	PYME, Productivo Empresarial y Productivo Corporativo		
3.	MODALIDAD	<p>a. Financiamiento directo a través de CFN o bancos corresponsales, en base a una línea de crédito revolvente aprobada.</p> <p>b. La utilización de estas líneas de financiamiento podrá ser mediante desembolsos parciales sin exceder el monto aprobado en la línea y su vigencia. (DIR-080-2013)</p>	<p>a. Financiamiento directo a través de CFN o bancos corresponsales, en base a una línea de crédito revolvente aprobada.</p> <p>b. La utilización de estas líneas de financiamiento podrá ser mediante desembolsos parciales sin exceder el monto aprobado en la línea y su vigencia.</p> <p>c. Se podrá utilizar la modalidad operación por operación (independiente de una línea de crédito).</p>	
4.	METODOLOGÍA DE RIESGOS	MRPP-PG y CE		
5.	ACTIVIDADES FINANCIABLES	Ver Anexo A “Actividades Financiables” Matriz Productiva	Las actividades económicas para exportación de todo producto elaborado en el Ecuador	Ver Anexo A “Actividades Financiables” Matriz Productiva
6.	MONTO MÍNIMO FINANCIAMIENTO	US \$ 50.000		
	MONTO MÁXIMO FINANCIAMIENTO	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso (incluye capítulo de Comercio Exterior)		
7.	TASA	TPP-A04	TPP-A03	TPP-A04
8.	PLAZO	<p>a. Hasta 3 años para la línea de financiamiento (incluyen todos los desembolsos) y hasta 1 año desembolso parcial (desde la fecha de desembolso hasta su vencimiento)</p> <p>b. La línea será revisada anualmente por parte del analista siempre que cuente con un cupo utilizado.</p> <p>c. El plazo para utilización de la línea de financiamiento por parte del cliente será de hasta un año. En caso de que no haya sido utilizada se procederá a dejar la línea insubsistente.</p>		
9.	PLAZO MÁXIMO PARA LA APROBACIÓN DEL CRÉDITO	Hasta 60 días contados a partir que el cliente entregue toda la documentación requerida por la CFN.		

No.	CONDICIONES	2. LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO (DIR-048-2013)		
		MATERIA PRIMA, INSUMOS LOCALES Y OTROS RUBROS	PARA LA EXPORTACIÓN	PARA LA IMPORTACIÓN
10.	DESTINO DEL CRÉDITO	Capital de Trabajo: Se financiará todos los rubros de capital de trabajo excepto importación y exportación pre y post embarque de materia prima, semi elaborados o terminados.	Capital de trabajo que promueva la exportación de todo producto elaborado en el Ecuador de todas las actividades económicas exportables.	a. Se financiará materia prima, semi elaborados o terminados importados que no se producen en el Ecuador o cuya producción sea insuficiente, deficiente o inexistente para satisfacer la demanda local. b. Se financiará materia prima, semi elaborados o terminados importados que no se producen en el Ecuador o cuya producción sea insuficiente, deficiente o inexistente, siempre que su destino sea la transformación en materia prima, semi elaborado o producto terminado que genere valor agregado en el proceso productivo de la industria nacional, o sea destinado a la exportación.
11.	FINANCIAMIENTO CFN	a. Hasta el 100% para proyectos en marcha b. Hasta el 70% para proyectos nuevos	Hasta el 100% de la exportación (incluye seguros, fletes, gastos de exportación).	Hasta el valor FOB de importación
12.	APLICACIÓN DEL PERÍODO DE GRACIA	Sí aplica	No aplica	
13.	CONDICIONES ESPECIALES	PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EXPORTADORES AFECTADOS POR EL ATPDEA (DIR-048-2013)		
		BENEFICIARIO FINAL ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales o jurídicas; exportadores ecuatorianos que dejaron de acogerse a los beneficios del ATPDEA de EEUU. (DIR-002-2011)	
		MODALIDAD	Financiamiento directo a través de CFN en base a una línea de crédito. Se podrá conceder desembolsos parciales hasta 180 días	
		MONTO MÍNIMO	US \$ 100.000,00	
		MONTO MÁXIMO	Hasta 2.000.000,00 por sujeto de crédito o grupo económico (DIR-034-2011).	
		DESTINO DEL FINANCIAMIENTO	Capital de trabajo equivalente al valor del diferencial del arancel en exportaciones a EEUU para productos que estuvieron exentos hasta el 12 de febrero del 2011. En condiciones no establecidas para el Programa, se utilizarán las características del financiamiento post-embarque. (DIR-002-2011).	

		VIGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Hasta la renovación del ATPDEA; o, Un año, contado a partir de la fecha de aprobación del Programa por el Directorio de CFN.
--	--	-----------------	---

No.	CONDICIONES	2. LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO (DIR-048-2013)	
13.	CONDICIONES ESPECIALES	FINANCIAMIENTO EMERGENTE PARA EXPORTACIÓN DE BANANO	
		BENEFICIARIO FINAL ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	<p>a. Personas naturales o jurídicas registradas como exportadores por más de tres años, que cuenten con ventas anuales reales de al menos US \$ 3.000.000,00 al exterior a compradores certificados que evidencien negociaciones por al menos un año y presenten calificación de riesgo a satisfacción de CFN. (DIR-034-2011).</p> <p>La razón social del RUC deberá ser "exportador de banano". (DIR-034-2011).</p> <p>b. Personas naturales o jurídicas productores de banano por más de tres años que evidencien ventas anuales reales de al menos USD 1.000.000,00 al exportador ecuatoriano o importador extranjero y presenten calificación de riesgo a satisfacción de CFN. (DIR-039-2011)</p>
		MODALIDAD	Financiamiento directo a través de CFN en base a una línea de crédito. Se podrá conceder desembolsos parciales hasta 120 días (DIR-034-2011).
		MONTO MÍNIMO	US \$ 100.000,00
		MONTO MÁXIMO	Hasta 2.000.000,00 por sujeto de crédito o grupo económico (DIR-034-2011).
		DESTINO DEL FINANCIAMIENTO	<p>a. Financiamiento para la exportación de banano en circunstancias en las que los precios internacionales y la demanda resultan adversos y afectan al productor nacional y al exportador ecuatoriano, mismas que deben estar debidamente justificadas. (DIR-034-2011).</p> <p>b. Al menos el 50% del financiamiento, por sujeto de crédito, se desembolsará directamente a los productores bananeros ecuatorianos. (DIR-034-2011).</p> <p>c. Financiamiento de capital de trabajo operativo (DIR-039-2011)</p>
		PLAZO	Hasta 120 días (desde la fecha de desembolso hasta su vencimiento)
		VIGENCIA	Desde el mes de mayo hasta al mes noviembre. El financiamiento se podrá renovar anualmente a criterio de CFN. (DIR-034-2011).
		FINANCIAMIENTO DE IMPORTACIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO PARA BUSES URBANOS, INTERPROVINCIALES E INTERCANTONALES	
		BENEFICIARIO FINAL ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Federaciones, cooperativas y compañías de buses urbanos e interprovinciales (DIR-026-2012) calificadas por la Agencia Nacional de Tránsito y que se encuentren constituidas y operando al menos 5 años atrás. (DIR-051-2011)
		SEGMENTO	Pyme, Empresarial
		MODALIDAD	Financiamiento directo a través de la CFN en base a una línea de crédito revolvente aprobada. Instrucción Especial. Las líneas de financiamiento revolventes tendrán una validez de 360 días, previo a un análisis financiero del cliente y sometimiento a las diferentes instancias de aprobación. La utilización de estas líneas de financiamiento podrá ser mediante desembolsos parciales sin exceder el monto aprobado en la línea y su vigencia.
		MONTO MÍNIMO	US \$ 100.000,00

	MONTO MÁXIMO	Hasta 500.000,00 por sujeto de crédito o grupo económico.
	DESTINO DEL FINANCIAMIENTO	Capital de trabajo para la adquisición de llantas, lubricantes, aceites y repuestos de vehículos de transporte público urbano, interprovincial e intercantonal
	MONTO DEL PROGRAMA	US \$ 5'000.000,00.

No.	CONDICIONES	3. FINANCIAMIENTO CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA (DIR-013-2014)
1.	BENEFICIARIO FINAL	Persona natural o jurídica que cuente con un proyecto nuevo o de ampliación enmarcado en las actividades económicas correspondientes a las cadenas productivas priorizadas definidas por el Comité Interinstitucional de Cambio de la Matriz Productiva y los productos contemplados por el Ministerio de Coordinación de la Política Económica en los ejes estratégicos (fomento de exportaciones, sustitución de importaciones y generación de valor agregado e innovación).
2.	DESTINO	Activos fijos.
3.	TASA DE INTERÉS	Anual fija del 6,9%.
4.	PLAZO	Hasta 15 años en función del flujo del proyecto.
5.	MONTO MÍNIMO DE FINANCIAMIENTO	Desde USD 50.000.
6.	MONTO MÁXIMO DE FINANCIAMIENTO	Hasta USD 25 millones por sujeto de crédito y USD 50 millones por grupo económico.
7.	PERÍODO DE GRACIA	Hasta 24 meses, en función del flujo del proyecto.
8.	FINANCIAMIENTO CFN	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos nuevos: hasta el 70% del plan de inversión (DIR-032-2014). • Proyectos de ampliación: hasta el 90% del plan de inversión (DIR-032-2014).
9.	ACTIVIDADES FINANCIABLES	Actividades económicas correspondientes a las cadenas productivas priorizadas y a los productos de los ejes estratégicos de fomento de exportaciones, sustitución de importaciones, generación de valor agregado e innovación.
10.	ANTIGÜEDAD DE LAS INVERSIONES	No se considerará antigüedad de las inversiones.
11.	CONSIDERACIONES ESPECIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Para aquellas políticas no establecidas en la descripción de esta facilidad, aplicarán las constantes en el Manual de Crédito de Primer Piso y demás normas constantes en la Normativa de la CFN sobre crédito de Primer Piso. • Para proyectos de ampliación, aplicará para aquellos clientes que hayan evidenciado un buen comportamiento crediticio a satisfacción de la CFN (DIR-032-2014).

No.	CONDICIONES	4. LÍNEA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR	
		SUJETOS CON VENTAS HASTA USD 100.000	SUJETOS CON VENTAS SOBRE USD 100.000
1.	BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales y jurídicas Que cuente con informe técnico favorable emitido por la ANT (DIR-004-2012)	Personas naturales y jurídicas Que cuente con informe técnico favorable emitido por la ANT. (DIR-004-2012).
2.	SEGMENTO	Microcrédito	PYME, Productivo Empresarial y Productivo Corporativo
3.	MODALIDAD	Operación por operación	
4.	METODOLOGÍA DE RIESGOS	MRPP-MC	MRPP-PG
5.	ACTIVIDADES FINANCIABLES	TRANSPORTE: a. Transporte de taxi b. Transporte de carga liviana c. Transporte escolar	d. Transporte urbano e. Transporte interprovincial e interparroquial f. Transporte pesado
6.	MONTO MÍNIMO FINANCIAMIENTO	US \$ 500	US \$ 20.001
	MONTO MÁXIMO FINANCIAMIENTO	US \$ 20.000	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso
7.	TASA	TPP-D	
8.	MONEDA	USD	
9.	DESTINO DEL CRÉDITO	Activos Fijos: hasta 5 años: para adquisición de vehículos de fabricación nacional. Se podrán financiar vehículos importados siempre que el mercado nacional no pueda suplir las necesidades de los clientes de la CFN. (DIR-028-2011).	Activos Fijos: hasta 8 años, excepto para transporte urbano tipo bus cama baja motor posterior hasta 10 años: para adquisición de vehículos de fabricación nacional. Se podrán financiar vehículos importados siempre que el mercado nacional no pueda suplir las necesidades de los clientes de la CFN. (DIR-028-2011).
10.	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 90% (DIR-028-2014) del valor del vehículo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA, siempre y cuando esto permita alcanzar una cobertura de garantía prendaria mínima del 125% con relación a la operación de crédito. (DIR-009-2011) Para el caso de sujetos con ventas sobre USD 100.000.00, hasta el 100% del valor del vehículo, con garantías adecuadas y suficientes, a satisfacción de la CFN. (DIR-028-2011)	
11.	APLICACIÓN DE PERÍODO DE GRACIA Y CASOS ESPECIALES	Aplica a capital e intereses, hasta 30 días.	Aplica capital e intereses, con un tiempo máximo de 6 meses, de acuerdo al tiempo que requiera la unidad para estar en operación.
12.	ANTIGÜEDAD DE LAS INVERSIONES	No aplica	

No.	CONDICIONES	4. LÍNEA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR			
		PROGRAMA "FINANCIAMIENTO VEHÍCULOS USADOS"			
13.	CONDICIONES ESPECIALES	Condiciones	Sujetos con ventas hasta us \$ 100.000	Sujetos con ventas sobre us \$ 100.000	
		BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales que tengan como actividad el transporte público. El solicitante de crédito y el vendedor del vehículo deberán pertenecer al mismo segmento de transporte.		
		TASA	TPP-D+1		
		DESTINO DEL CRÉDITO	Activos Fijos Usado		
		FINANCIAMIENTO CFN	<ul style="list-style-type: none"> Hasta el 70% de la cotización del seguro contra todo riesgo del vehículo usado, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Garantías y Avalúos (DIR-029-2012). Hasta el 60% de la cotización del seguro contra todo riesgo del vehículo usado, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Garantías y Avalúos. (DIR-029-2012). 		
		APLICACIÓN DE PERÍODO DE GRACIA Y CASOS ESPECIALES	Aplica a capital hasta 30 días.		
		PLAZO	Hasta 3 años máximo, el cual dependerá de la tabla de vida útil técnica del vehículo, establecida en la ANT. (DIR-004-2012). según el segmento de transporte.	Hasta 5 años máximo, el cual dependerá de la tabla de vida útil técnica del vehículo, establecida en la ANT, (DIR-004-2012)., según el segmento de transporte.	
		INSTRUCCIONES ESPECIALES	El comprador del vehículo usado sólo podrá acceder a los beneficios del incentivo económico del certificado de chatarrización, si éste es cedido.		
		PROGRAMA "FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO Y RE-POTENCIACIÓN DEL VEHÍCULO (DIR-004-2012)			
		Condiciones	Sujetos con ventas hasta us \$ 100.000	Sujetos con ventas sobre us \$ 100.000	
		BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Clientes con operaciones vigentes en CFN. (DIR-004-2012)		
		MONTO MINIMO DE FINANCIAMIENTO	USD 500 . (DIR-004-2012)		
		MONTO MAXIMO	Hasta USD 20.000 . (DIR-004-2012)		
		DESTINO DEL CRÉDITO	Mejoramiento, re potenciación y mantenimiento mecánico del vehículo . (DIR-004-2012)		
		FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 100% del monto de la factura sin considerar el IVA . (DIR-004-2012)		
		PERÍODO DE GRACIA	Aplica a capital hasta 30 días . (DIR-004-2012)		
		PLAZO	Hasta 2 años. . (DIR-004-2012)		
ANTIGÜEDAD DE LAS INVERSIONES	No aplica. (DIR-004-2012).				

No.	CONDICIONES	5. CRÉDITO PARA TRANSPORTE PÚBLICO (DIR-023-2011)		
		Microcrédito para Transporte Público (DIR-023-2011)	Crédito Comercial para Transporte Público (DIR-023-2011)	
1.	BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales y jurídicas que no se encuentren afiliadas a una federación nacional de transporte público. Que cuente con el Informe técnico favorable emitido por la ANT. (DIR-023-2011)		
2.	SEGMENTO	Microcrédito (DIR-023-2011)	PYME, Productivo Empresarial y Productivo Corporativo (DIR-023-2011)	
3.	MODALIDAD	Operación por operación (DIR-023-2011)		
4.	METODOLOGÍA DE RIESGOS	MRPP-MC (DIR-023-2011)	MRPP-PG (DIR-023-2011)	
5.	ACTIVIDADES FINANCIABLES	TRANSPORTE PÚBLICO: a. Transporte de taxi b. Transporte de carga liviana c. Transporte escolar d. Transporte urbano interprovincial e interparroquial e. Transporte interprovincial e interparroquial f. Transporte urbano g. Transporte interprovincial e interparroquial h. Transporte pesado		
6.	MONTO MÍNIMO FINANCIAMIENTO	USD \$ 500 (DIR-023-2011)	USD \$ 20.001 (DIR-023-2011)	
	MONTO MÁXIMO FINANCIAMIENTO	USD \$ 20.000 (DIR-023-2011)	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso. (DIR-023-2011)	
7.	TASA	TPP-D (DIR-023-2011)		
8.	MONEDA	USD (DIR-023-2011)		
9.	DESTINO DEL CRÉDITO	Activos Fijos: hasta 5 años: para adquisición de vehículos de fabricación nacional o importada. (DIR-023-2011) Para el segmento de taxis se financiará solamente los vehículos de fabricación nacional (DIR-023-2011)	Activos Fijos: hasta 8 años, excepto para transporte urbano tipo bus cama baja motor posterior hasta 10 años: para adquisición de vehículos de fabricación nacional o importada. (DIR-023-2011)	
10.	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 90% (DIR-028-2014) del valor del vehículo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA, siempre y cuando esto permita alcanzar una cobertura de garantía prendaria mínima del 125% con relación a la operación de crédito. (DIR-023-2011) Para el caso de Crédito Comercial para Transporte Público, hasta el 100% del valor del vehículo, con garantías adecuadas y suficientes, a satisfacción de la CFN. (DIR-028-2011)		
11.	APLICACIÓN DE PERÍODO DE GRACIA Y CASOS ESPECIALES	Aplica a capital e intereses, hasta 30 días. (DIR-023-2011)	Aplica a capital e intereses, con un tiempo máximo de 6 meses, de acuerdo al tiempo que requiera la unidad para estar en operación. (DIR-023-2011)	
12.	ANTIGÜEDAD DE LAS INVERSIONES	No aplica.		
13.	CONDICIONES ESPECIALES	PROGRAMA “FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO Y RE-POTENCIACIÓN DEL VEHÍCULO (DIR-004-2012)		
		Condiciones	Sujetos con ventas hasta us \$ 100.000	Sujetos con ventas sobre us \$ 100.000
		BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Clientes con operaciones vigentes en CFN. (DIR-004-2012)	
		MONTO MINIMO DE FINANCIAMIENTO	USD 500 . (DIR-004-2012)	
		MONTO MAXIMO	Hasta USD 20.000 . (DIR-004-2012)	
		DESTINO DEL CRÉDITO	Mejoramiento, re-potenciación y mantenimiento mecánico del vehículo . (DIR-004-2012)	
		FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 100% del monto de la factura sin considerar el IVA . (DIR-004-2012)	
		PERÍODO DE GRACIA	Aplica a capital hasta 30 días . (DIR-004-2012)	
		PLAZO	Hasta 2 años. . (DIR-004-2012)	

		ANTIGÜEDAD DE LAS INVERSIONES	No aplica . (DIR-004-2012).
--	--	--------------------------------------	-----------------------------

No.	CONDICIONES	5. CRÉDITO PARA TRANSPORTE PÚBLICO (DIR-023-2011)		
		Programa "Financiamiento para taxis sin chatarrización" (DIR-050-2013)		
13.	CONDICIONES ESPECIALES	BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Persona natural perteneciente a FEDOTAXIS que se encuentre en el certificado favorable emitido por la ANT como beneficiario de la exoneración	
		SEGMENTO	Microcrédito	
		ACTIVIDADES FINANCIABLES	Transporte de pasajeros en taxi	
		MONTO MÍNIMO FINANCIAMIENTO	USD 500,00	
		MONTO MÁXIMO FINANCIAMIENTO	USD 20.000,00	
		TASA	TPP-D	
		PLAZO	Hasta 5 años	
		DESTINO DEL CRÉDITO	Activo fijo	
		FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 70%	
			(DIR-080-2013)	

No.	CONDICIONES	6. FINANCIAMIENTO DE IMPORTACIÓN SECTORES PRIORIZADOS (DIR-48-2013)
1.	BENEFICIARIO FINAL ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas jurídicas registradas como importadores que apliquen a la Línea de Crédito Sectores Priorizados.
2.	SEGMENTO	Pyme, Empresarial y Corporativo.
3.	MODALIDAD	Financiamiento directo a través de la CFN o bancos corresponsales, en base a una línea de crédito combinada
4.	MONTO MÍNIMO DE LA LÍNEA DE CRÉDITO	US \$ 100.000,00.
5.	MONTO MÁXIMO FINANCIAMIENTO	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso.
6.	DESTINO DEL FINANCIAMIENTO COMERCIO EXTERIOR	Importación de activos fijos: equipos y maquinaria.
7.	PLAZO	Hasta 180 días (desde la fecha de desembolso hasta su vencimiento)
8.	TASA	TPP-A04